Contrato de Obra No. ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022

Contratista: ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022

Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021

Interventoría: CONSORCIO VIAL SRT

Objeto Contrato de Obra:
INTEREVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

INFORME MENSUAL No. 14

MES O PERIODO: AGOSTO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-6
1.	CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)		16
1.1.	INTRODUCCIÓN.		16
1.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		20
1.2.1.	LOCALIZACIÓN		20
1.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		24
1.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		24
1.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		28
1.2.5.	1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA		30
1.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		32
1.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		32
1.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		33
1.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.		34
1.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		34
1.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		34
1.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		37
1.4.1.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1		37
1.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER		37
1.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1		37
1.4.4.	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.		37
1.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		37
1.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		38
1.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1		38
1.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		38
1.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		38
1.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA		38
1.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		38
1.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		38
1.4.13.	ACTAS DE COMITÉ.		38
1.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		38
1.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		38
1.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		38
1.8.	INFORMES ESPECIALISTAS.		38

2.	CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)		39
2.1.	INTRODUCCIÓN.		39
2.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		41
2.2.1.	LOCALIZACIÓN.		41
2.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		43
2.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		43
2.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		44
2.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		47
2.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		47
2.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		48
2.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.		49
2.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		49
2.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		49
2.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		49
2.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		49
2.4.2.	INFORME SEMANAL.		49
2.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.		50
2.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA,		50
2.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		50
2.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		50
2.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		50
2.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		50
2.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES		50
2.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA.		50
2.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		50
2.4.12.	ACTAS DE REUNION		50
2.4.13.	ACTAS DE COMITÉ		51
2.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		51
2.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		51
2.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		51
2.8.	INFORMES ESPECIALISTAS.		51
3.	CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)		52
3.1.	INTRODUCCIÓN.		52
3.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		54
3.2.1.	LOCALIZACIÓN		54
3.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		55
3.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		56
3.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		57
3.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		60
3.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		60
3.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		61
3.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		62
3.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		62
3.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		62
3.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		63

3.4.1.	INFORMES SEMANALES.		63
3.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		63
3.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO.		63
3.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		64
3.4.5.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		64
3.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		64
3.4.7.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		64
3.4.8.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		64
3.4.9.	BITÁCORA		64
3.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023,		64
3.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		64
3.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		65
3.4.13.	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA		65
3.4.14.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		65
3.4.15.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		66
3.4.16.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		66
3.4.17.	INFORMES ESPECIALISTAS.		66
4.	CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)		67
4.1.	INTRODUCCIÓN		67
4.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		69
4.2.1.	LOCALIZACIÓN.		69
4.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		71
4.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		71
4.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		72
4.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		75
4.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		75
4.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		76
4.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS		77
4.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		77
4.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		77
4.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		80
4.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 3		80
4.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3		80
4.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		80
4.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER AN		80
4.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		81
4.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		81
4.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		81
4.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		81
4.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		81
4.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA		81
4.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 3		81
4.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 3		81
4.4.13.	ACTAS DE COMITÉ.		81
4.4.14.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		81

4.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		82
4.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		82
4.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		82
4.8.	INFORMES ESPECIALISTAS		82
5.	CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)		83
5.1.	INTRODUCCIÓN.		83
5.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		85
5.2.1.	LOCALIZACIÓN.		85
5.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		86
5.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		86
5.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		91
5.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		91
5.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		92
5.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		93
5.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		93
5.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		93
5.3.6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		94
5.3.7.	INFORME SEMANAL.		94
5.3.8.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		94
5.3.9.	MAQUINARIA Y EQUIPO.		94
5.3.10.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		94
5.3.11.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		94
5.3.12.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,		95
5.3.13.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		95
5.3.14.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		95
5.3.15.	BITÁCORA,		95
5.3.16.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE AGOSTO DE 2023,		95
5.3.17.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		95
5.3.18.	ACTAS DE REUNIÓN		95
5.3.19.	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA		95
5.3.20	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		96
5.4.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		96
5.5.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		96
5.6.	INFORMES ESPECIALISTAS.		96
6.	CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)		97
6.1.	INTRODUCCIÓN		97
6.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		99
6.2.1.	LOCALIZACIÓN.		99
6.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		100
6.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		100
6.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		101
6.2.5.	Dimensionamiento y refuerzo de la placa.		102
6.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		103
6.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		103
6.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		104

6.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		105
6.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		105
6.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		105
6.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		105
6.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		105
6.4.2.	INFORMES SEMANALES.		105
6.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		105
6.4.4.	PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		105
6.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		105
6.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		105
6.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		106
6.4.8.	SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		106
6.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		106
6.4.10.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		106
6.5.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		106
6.6.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		106
6.7.	INFORMES ESPECIALISTAS		106
7.	CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)		107
7.1.	INTRODUCCIÓN.		107
7.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		109
7.2.1.	LOCALIZACIÓN.		109
7.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		110
7.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		110
7.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		112
7.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		114
7.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		114
7.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		115
7.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		116
7.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		116
7.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		116
7.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		116
7.4.1.	RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		116
7.4.2.	INFORME SEMANAL.		116
7.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.		116
7.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.		117
7.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6		117
7.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		117
7.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		117
7.4.8.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		117
7.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		117
7.4.10.	ACTAS DE COMITÉ.		117
7.4.11.	ACTAS DE REUNIÓN.		117
7.4.12.	ESTADO APLICATIVO CIFRA		117
7.4.13.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		117
7.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		118

7.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		118
7.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		118
7.8.	INFORMES ESPECIALISTAS.		118
8.	CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).		119
8.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		119
8.2.	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR E		120
8.3.	EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		122
8.4.	CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.		122
8.5.	INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		123
8.6.	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		123
8.7.	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		123
8.8.	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.		123
8.9.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 4.		123
8.10.	OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.		123
8.11.	INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.		127
9.	ANEXOS		128
	Anexo 1 Marquetalia		
	Anexo 2 Samana		
	Anexo 3 Registro Fotografico		
	Anexo 4 Formatos Interventoria		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 498 de fecha 11 de Febrero 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3"



CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO VIAL SRT

ORIGINAL
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 14
PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTENIDO

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU) 1.1-11

1.1. INTRODUCCIÓN..... 1.1-11

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1.2-14
1.2.1. LOCALIZACIÓN 1.2-14
1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO..... 1.2-18
1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS..... 1.2-18
1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 1.2-22
1.2.5. 1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA..... 1.2-24

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1.3-26
1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 1.3-26
1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA..... 1.3-27
1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. 1.3-28
1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS..... 1.3-28
1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 1.3-28

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 1.4-31
1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1 ..... 1.4-31
1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER..... 1.4-31
1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1..... 1.4-31
1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA. 1.4-31
1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 1.4-31
1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 1.4-32
1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1..... 1.4-32
1.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 1.4-32
1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES..... 1.4-32
1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA..... 1.4-32
1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 1.4-32
1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 1.4-32
1.4.13. ACTAS DE COMITÉ..... 1.4-32

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO..... 1.5-32

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 1.6-32

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 1.7-32

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS..... 1.8-32

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO) 1.8-33

2.1. INTRODUCCIÓN..... 2.1-33

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 2.2-35
2.2.1. LOCALIZACIÓN. 2.2-35
2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO..... 2.2-37
2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS..... 2.2-37
2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 2.2-38

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 2.3-41
2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 2.3-41
2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 2.3-42
2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. 2.3-43
2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 2.3-43
2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 2.3-43

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 2.4-43
2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO..... 2.4-43
2.4.2. INFORME SEMANAL. 2.4-43
2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 2.4-44
2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, 2.4-44
2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 2.4-44
2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 2.4-44
2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 2.4-44
2.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 2.4-44
2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 2.4-44
2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA. 2.4-44
2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 2.4-44
2.4.12. ACTAS DE REUNION 2.4-44
2.4.13. ACTAS DE COMITÉ 2.4-45

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 2.5-45

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 2.6-45

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 2.7-45

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 2.8-45

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)..... 2.8-46

3.1. INTRODUCCIÓN..... 3.1-46

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3.2-48
3.2.1. LOCALIZACIÓN 3.2-48

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO..... 3.2-49
3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 3.2-50
3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 3.2-51

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 3.3-54
3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 3.3-54
3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 3.3-55
3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 3.3-56
3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 3.3-56
3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 3.3-56

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 3.4-57
3.4.1. INFORMES SEMANALES. 3.4-57
3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 3.4-57
3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO. 3.4-57
3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA ... 3.4-58
3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 3.4-58
3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 3.4-58
3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 3.4-58
3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 3.4-58
3.4.9. BITÁCORA 3.4-58
3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023, ... 3.4-58
3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 3.4-58
3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 3.4-59
3.4.13. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 3.4-59
3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 3.4-59
3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 3.4-60
3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL 3.4-60
3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS. 3.4-60

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)..... 3.4-61

4.1. INTRODUCCIÓN..... 4.1-61

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4.2-63
4.2.1. LOCALIZACIÓN. 4.2-63
4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO..... 4.2-65
4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 4.2-65
4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 4.2-66

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 4.3-69
4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4.3-69
4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 4.3-70
4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 4.3-71
4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 4.3-71
4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 4.3-71

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 4.4-74
4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 3..... 4.4-74
4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3..... 4.4-74
4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4..... 4.4-74
4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 3..... 4.4-74
4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA..... 4.4-75
4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 4.4-75
4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO..... 4.4-75
4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 4.4-75
4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES..... 4.4-75
4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA..... 4.4-75
4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 3..... 4.4-75
4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 3..... 4.4-75
4.4.13. ACTAS DE COMITÉ..... 4.4-75
4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA..... 4.4-75

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO..... 4.5-76

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 4.6-76

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 4.7-76

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS..... 4.8-76

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ) 4.8-77

5.1. INTRODUCCIÓN..... 5.1-77

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5.2-79
5.2.1. LOCALIZACIÓN. 5.2-79
5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO..... 5.2-80
5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 5.2-80

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 5.3-85
5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5.3-85
5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA..... 5.3-86
5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES..... 5.3-87
5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS..... 5.3-87
5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 5.3-87
5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 5.3-88
5.3.7. INFORME SEMANAL. 5.3-88
5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO..... 5.3-88
5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO. 5.3-88
5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA ... 5.3-88
5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO..... 5.3-88
5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,..... 5.3-89

5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 5.3-89
5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES..... 5.3-89
5.3.15. BITÁCORA, ... 5.3-89
5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE AGOSTO DE 2023, ... 5.3-89
5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 5.3-89
5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN 5.3-89
5.3.19. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 5.3-89

5.3.20 REGISTRO FOTOGRÁFICO..... 5.3-90

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 5.4-90

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 5.5-90

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS..... 5.6-90

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)..... 5.6-91

6.1. INTRODUCCIÓN..... 6.1-91

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6.2-93
6.2.1. LOCALIZACIÓN. 6.2-93
6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO..... 6.2-94
6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 6.2-94
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 6.2-95
6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa..... 6.2-96

6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 6.3-97
6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6.3-97
6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA..... 6.3-98
6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES..... 6.3-99
6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS..... 6.3-99
6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 6.3-99

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 6.4-99
6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO..... 6.4-99
6.4.2. INFORMES SEMANALES. 6.4-99
6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA..... 6.4-99
6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 6.4-99
6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 6.4-99
6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 6.4-99
6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....6.4-100
6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....6.4-100
6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.....6.4-100
6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 6.4-100

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 6.5-100

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.....6.6-100

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS.....6.7-100

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)..... 6.7-101

7.1. INTRODUCCIÓN.....7.1-101

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 7.2-103
7.2.1. LOCALIZACIÓN. 7.2-103
7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO.....7.2-104
7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 7.2-104
7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....7.2-106

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7.3-108
7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 7.3-108
7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.....7.3-109
7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....7.3-110
7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....7.3-110
7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 7.3-110

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....7.4-110
7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.....7.4-110
7.4.2. INFORME SEMANAL. 7.4-110
7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 7.4-110
7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA. 7.4-111
7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6 ..7.4-111
7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 7.4-111
7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 7.4-111
7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....7.4-111
7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.....7.4-111
7.4.10. ACTAS DE COMITÉ. 7.4-111
7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN. 7.4-111
7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA.....7.4-111
7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 7.4-111

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 7.5-112

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 7.6-112

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 7.7-112

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 7.8-112

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA). 7.8-113

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 8.1-113

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 8.2-114

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8.3-116

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA. 8.4-116

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.5-117

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8.6-117

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.7-117

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 8.8-117

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 4. ..... 8.9-117

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 8.10-117

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. 8.11-121

9. ANEXOS 8.11-122

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización municipio de Aranzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446) ____ *1.2-14*
Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael ____ *1.2-15*
Ilustración 3 Tramo Sabanalarga – Escuela Sabanalarga ____ *1.2-15*
Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteaderó ____ *1.2-16*
Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja ____ *1.2-16*
Ilustración 6 Sección transversa de placa huella y cunetas ____ *1.2-24*
Ilustración 7 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *1.2-24*
Ilustración 8 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *1.2-25*
Ilustración 9 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *1.2-25*
Ilustración 10 Localización Municipio de Marmato ____ *2.2-35*
Ilustración 11 Ubicación Tramo Llano Grande ____ *2.2-36*
Ilustración 12 Ubicación Tramo Buena Vista ____ *2.2-36*
Ilustración 13 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada ____ *2.2-37*
Ilustración 14 Sección transversa de placa huella y cunetas ____ *2.2-39*
Ilustración 15 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *2.2-40*
Ilustración 16 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *2.2-40*
Ilustración 17 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *2.2-40*
Ilustración 18 Localización Municipio de Marquetalia ____ *3.2-48*
Ilustración 19 Tramo Vereda el Retiro ____ *3.2-48*
Ilustración 20 Tramo Vereda La Estrella ____ *3.2-49*
Ilustración 21 Tramo Vereda Choco Alto ____ *3.2-49*
Ilustración 22 Sección transversa de placa huella y cunetas ____ *3.2-52*
Ilustración 23 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *3.2-53*
Ilustración 24 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *3.2-53*
Ilustración 25 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *3.2-53*
Ilustración 26 Localización Municipio de Riosucio ____ *4.2-63*
Ilustración 27 Ubicación Vía a Vereda La Iberia ____ *4.2-64*
Ilustración 28 Ubicación Vía a Vereda Honduras ____ *4.2-64*
Ilustración 29 Sección transversa de placa huella y cunetas ____ *4.2-67*
Ilustración 30 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *4.2-68*
Ilustración 31 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *4.2-68*
Ilustración 32 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *4.2-68*
Ilustración 33 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468) ____ *5.2-79*
Ilustración 34 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina ____ *5.2-80*
Ilustración 35 Sección transversa de placa huella y cunetas ____ *5.2-83*
Ilustración 36 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *5.2-83*
Ilustración 37 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *5.2-84*
Ilustración 38 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *5.2-84*
Ilustración 39 Localización: Villamaria, Caldas ____ *6.2-93*
Ilustración 40 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato ____ *6.2-94*
Ilustración 41 Localización: Villamaria, Caldas ____ *7.2-103*
Ilustración 42 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo ____ *7.2-104*
Ilustración 43 Sección transversa de placa huella y cunetas ____ *7.2-107*
Ilustración 44 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *7.2-107*
Ilustración 45 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *7.2-107*
Ilustración 46 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural ____ *7.2-107*

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL)	1
Copia 2- Consorcio Víal SRT	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	:	Contrato de interventoría N° 2245 de 2022 - INVIAS INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3	
Título documento	:	INFORME N° 14	
Documento No.	:		
Revisión No.	:	00	
A P R O B A C I Ó N			
Responsable por la Elaboración		Nombre	Sergio Iván Galvis Caballero
		Firma	
Responsable por la Revisión		Nombre	Diego Enrique Gómez Vera
		Firma	

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo y el 7 de junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Aránzazu del departamento de Caldas postuló los corredores de "Partidas Bajo Alegría – Volteadero, Camelia Alta – Camelia Pequeña, Gruta La Virgen de Lourdes – El Edén, Sabanalarga – Escuela de Sabanalarga, Alegrías La Pradera, Aránzazu – San Rafael". Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Esta información fue el insumo para determinar los corredores productivos que serán atendidos en la primera fase del programa Colombia Rural, una vez verificado el cumplimiento de requisitos y criterios del programa, trabajo realizado mancomunadamente entre el Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías y Departamento Nacional de Planeación.

La siguiente etapa de la convocatoria consistió en la presentación de documentos, en donde los beneficiarios suministraron la documentación requerida por parte del Instituto Nacional de Vías para la suscripción de convenios, en la cual el municipio de Aránzazu firmó el convenio No 1460-2021, Municipio de Aránzazu Caldas.

Sumado a esto la alcaldía de Aránzazu tiene dentro de sus objetivos impactar positivamente la movilidad en la red vial del departamento para integrar los

corredores turísticos, sociales y agroindustriales que conforman la misma, así como procurar la conexión vial entre las cabeceras municipales y rurales con el ánimo de integrar a los distintos actores de la sociedad civil para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el desarrollo social y económico de las subregiones, máxime, cuando Caldas cuenta con una población de 995.867 habitantes de los cuales 298.867 (30%) reside en el sector rural según el DANE(censo 2018). Desde esta perspectiva, el impulso de la economía rural depende en gran medida de las posibilidades de conexión del mercado interno con el mercado nacional, posibilidades que se ven comprometidas ante el deterioro sufrido por las vías secundarias y terciarias como consecuencia de las condiciones geológicas y topográficas de nuestro territorio.

Conforme a lo anterior el municipio tiene incorporado dentro de su Plan de Desarrollo de la actual Administración 2020-2023 "PACTO POR LA EQUIDAD", eje estratégico "INFRAESTRUCTURA PARA LA EQUIDAD" subprograma "VIAS Y TRANSPORTE", se tiene como meta mejorar la movilidad de las vías terciarias, es por ello que se planea mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la red vial. Con el fin de continuar impulsando el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura vial, así como el mejoramiento de la conectividad entre los centros urbanos y rurales como contribución al desarrollo económico y social, resulta oportuno atender los tramos PARTIDAS BAJO ALEGRÍA – VOLTEADERÓ, CAMELIA ALTA – CAMELIA PEQUEÑA, GRUTA LA VIRGEN DE LOURDES – EL EDÉN, SABANALARGA – ESCUELA DE SABANALARGA, ALEGRÍAS LA PRADERA, ARANZAZU – SAN RAFAEL, según convenio No. 1469-2021 entre el municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.

Las vías requieren ser atendidas con el fin de asegurar su mantenimiento, proteger y salvaguardar la seguridad de las personas que las transitan y así cumplir con sus objetivos, redundando en el cabal cumplimiento de su misión institucional.

Estas vías abarcan una amplia población rural, rica en agricultura, especialmente en cultivo de café, comunicando la población hacia los centros escolares y productivos.

Para el proyecto "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS", el cual cuenta con tramos de intervención de vías en sectores de alta pendiente tramos de placa huella y la construcción de algunas alcantarillas. Así como se presenta la necesidad de actividades de mantenimiento periódico en los diferentes tramos como lo es conformación de calzada y en otros tramos suministro e instalación de afirmado, cuneteo, perfilado de la vía y relleno de huecos en tierra, al igual que se hace evidente la realización de actividades tanto de mantenimiento rutinario como

limpieza de alcantarillas, rocería, entre otras. De igual forma la vía requiere de múltiples obras de mejoramiento, como construcción de placa huellas y alcantarillas. Por la magnitud del proyecto solo se priorizo tramos de placa huella en sitios de alta pendiente que suman 689 ml, 1 alcantarilla de 900 mm de radio interior, obras que sirvan tanto para el drenaje de la placa huella como para mejorar las condiciones de la vía. Además de 2.47 Km de mantenimiento periódico.

Además, el terreno presenta pendientes superiores al 12%, con anchos de calzada reducidos y geometría difícil por sus especificaciones primarias, estrechez en sus radios de giro, carencia de mantenimiento y de capa de rodadura en afirmado, así como un adecuado sistema de conducción y evacuación de aguas y de escorrentía. Dificultades naturales en tiempo seco, acrecentadas por las lluvias.

El municipio de Aránzazu adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0122 del 19 de marzo de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Mantenimiento y Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Aránzazu departamento de Caldas – Colombia Rural, conforme a lo estipulado en el Convenio No. 1469 – 2021 entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS". El proceso se adjudica el 28 de abril de 2022 mediante Resolución No. 0166 al proponente CONSORCIO JJB. El Acta de inicio se firmó el ocho (08) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al CONSORCIO VIAL SRT La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- Supervisor del Contrato: Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- Gestora Técnica de proyecto: Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- Gestor Ambiental de proyecto: Andrea del Pilar Mecon Castillo
- Gestora Social de proyecto: Luisa Fernanda Diaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato de obra.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el municipio de Aránzazu, Departamento de Caldas, es un municipio localizado al norte del departamento de Caldas, limita por el norte con los municipios de Filadelfia y Salamina, por el este con los Municipios de Filadelfia y Neira, por el sur con los Municipios de Neira y Manzanares y por el oeste con los municipios de Salamina y Manzanares

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto.

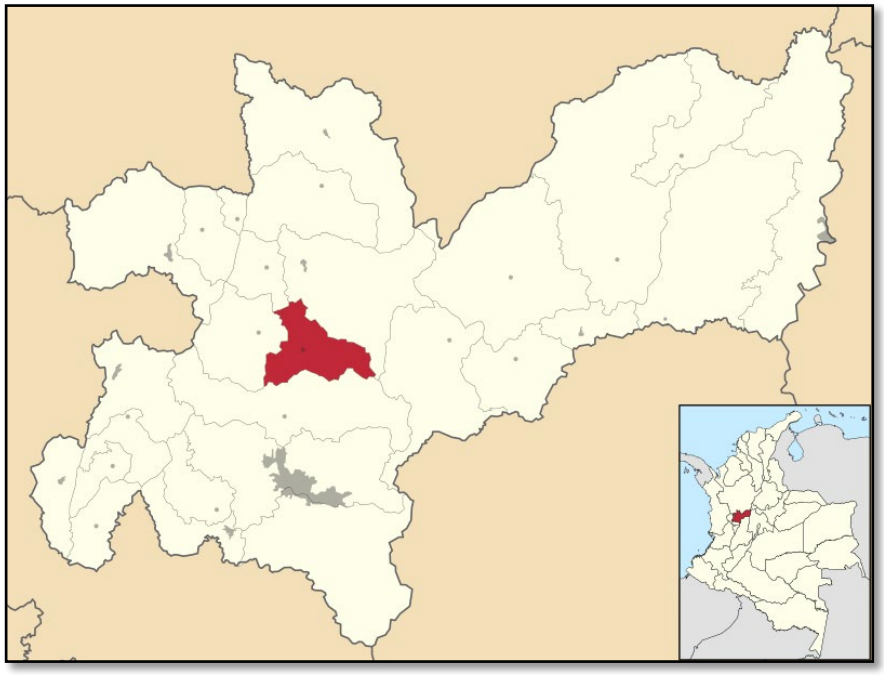


Ilustración 1 Localización municipio de Aránzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446)

Las localizaciones de los tramos de las vías se representan a continuación:

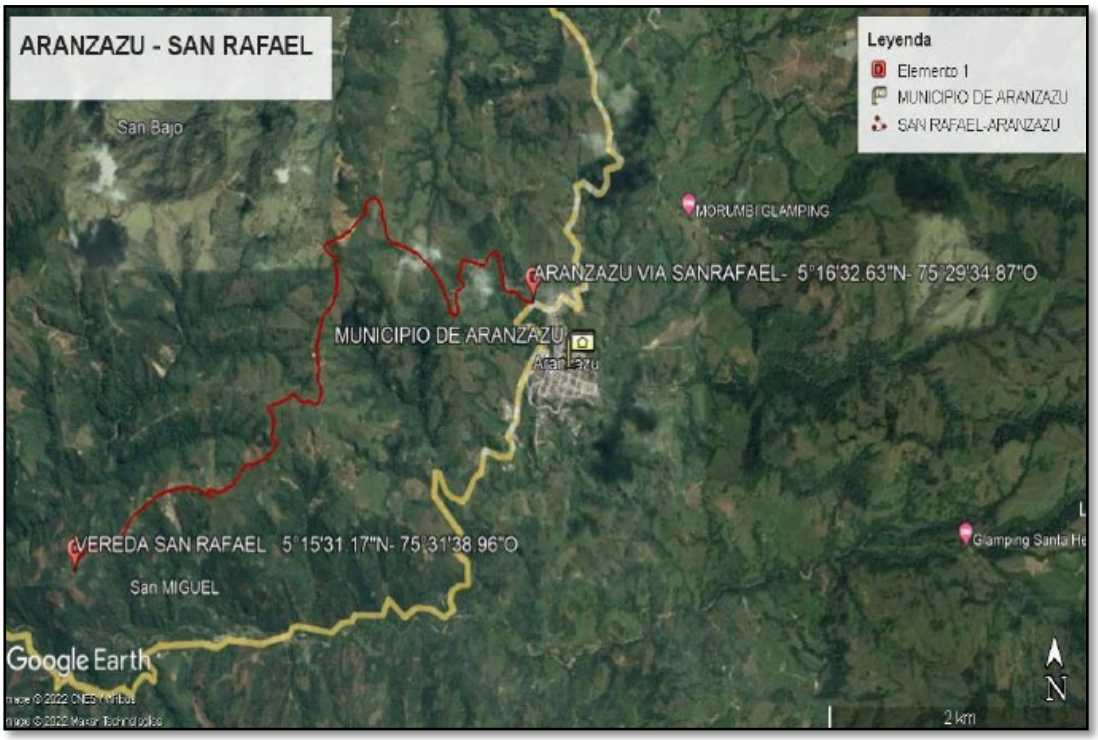


Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael



Ilustración 3 Tramo Gruta de La Virgen – El Eden



Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteadero

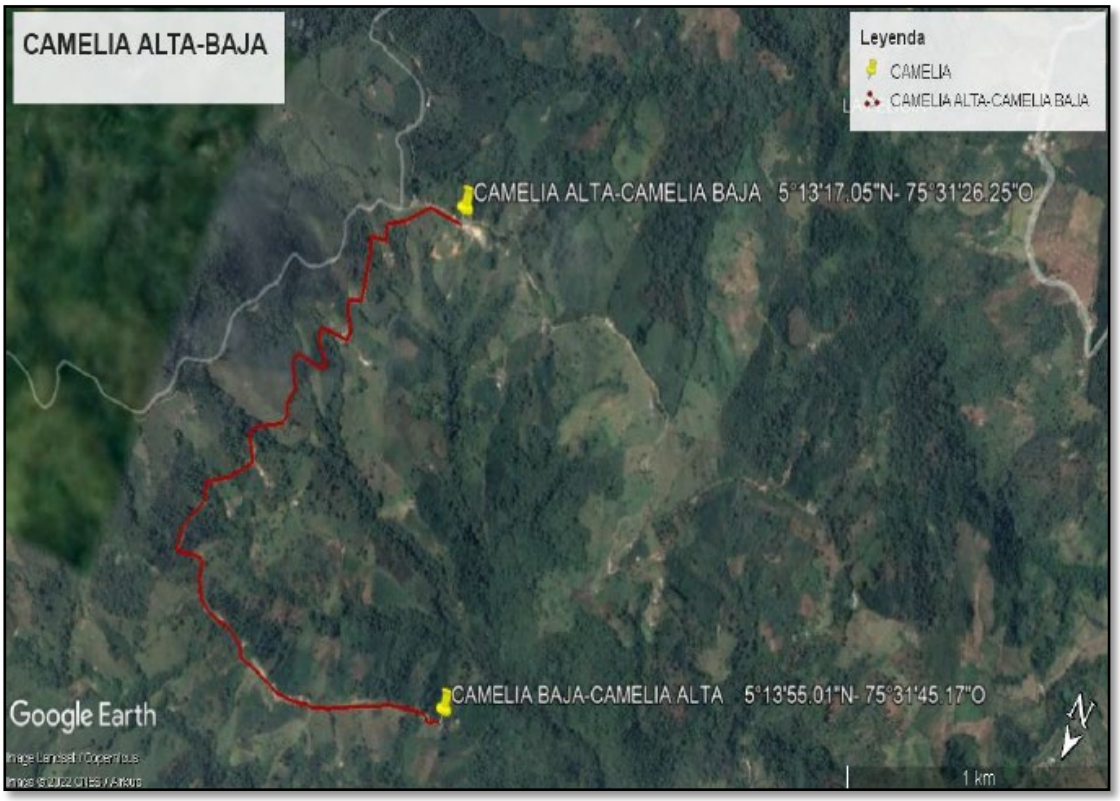


Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja



Ilustración 6 Alegrías – La Pradera



Ilustración 7 Sabanalarga – Escuela Sabanalarga

1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Aránzazu, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda El Edén, Alegrías, Sabanalarga, Bajo Alegrías, Camelia Alta, Camelia Baja, Pradera y San Rafael. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En estas vías se mantiene una constante circulación de personas y vehículos de transporte público (jeeps) por la actividad agropecuaria que se desarrolla en el sector, lo cual acompañado de factores como la escasa inversión, topografía de altas pendientes y superficie en tierra hace que en la vía se presenten problemas de conectividad, pues frecuentemente se ve afectada por las aguas de escorrentía que generan daño en la capa de rodadura, dificultando el paso de los vehículos en temporadas invernales, lo cual se ve en mayor escala en los tramos de mayores pendientes.

En cuanto al estado general de la superficie de rodadura actual de la vía se evidencia un desgaste excesivo de material de capa de rodadura, abrasión, además de pérdida del material, la transitabilidad es regular dado que, la superficie de rodadura en su mayoría esta suelta, afectada por las aguas de escorrentía, que hacen que se dificulte el paso en los sitios de alta pendiente, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura (vía en tierra) y placa huellas deterioradas.

En la inspección realizada no se aprecian grandes remociones de masa, pero si algunos desprendimientos de material de arrastre proveniente de los taludes por inadecuado manejo de aguas lluvias, se evidencia la necesidad de actividades de mantenimiento periódico, perfilado y cuneteo de la vía.

Existen algunas alcantarillas que se encuentran colmatadas por material de arrastre, así como necesidad de actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de cunetas, de alcantarillas y de encoles y descoles. Debido al tipo de capa de rodadura y de vía, no existe ninguna señalización en la vía.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos intervenidos durante la ejecución del contrato de obra.

ANTES	DESPUES
	
TRAMO EL EDEN ANTES DE COMENZAR	TRAMO EL EDEN TERMINADO
	
TRAMO SAN RAFAEL ANTES DE INICIAR	TRAMO SAN RAFAEL TERMINADO
	
TRAMO 2 ALEGRIAS-PRADERA ANTES	TRAMO 2 ALEGRIAS-PRADERA TERMINADO

	
TRAMO 1 ALEGRIAS PRADERA	TRAMO 1 ALEGRIAS-PRADERA TERMINADO
	
TRAMO BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO	TRAMO BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO TERMINADO
	
ALCANTARILLA BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO	ALCANTARILLA BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO TERMINADO

	
TRAMO 1 PLACA HUELLA SABANALRGA	TRAMO 1 PLACA HUELLA Y ALCANTARILLA SABANALRGA TERMINADA
	
TRAMO 2 PLACA HUELLA SABANALRGA	TRAMO 2 PLACA HUELLA Y ALCANTARILLA SABANALRGA TERMINADA
	
TRAMO CAMELIAS	TRAMO CAMELIAS FUNDIDA DE RIELES Y VIGAS HASTA LA ABSCISA K0+093

1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es 723 ml distribuidos de la siguiente manera:

Vía: Aránzazu – San Rafael:
Longitud estimada: 139 m
Tramo 1 K0+000-K0+039

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.42583	-75.51676
PUNTO FINAL	5.26398	-75.51627

Tramo 2 k0+000-k0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INCIAL	5.26397	-75.5164
PUNTO FINAL	5.26421	-75.51561

Vía: Camelia Alta – Camelia Baja:
Longitud estimada: 150 m
Tramo 1 K0+000-K0+093

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.2224	-75.5222
PUNTO FINAL	5.22213	-75.52259

Tramo 2 K0+000-k0+057:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.22152	-75.5229
PUNTO FINAL	5.22136	-75.5237

Vía: Gruta la Virgen de Lourdes – El Edén:
Longitud estimada: 94 m
Tramo K0+000-K0+094

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.29111	-75.48685
PUNTO FINAL	5.29172	-75.48626

Vía: Sabanalarga – Escuela Sabanalarga:
Longitud estimada: 100 m
Tramo 1 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31853	-75.47599
PUNTO FINAL	5.3185	-75.47661

Tramo 2 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31867	-75.47602
PUNTO FINAL		

Vía: Partidas Bajo Alegrías Volteadero:
Longitud estimada: 100 m
Tramo K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31203	-75.48348
PUNTO FINAL	5.31258	-75.48354

Alcantarilla

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30406	-75.48744

Vía: Alegrías – La Pradera:
Longitud estimada: 140 m
Tramo 1 K0+000-K0+040

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30523	-75.49715
PUNTO FINAL	5.30527	-75.49753

Tramo 2 K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30432	-75.49589
PUNTO FINAL	5.30485	-75-4966

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla en el tramo Partidas Bajo Alegrías - Volteadero.

Se realizaron 2470 ml de mantenimiento periódico se definió en comité de obra N°071 celebrado el 14 de abril, se redefinieron las vías donde se realizaro el mantenimiento periódico así: vía Sabanalarga de la placa huella a la vía principal de la vereda, vía el edén- virgen de Lourdes, vía bajo- alegrías y camelias.

1.2.5. 1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio de Aránzazu en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

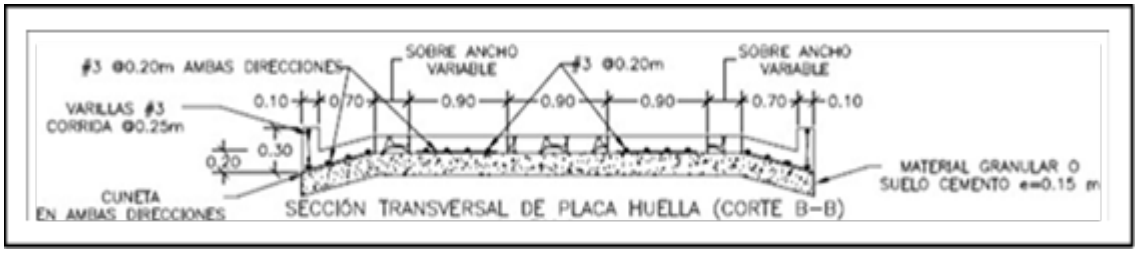


Ilustración 8 Sección transversa de placa huella y cunetas

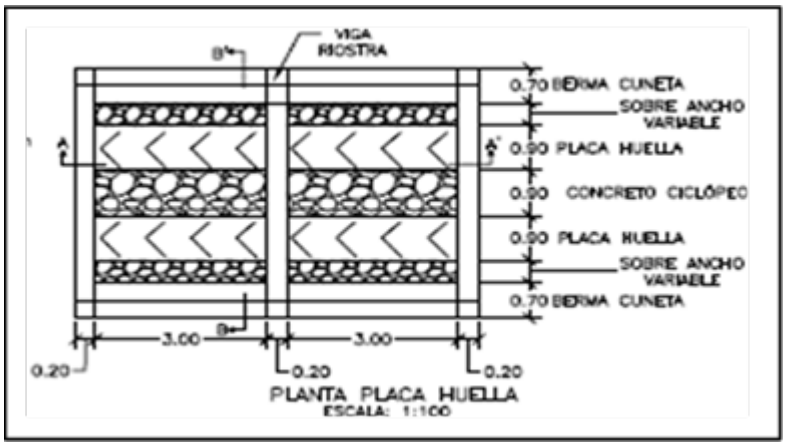


Ilustración 9 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

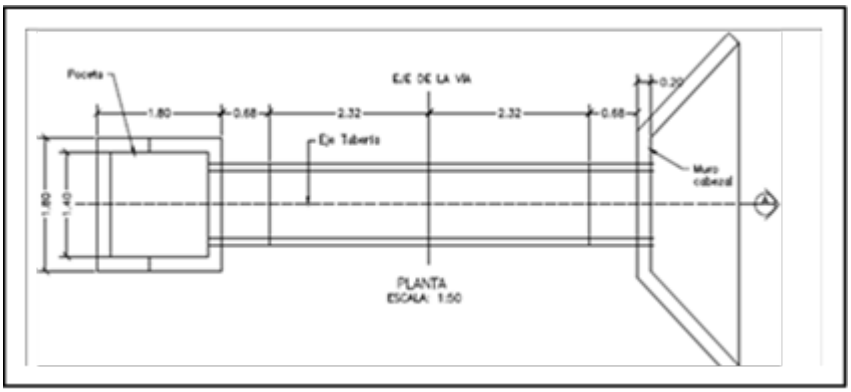


Ilustración 10 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

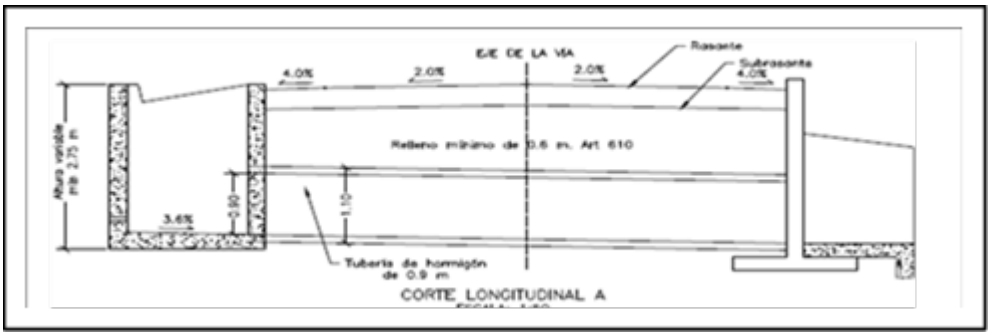


Ilustración 11 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública 001-2022-LP
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 0166 del 28 de abril de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas – Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.
VALOR INICIAL:	$ 862.391.776
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'445.834,00
VALOR TOTAL	$ 899.837.610,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	08 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 1:	24 días
PRÓRROGA 2:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 3:	Un (1) mes
PRORROGA 4:	Un (1) mes
PRORROGA 5:	25 días
PRORROGA 6:	06 días
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	30 de junio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN P5	25 de julio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN P6	31 de julio de 2023.
CONTRATISTA:	Consorcio JJB (NIT: 901524035-5)
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Julio Carmona Giraldo
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 65 A N°23B-33 Edificio Palmanova Torre 2, apartamento 305 Barrio Palermo Manizales, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%) Julio Alexander Benavides (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Ramiro Alejandro Castro Martínez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Aránzazu
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Aránzazu

1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1469-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS –COLOMBIA RURAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	ARANZAZU	Tramo 1: Sabana Larga-Escuela Sabana Larga L= 1,2 KM 2: Partidas Bajo Alegría - Volladero L=2 KM 3: Alegrías-La Pradera L= 1,9 KM 4: Gruta La Virgen de Lourdes-El Edén a L= 0,6 KM 5: Aranzazu-San Rafael L= 7,6 KM 6: Camelia Alta-Camelia Pequeña L= 2,3 KM	16,00	Tramo 1: 75° 28' 22,4"-5° 19' 03,6" Tramo 2: 75° 28' 57,6"-5° 18' 43,7" Tramo 3: 75° 29' 25,2"-5° 18' 16,0" Tramo 4: 75° 29' 18,4"-5° 17' 22,8" Tramo 5: 75° 29' 35,5"-5° 18' 32,8" Tramo 6: 75° 31' 22,4"- 5° 13' 17,5"	Tramo 1: 75° 28' 46,4"-5° 18' 13,33" Tramo 2: 75° 29' 25,2"-5° 18' 15,9" Tramo 3: 75° 30' 25,3"-5° 18' 05,9" Tramo 4: 75° 29' 02,4"-5° 17' 39,0" Tramo 5° 75 31' 38,3"- 5° 15' 33,6" Tramo 6: 75° 31' 13,9"- 5° 15' 42,1"

MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 807.837.617,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 91.999.993,00
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,589 m	Alcantarillas= 1Un	Mantenimiento Periódico= 2,47KM	

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR									
1	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	44,00	$ 20.563,00	$ 904.772,00	
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,60	$ 17.329,00	$ 426.293,00	
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 683.790,00	$ 5.470.320,00	
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,80	$ 511.012,00	$ 408.530,00	
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,00	$ 8.201,00	$ 4.741.560,00	
6	661.1	661-13		Tubería de Concreto Reforzada 21 MPA de 900 MM de Diametro Interior.	m	6,50	$ 714.332,00	$ 4.643.158,00	
							SUB-TOTAL	$	16.601.632,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO									
7	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	264,00	$ 20.563,00	$ 5.428.632,00	
8	320.30	320- 13		Subbase Granular Clase C	m3	732,20	$ 185.462,00	$ 135.795.276,00	
9	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	468,80	$ 683.790,00	$ 320.560.752,00	
10	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo.	m3	178,20	$ 413.123,00	$ 73.618.519,00	
11	610.1P	610- 13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	95,00	$ 17.329,00	$ 1.646.255,00	
12	640.1	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.061,10	$ 8.201,00	$ 181.087.161,00	
13	465.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.200,00	$ 6.502,00	$ 14.304.400,00	
							SUB-TOTAL	$	732.440.935,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO									
14	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	12338,65	$ 1.375,00	$ 16.955.544,00	
15	311.1			Afirmado	m3	482,71	$ 147.274,00	$ 71.099.242,00	
							SUB-TOTAL	$	88.055.886,00
SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA									
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	16,00	$ 800.000,00	$ 12.800.000,00	NO MODIFICAR
							SUB-TOTAL	$	12.800.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD									
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 2.541.163,35	$ 2.541.163,00	NO MODIFICAR
							SUB-TOTAL	$	2.541.163,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$	852.439.616,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL - (B)	$	7.037.338,00 NO MODIFICAR
							VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$	2.914.821,00
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$	862.391.776,00

JORGE JULIO CARMONA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JJG

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($862.391.776). Se realizó una adición de $ 37'445.834,00, quedando un valor total de: $ 899.837.610,00

1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades:

SECTOR BAJO ALEGRIAS VOLTEADERO

- Se construyo Alcantarilla y se realizan obras de arte para el encole y descole de la Alcantarilla
- Se realizo conformación de calzada e instalación de afirmado.

SECTOR LA CAMELIA

- Se realizo conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se realizo instalación y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.
- Se realizo instalación de acero de refuerzo para vigas y rieles desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.
- Se realizo fundida de concreto de resistencia 21 MPa para rieles y vigas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.

1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En visita técnica realizada por la supervisora de INVIAS, y el residente de interventoría se acordó presentar el ítem no previsto para trasbordo de material (trasiego). El contratista lo entregó a la interventoría para su estudio y aprobación.

La interventoría revisó el APU presentado al cual dio aprobación. Se tramitará el Acta de comparación, el Acta de fijación y el documento de justificación para presentarlo al Municipio y al Invías.
La interventoría observó que se requiere presentar otro ítem NP: demolición de concreto debido a que hay una alcantarilla existente que debe ser demolida para realizar una nueva en ese mismo sector.

1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

1.3.5.1 Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante la ejecución del contrato de obra, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de

obra programada acumulada de $ 899.837.610,00 que equivale al 100% del valor del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 899.344.136,00 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 99,95 % del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 0.05%, es decir el restante es un saldo a favor del Municipio en recursos no ejecutados como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO		
VALOR EJECUTADO (%)	VALOR PROGRAMADO (%)	SALDO
$ 899.344.136,00 (99,95%)	$ 899.837.610,00 (100%)	$ 493. 474,00 -0,05%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Se han realizado las siguientes actividades.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-480-2023, el día 01 de agosto de 2023, en donde se informa al contratista de obra sobre el diseño de la valla publicitaria aprobado por el Invias e informado el día 31 de julio de 2023.

- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-448-2023, el día 21 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se hace la solicitud de sanción e incumplimiento definitivo al contratista de obra, por el bajo rendimiento en la ejecución de actividades.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-447-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre el Acta Consorcial Otro No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-459-2023, el día 25 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se da el aval a la prórroga en tiempo al contrato de obra hasta el día 31 de julio de 2023.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-463-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-465-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra.

- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día martes 25 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.116, en donde se solicita al contratista de obra comenzar y terminar las actividades pendientes por ejecutar, además se recuerda que el contrato de obra, solo se puede prorrogar hasta el 31 de julio de 2023, fecha en la cual vence el convenio.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2023, el día 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento por la no entrega de requerimientos administrativos.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-439-2023, el día 17 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-445-2023, el día 19 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre el presunto incumplimiento del contratista de obra, ya que debido a que se aproxima la fecha de terminación del contrato, se tiene previsto que no va a terminar la totalidad de las obras contratadas.

- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-418-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hacen solicitudes varias como la entrega de actas de vecindad, PAGA subsanado, y APU no previsto de Tubería Novafort de 36".

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-415-2023, el día 10 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se informa que la Interventoria

tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2023, razón por la cual las obras deben terminar hasta esa fecha.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-421-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos y parámetros de la caracterización vial.

- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se solicita al contratista terminar las actividades pendientes para la construcción de placa huella en el tramo La Camelia.

- Se solicita al contratista comenzar con las actividades de caracterización vial contemplado en el contrato de obra.

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1

Se presentaron los reportes semanales.

1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER

N/A

1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

N/A

1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.

N/A

1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

N/A

1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A

1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1

El contratista tiene presente la entrega de resultados de ensayos de laboratorio.

1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A

1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A

1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA

N/A

1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

En el periodo de julio de 2022, se anexó el contrato de obra y en el informe de agosto se anexó el acta de inicio.

1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

N/A

1.4.13. ACTAS DE COMITÉ.

N/A

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

NA

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

N/A

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

N/A

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)

2.1. INTRODUCCIÓN.

En aras de cumplir con los propósitos planteados a través del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 denominado "Juntos Construyendo Oportunidades", se planteó en el año 2021 un proyecto para el Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Marmato, Caldas con el ánimo de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías Directas o cofinanciación por otra entidad y el cual ha cumplido con los procesos y procedimientos establecidos por la Ley.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

De acuerdo con lo anterior, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS establece lazos de cooperación con el MUNICIPIO de MARMATO buscando propender por el desarrollo vial del país y su progreso, aplicando las innovaciones y herramientas administrativas, técnicas, financieras que garanticen una correcta gestión en la consolidación de las comunicaciones terrestres que se vean reflejadas en una mejor calidad de vida para dichos municipios, al igual que los municipios aledaños.

Que mediante oficio radicado INVIAS número 33637 de fecha 4/22/2021, el municipio de MARMATO, elevó solicitud de recursos para la intervención en mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la(s) vía(s) MARMATO, BUENAVISTA, LLANOGRANDE, GUAYABITO, LA QUEBRADA. Por este motivo se decidió viabilizar el proyecto de referencia en aras de obtener los recursos necesarios para atender de la manera más oportuna estas dificultades, en el cual se anexa el documento técnico de soporte de localización de la(s) vía(s), obras proyectadas, localización del tramo y presupuesto, sujeto a verificación de acuerdo con los estudios y diseños presentados y sujeto a revisión, complementación y ajuste por parte del INVIAS. Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Por lo anterior el Municipio de Marmato junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1470 de 2021 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

El presente proyecto pretende mejorar la movilidad de los habitantes de la zona rural del municipio de Marmato y de la población que circula la vía en sus recorridos habituales mediante la construcción de 0,644 km de placa huella en concreto

resistencia de 21 Mpa clase (D) y concreto de resistencia de 14 Mpa clase (F), alcantarillas en tubería de plástico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de diámetro 900 mm 4 unidades y mantenimiento periódico 2,114 km.

Es importante la implementación de este proyecto ya que en épocas de lluvia se torna muy liso porque esta condición natural hace que las partículas más finas de la base puesta en este sean removidas, estos factores unidos a su alta pendiente podrían generar inconvenientes a los transeúntes respecto a su integridad física, también se busca una descongestión en vías alternas ya que en épocas de lluvia los automotores evitan transitar esta vía por el peligro que representa. Con la ejecución de la obra se busca:

- Disminución de contaminación al bajar los niveles de polvo en suspensión
- Eliminación de problemas de accesibilidad, como inundaciones.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad
- Aumento de la plusvalía de las propiedades beneficiadas por el proyecto.
- Mejoramiento del tráfico vehicular Mejorar la movilidad vial y peatonal
- Disminuir la vulnerabilidad del sistema vial
- Propicia condiciones óptimas para el disfrute del espacio público.

El municipio de Marmato adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0168 del 28 de abril de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las Siguientes Vías Rurales; en los Sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento Del Convenio 1470 – 2021 Suscrito Entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional De Vías INVIAS". El proceso se adjudica el 15 de junio de 2022 mediante Resolución No. 275 al proponente **PROYECTOS CIVILIES Y TECNOLOGICOS SAS.** El Acta de inicio se firma el primero (01) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se localiza en el Municipio de Marmato ubicado al noroeste del departamento de Caldas, Marmato está localizado en el flanco oriental de la cordillera occidental y en la vertiente occidental del río Cauca. Se encuentra topográficamente en el occidente del relieve conocido como el macizo de los mellizos.

Marmato limita por el norte con el Municipio de Caramanta (Antioquia), por el sur y occidente con el Municipio de Supia (Caldas) y por el oriente con los Municipios de Pácora y La Merced (Caldas).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marmato.



Ilustración 12 Localización Municipio de Marmato



Ilustración 13 Ubicación Tramo Llano Grande



Ilustración 14 Ubicación Tramo Buena Vista



Ilustración 15 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada

2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marmato, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda Guayabito, La Quebrada Llano Grande y Buena Vista. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

La vía que se van a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado de los tramos intervenidos, por el contratista en el mes de mayo de 2023 en el sector Buenavista.

ANTES	DESPUES
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+000 hasta K0+030	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida de concreto ciclópeo desde K0+000 hasta K0+131,5
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+030 hasta K0+131,5	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida concreto de 21 MPa para huellas desde abscisa K0+030 hasta K0+131,5

2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: La Quebrada - Guayabito
Longitud: 155 m
Tramo 1 K0+000- k0+035

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 34.8"	75° 35' 44.9"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 44.4"

Tramo 2 K0+000-k0+120:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 36.3"	75° 35' 43.1"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 40.0"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Vía: Llano Grande – Buena Vista
Longitud: 489 m
Tramo 1 K0+000- k0+194

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 20.2"	75° 35' 40.7"
PUNTO FINAL	5° 29' 18.0"	75° 35' 36.3"

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 4 alcantarillas, 2 en La Quebrada – Guayabito y 2 en Llano Grande– Buena Vista.

2.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marmato en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

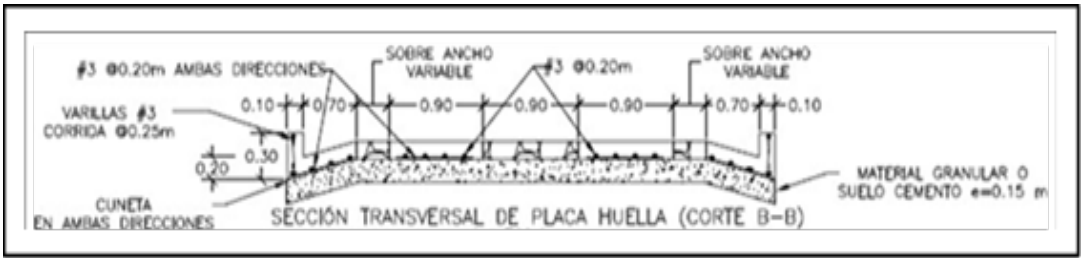


Ilustración 16 Sección transversa de placa huella y cunetas

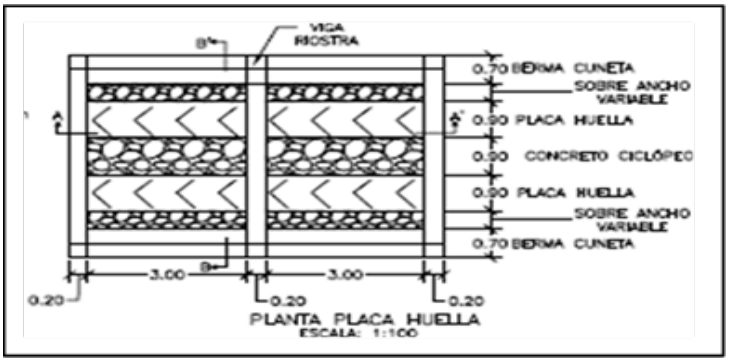


Ilustración 17 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

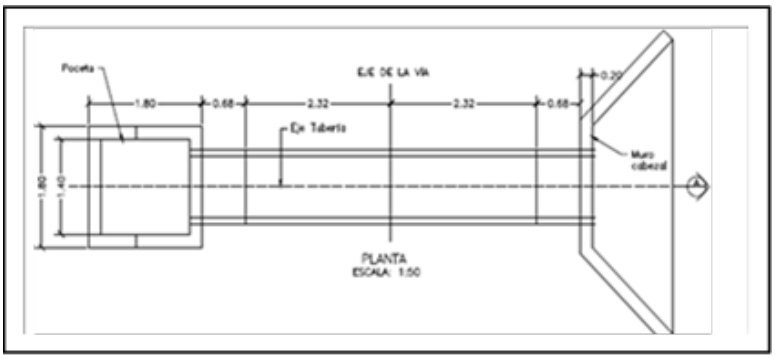


Ilustración 18 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

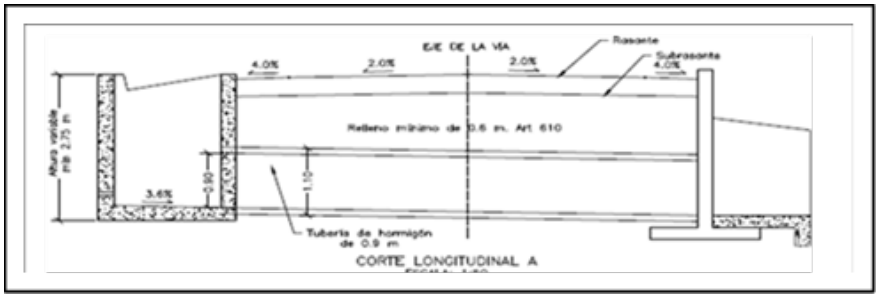


Ilustración 19 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 275 de junio 15 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 – 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.
VALOR INICIAL:	$ 883.895.689
VALOR ADICIÓN No.	$ 0
VALOR TOTAL	$ 883.895.689
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	01 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	30 de diciembre de 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	Ocho (8) meses
SUSPENSIÓN No.1:	25 de enero de 2023
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No.1	08 de febrero de 2023
REINICIO No.1:	17 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	Proyectos Civiles y Tecnológicos S.A.S. NIT: 810005652-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Julián David Martínez García
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 19 N° 12-69 Centro Comercial Fiducentro oficina 24 Torre Vino Tinto, Pereira, Risaralda
INTEGRANTES CONSORCIO:	N/A
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Erika Viviana Ortiz Ortiz
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marmato - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marmato

2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1470-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	MARMATO	1) LA QUEBRADA - GUAYABITO, 2) BUENAVISTA - LLANOGRANDE - MARMATO,	6,90	1) N 5° 28' 34,4" - W 75° 35' 45,7" 2) 5° 30' 8,46" - W 75° 36' 7,98"	1) N 5° 28' 19,3" - W 75° 35' 27,5" 2) N 5° 28' 36,2" - W 75° 35' 57,1"
MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 793.189.202,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 90.706.487,00
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,644Km	Alcantarilla= 4Un	Mantenimineto Periódico= 2,114Km		

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"								
1	600,1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.404	$ 3.767.104,(
2	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.771,00	$ 1.747.245,(
3	630,4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 691.583,00	$ 22.130.656,(
4	630,6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 503.130,00	$ 1.625.111,(
5	640,1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	2.315,66	$ 8.650,00	$ 20.030.832,(
6	663,10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.718.651,00	$ 44.684.926,(
							SUB-TOTAL	$ 93.985.674,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.404,00	$ 5.162.645,(
8	320,30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 187.796,00	125.623.716,(
9	630,4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 691.583,00	294.199.408,(
10	630,7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo),	m3	162,81	$ 415.496,00	67.646.904,(
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.771,00	1.543.056,(
12	640,10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	19.940,45	$ 8.650,00	172.484.893,(
13	466,1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.726,00	13.517.250,(
							SUB-TOTAL	$ 680.177.872,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1			Conformación de calzada	m2	10568,3	$ 1.171,00	12.375.479,(
15	311,10			Afirmado	m3	412,16	$ 190.050,00	78.331.008,(
							SUB-TOTAL	$ 90.706.487,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	6,90	$ 800.000,00	5.520.000,(
							SUB-TOTAL	$ 5.520.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,35	3.127.463,(
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 873.517.496,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.735.175,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 1.643.018
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 883.895.689,00

JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA
C.C 9.873.994 de
Pereira
R.L PROCYTEC SAS

RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCÍA
C.C 10.010.101 de Pereira
Matricula profesional N.° 66202 - 092043RIS

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($ 883.895.689).

2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Debido a la terminación de la vigencia del contrato de obra y a la no ampliación del plazo contractual, no se logra ejecutar la totalidad de la meta física establecida para el contrato de obra.

2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Durante la ejecución del contrato de obra el contratista presento ítems no previstos correspondientes al trasiego del material de cantera y demolición de estructuras en concreto, los cuales fueron revisados previamente y aprobados por interventoría.

2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

2.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

De acuerdo al balance final del proyecto, el valor final ejecutado acumulado de obra corresponde a: $ 280.752.600,00, que equivale al 32,14%, del valor básico del contrato de obra. A continuación, mediante la siguiente tabla se observan los valores programados y ejecutados del contrato de obra y la diferencia negativa.

SEGUIMIENTO		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 280.752.600,00 (32,14%)	$ 873.517.495,35 (100%)	-67,86%

2.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

N/A.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

N/A.

2.4.2. INFORME SEMANAL.

N/A

2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

N/A

2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA,

N/A

2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el contratista de obra ha presentado Acta Parcial de Obra No.1 y No.2, las cuales fueron aprobadas por Interventoría y ya se pagaron por parte del Municipio de Marmato.

2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A.

2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

N/A.

2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A.

2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

N/A.

2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA.

N/A.

2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El acta de inicio se firmó el 1 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexo en el informe de julio.

2.4.12. ACTAS DE REUNION

N/A.

2.4.13. ACTAS DE COMITÉ

N/A.

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A.

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

N/A.

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

N/A.

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

N/A.

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)

3.1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 311, establece:

"ARTICULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"

A su turno, el artículo 4º de la Ley 489 de 1998 consagra la finalidad de la función administrativa, la cual se traduce en la obligatoriedad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades generales de todos los habitantes, bajo los principios rectores, finalidades y cometidos enmarcados en nuestra Carta Política.

En atención las disposiciones legales y normativas que preceden el Municipio de Marquetalia tienen como política pública, mejorar en gran parte la calidad de vida de los habitantes de la zona rural desarrollando proyectos de impacto cuya finalidad sea mejorar las condiciones de vida de la población. En el marco de esta política y teniendo en cuenta el mal estado de las vías, el Gobierno Nacional lanza el programa "Colombia Rural", cuyo objetivo es garantizar la transitabilidad y accesibilidad de la red rural del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo y la calidad de vida en las regiones. Lo anterior, a partir de la cofinanciación de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS en la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento en corredores viales estratégicos y la participación de las comunidades, las organizaciones civiles, los batallones de Ingenieros Militares y la empresa privada, bajo el liderazgo del INVÍAS. "COLOMBIA RURAL", tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

En el Municipio de Marquetalia, presenta la problemática de la falta de un buen acceso vehicular, por el avanzado deterioro que presentan la mayoría de las vías que comunican las veredas con la cabecera municipal.

Esta situación de deterioro de las vías, generan malestar en la población, debido a que en temporada de lluvias o verano deben soportar el pantano o el polvo, lo que acrecienta el riesgo de contraer infecciones gripales, así como el aumento de los tiempos de desplazamiento al casco urbano.

Adicionalmente los costos de producción tanto de ingreso de insumos como de salida de productos de las fincas se encarecen, haciendo más critica la situación de

pobreza del campesino y siendo cada día menos competitivo en el entorno económico regional.

El municipio de Marquetalia - Caldas actualmente posee 250 Kilómetros de red vial terciaria la mayoría en terrenos de montaña, cuales cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio, aumentando de esta manera los tiempos de desplazamiento y perdida de la competitividad para comercializar ,los productos agrícolas, afectando su capacidad adquisitiva y aumentando las condiciones de pobreza de la población.

El Municipio de Marquetalia, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1471 de 2021 entre el municipio de Marquetalia y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL".

El municipio de Marquetalia adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 169 del 30 de abril de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.". El proceso se adjudica el 18 de junio de 2022 mediante Resolución 229 al proponente **CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.** Se firma el acta de inicio el 12 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de agosto de 2023.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el Municipio de Marquetalia está ubicado en el oriente del departamento de Caldas, Colombia, en el denominado "Alto Oriente" caldense, limita por el norte con los Municipios de Samaná y Pensilvania por el occidente con el Municipio de Manzanares, por el sur con el Departamento del Tolima y al oriente con el municipio de Victoria.

Es un municipio productor de café, frutas y hortalizas que dan especial atractivo a sus parajes rurales.

Las veredas a las cuales beneficiará el proyecto son la El Retiro, El Choco y La Estrella.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marquetalia.



Ilustración 20 Localización Municipio de Marquetalia



Ilustración 21 Tramo Vereda el Retiro



Ilustración 22 Tramo Vereda La Estrella



Ilustración 23 Tramo Vereda Choco Alto

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marquetalia, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda El Retiro, La Estrella y Choco Alto. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 El Retiro, k0+22 Vía antes de intervenir	Tramo 1 El Retiro, k0+22 Tramo terminado
	
Tramo 2. La Estrella Vía sin intervención	Tramo 2. La Estrella k0+020 Tramo completo de placa huella

	
Tramo 3: El Chocó Alto Sin intervención	Tramo 3: El Chocó Alto K0+150 Tramo terminado

3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vereda El Retiro (Marquetalia)
Longitud: 202 m

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	5,306043	-75,029382
PUNTO FINAL	5,304363	-75,029166

Obra de Drenaje:

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
UBICACIÓN	5,304418	-75,029167

Vía: Vereda La Estrella (Marquetalia)
Longitud total: 180 m

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	5,288838	-75,067612
PUNTO FINAL	5,289664	-75,066771

Obra de Drenaje:

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
UBICACIÓN	5,288889	-75,0675

Vía: Vereda Choco Alto (Marquetalia)
Longitud: 159 m

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	5,308600	-75,094895
PUNTO FINAL	5,308554	-75,093353

Obra de Drenaje:

UBICACIÓN	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
	5,309209	-75,094821

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 2 alcantarillas.

NOTA: En visita realizada el 22 de julio, en la vereda el Retiro, quedó la opción de modificar las coordenadas del punto inicial. El 22 de septiembre de 2022, por solicitud de la comunidad se tomó como inicio el segundo punto, contemplado en la visita, ubicado en las coordenadas 5,3060N y 75,0293W. El 26 de septiembre, la interventoría solicita la verificación de coordenadas del punto inicial en obra.

Se realizaron 2.221 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

3.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marquetalia en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

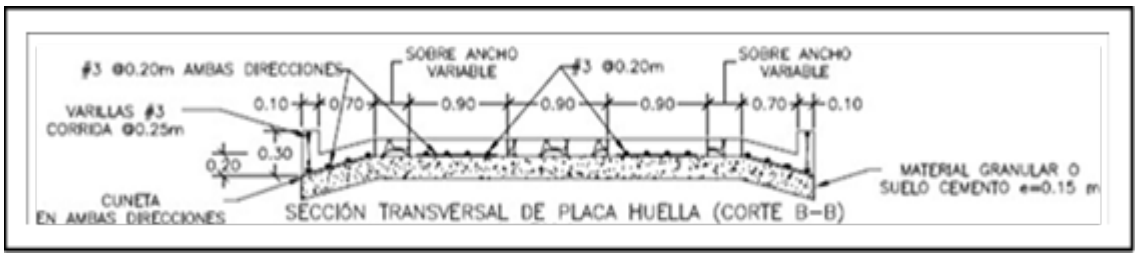


Ilustración 24 Sección transversa de placa huella y cunetas

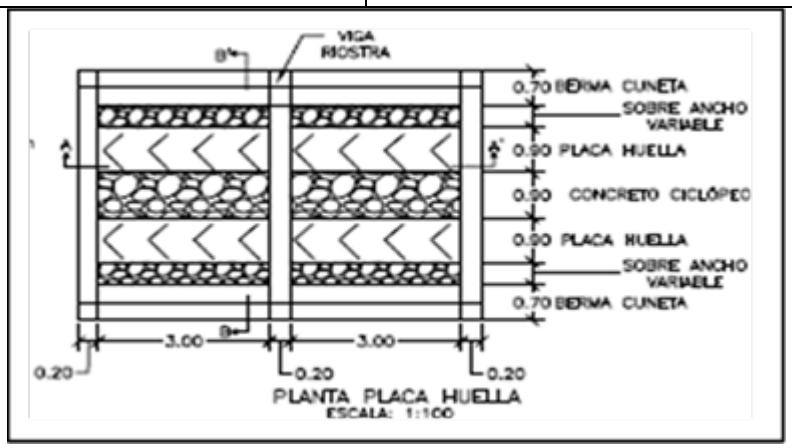


Ilustración 25 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

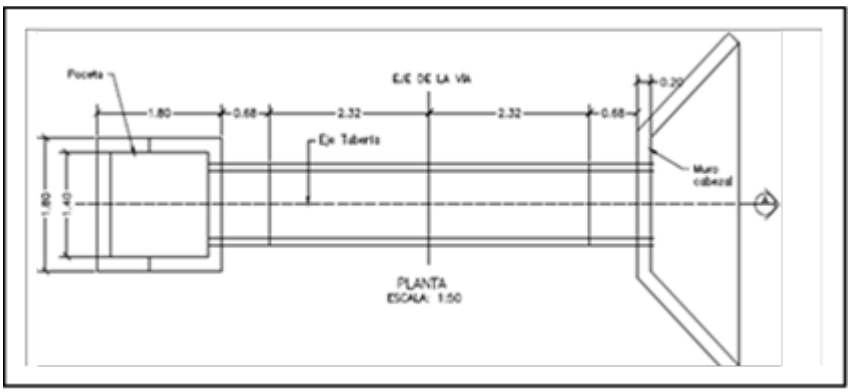


Ilustración 26 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

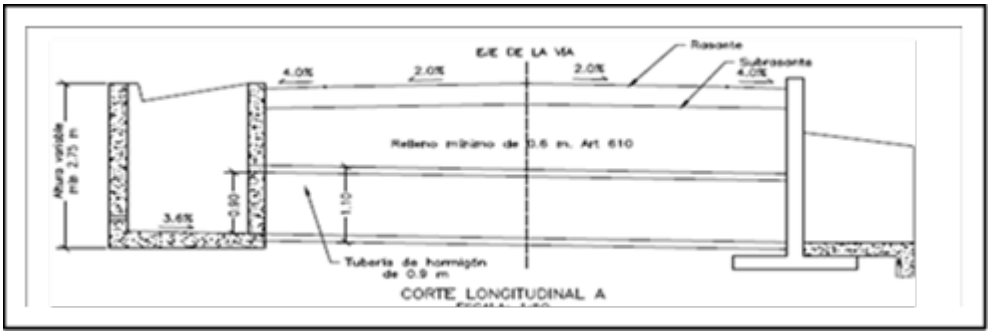


Ilustración 27 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

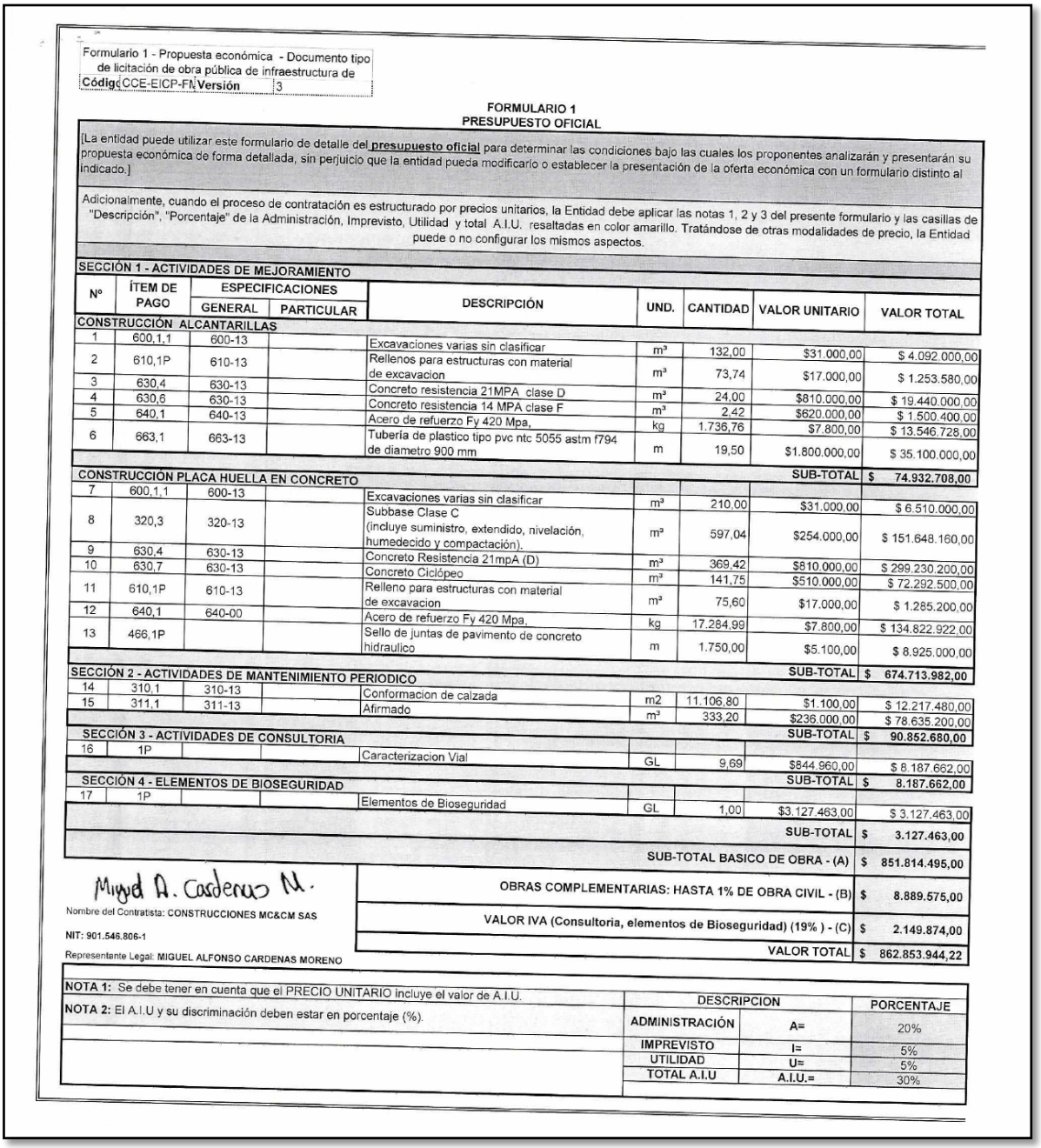
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública N° LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	229 de junio 18 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."
VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 862.853.944,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
OTRO SÍ 01	Cambia el plazo hasta el 31/12/2022
OTRO SÍ 02:	Cambia forma de pago
OTRO SÍ 03: (Prórroga 1)	Un (4) meses. Hasta el 30/04/2023
OTRO SÍ 04: (prórroga 2)	Un (1) mes. Hasta el 31/05/2023
OTRO SÍ 05: (Prórroga 3)	Un (1) mes. Hasta el 30/06/2023
OTRO SÍ 06: (prórroga 4)	Un (1) mes. Hasta el 31/07/2023
OTRO SÍ 07: (Prórroga 5)	Un (1) mes. Hasta el 31/08/2023
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P1	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P2	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	30 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	31 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P5	31 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de agosto de 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC &CM S.A.S NIT: 901546806-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 Conjunto Bosque Largo, Ibague, Tolima
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Yury Marcela Cifuentes Pérez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marquetalia - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marquetalia

3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de
Código CCE-EICP-FM Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS								
1	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	132,00	$31.000,00	$ 4.092.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	73,74	$17.000,00	$ 1.253.580,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA clase D	m³	24,00	$810.000,00	$ 19.440.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA clase F	m³	2,42	$620.000,00	$ 1.500.400,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	1.736,76	$7.800,00	$ 13.546.728,00
6	663,1	663-13		Tubería de plastico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	19,50	$1.800.000,00	$ 35.100.000,00
							SUB-TOTAL	$ 74.932.708,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	210,00	$31.000,00	$ 6.510.000,00
8	320,3	320-13		Subbase Clase C (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación).	m³	597,04	$254.000,00	$ 151.648.160,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21mpA (D)	m³	369,42	$810.000,00	$ 299.230.200,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	141,75	$510.000,00	$ 72.292.500,00
11	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	75,60	$17.000,00	$ 1.285.200,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	17.284,99	$7.800,00	$ 134.822.922,00
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.750,00	$5.100,00	$ 8.925.000,00
							SUB-TOTAL	$ 674.713.982,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	11.106,80	$1.100,00	$ 12.217.480,00
15	311,1	311-13		Afirmado	m³	333,20	$236.000,00	$ 78.635.200,00
							SUB-TOTAL	$ 90.852.680,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	9,69	$844.960,00	$ 8.187.662,00
							SUB-TOTAL	$ 8.187.662,00
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	$ 851.814.495,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.889.575,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 2.149.874,00
							VALOR TOTAL	$ 862.853.944,22

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

NIT: 901.546.806-1

Representante Legal: MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($862.853.944).

3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023 se terminaron las labores constructivas en todos los tramos. Se culminó con la placa huella del sector la Estrella y la alcantarilla en donde se realizaron disipadores.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las obras realizadas en cada uno de los tramos intervenidos:

TRAMO O SECTOR	LONGITUD PROYECTADA	LONGITUD EJECUTADA	OBRAS DE DRENAJE
EL RETIRO	200	202	1
EL CHOCÓ	159	180	1
LA ESTRELLA	180	227	1
TOTAL	**539**	**609**	**3**

3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En el mes de agosto de 2023, no se presentaron ítems no previstos.

3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.3.5.1 Estado de Avance del contrato de Obra.

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 55, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 862.853.944 pesos equivalente al 100% del valor básico del contrato de obra, frente a un valor ejecutado acumulado de $789.737.035,00 pesos, equivalente al 91,53% del valor básico del contrato de obra. La diferencia entre estos valores, es de $ 73.116.909,40 equivalente a un porcentaje no ejecutado de 8,47% del valor básico del contrato de obra.

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MES DE JULIO DE 2023		
VALOR EJECUTADO (%)	**VALOR PROGRAMADO (%)**	**SALDO**
$ 789.737.035,00 91,53	$ 862.853.944 100,00	$ 73.116.909,40 -8,47

3.3.5.2 Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Verificación de actividades constructivas y toma de dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Visita a cada uno de los tramos en conjunto con el contratista para la realización de preacta de entrega.
- Verificación de coordenadas y realización de acta de fijación de tramos.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-482-2023 del 1/08/2023, se envió al contratista los lineamientos y el diseño de la valla informativa para la instalación de la misma.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 8/08/2023
- Elaboración y aprobación de acta de modificación No.1 el 08/08/2023
- Programación y asistencia a comité de obra No. 117, realizado el 3/08/2023.
- Programación y asistencia a comité de obra No. 119, realizado el 12/08/2023
- Asistencia a reunión con la comunidad 12/08/2023
- Envío de correo 14/08/2023 al municipio con la caracterización vial allegada por el contratista, para radicación ante el Ministerio de transporte.
- Asistencia reunión con el municipio, el Invías y la interventoría 16/08/2023 En las instalaciones del municipio.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 17/08/2023
- Elaboración del balance de obra, incluyendo muro de contención.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-506-2023 del 22/08/2023, se solicitó al contratista suministrar materiales en el sector de la estrella, recordando el plazo de entrega de la obra.
- Elaboración y trámite de acta de obra No. 4

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

Durante el mes de agosto de 2023, se aprueban las actas modificatorias No.1 el 8/08/2023 y No. 2 el 30/08/2023. Se ejecutó el 28,17% equivalente a una inversión de $242.645.630 del valor básico del contrato de obra.

3.4.1. INFORMES SEMANALES.

Se presentan los informes semanales N° 52, 53, 54 y 55 en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Ver Anexo No.1

3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto. Ver Anexo No.1

3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y equipo. Ver Anexo No.1

3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Se presenta el formato NEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, control de aportes legales y seguridad Social de obra. Ver Anexo No.1

3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayo de laboratorios. Ver Anexo No.1

3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Se presenta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo. Ver anexo No. 1

3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y seguros de obra. Ver anexo No. 1

3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento programa de inversiones. Ver anexo No. 1

3.4.9. BITÁCORA

Ver anexo No. 1

3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023,

Ver anexo No. 1

3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se formalizó acta de inicio el día 12 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexó en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto de 2022.

3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

Durante el mes de agosto de 2023, no se realizaron reuniones.

3.4.13. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el mes de julio de 2023, se realizaron comités de obra, a continuación, presentamos una relación de los temas tratados en cada uno de ellos:

ACTA DE COMITÉ No. 117 DEL 3/08/2023

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
Información pendiente.

ASPECTOS TÉCNICOS
Balance de obra y Construcción de muro

ASPECTOS AMBIENTALES
informes trimestrales

VARIOS
- Caracterización vial
- Cambio de firmas

ACTA DE COMITÉ No. 119 DEL 12/08/2023

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
- Avance de obra.
- Oficio comunidad

ASPECTOS TÉCNICOS
- Inicio construcción de alcantarillas y ensayos de laboratorio.
- Caracterización vial

Como se observa, durante el desarrollo de los comités de obra, se trataron aspectos administrativos, ambientales, técnicos, de seguridad en el trabajo y varios. Ver anexo No. 1

3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 3

3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

El personal SISO, presentó un informe de las actividades desarrolladas en el mes.

Ver anexo No. 2

3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

El documento PAGA, fue aprobado por el Instituto Nacional de Vías INVÍAS, mediante oficio SS 33428, del 13 de junio de 2023.

3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023, no hubo informes de especialistas.

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)

4.1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia 2019 se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo al 7 junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Riosucio del departamento de Caldas postuló dos corredores productivos en las veredas Honduras y La Iberia. Posteriormente, el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

El Municipio de Riosucio, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1472 de 2021 entre el municipio de Rio Sucio y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Riosucio adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 279 del 18 de junio de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS" El proceso se adjudica el 29 de julio de 2022 mediante Resolución 343 al proponente **CONSORCIO VIAS GC.** Aún no se ha firmado el acta de inicio.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Casteblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas durante la ejecución.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Rio Sucio, localizado en el sector nor-occidental del Departamento de Caldas, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de Colombia; con topografía ondulada y precipitaciones medias anuales de 2.556 milímetros al año. Posee todos los climas, desde el cálido en las orillas del río Cauca hasta el paramuno a los 3.300 m.s.n.m., en el sector donde nace el Río Risaralda. Más de la mitad de su territorio pertenece al piso térmico frío.

Limita al norte con los municipios de Jardín (Antioquia), y Támesis (Antioquia); por el oriente con los municipios de Filadelfia (Caldas) y Supía (Caldas), por el con los municipios de Guática (Risaralda), y Quinchía (Risaralda) y al occidente con el municipio de Mistrató (Risaralda).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Riosucio.



Ilustración 28 Localización Municipio de Riosucio



Ilustración 29 Ubicación Vía a Vereda La Iberia



Ilustración 30 Ubicación Vía a Vereda Honduras

4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Rio Sucio, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Iberia y Honduras. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado del Antes y Después del tramo intervenido correspondiente al Tramo Honduras, durante el periodo del mes de julio de 2023.

ANTES	DESPUES
	
Tramo Verea Honduras: Instalación subbase granular desde la abscisa K0+294,89 hasta la abscisa K0+357.	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella desde la abscisa K0+294,89 hasta la abscisa K0+357.

	
Tramo Verea Honduras: Verificación intersección y empalme placa huella existente K0+352 a K0+357	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella terminada desde la abscisa K0+294,89 hasta la abscisa K0+357.

4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Longitud total: 643 ml

Repartidos en dos corredores que son

Vía: Vía a vereda La Iberia (Riosucio)

Se determinó su longitud y los puntos de inicio y fin de los dos tramos de este sector, lo mismo se identificó el sitio de la alcantarilla.

				Coordenadas	
Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 24' 28.5"	75° 40' 23.4"
2	K0+080	Placa Huella	120	5° 24' 27.7"	75° 40' 19.8"
	K0+200			5° 24' 30.3 "	75° 40' 17.3 "
3	K0+549	Alcantarilla	1	5° 24' 38.1"	75° 40' 17.0"
4	K0+880	Placa Huella	130	5° 24' 46.7"	75° 40' 16.8"
5	K1+010			5° 24' 50.4"	75° 40' 15.8"
6	K1+250	Punto de referencia Final	N/A	5° 24' 54.5"	75° 40' 12.1"

Total Placa huella:	250
Total Alcantarillas	1

Vía: Vía a vereda Honduras (Riosucio)

La ubicación efectuada de las obras priorizadas a ejecutar en este tramo se presenta en los siguientes cuadros:

Honduras Parte Baja (Escuela Honduras – La Peña).

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas	
				N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 24.4"	75° 41' 46.8"
2	K0+060	Placa Huella1	50	5° 28' 23.6"	75° 41' 45.4"
	K0+110			5° 28' 22.4 "	75° 41' 44.3"
3	K0+160	Alcantarilla	6	5° 28' 21.9 "	75° 41' 42.9"

Total Placa huella:	50
Total Alcantarillas	1

Honduras Centro (Sector Tapasco).

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas	
				N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
2	K0+000	Placa Huella2	230	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
	K0+230			5° 28' 35.0"	75° 41' 43.6"
3	K0+100	Alcantarilla 2	6	5° 28' 36.2"	75° 41' 47.3"

Total Placa huella:	230
Total Alcantarillas	1

4.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Riosucio en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

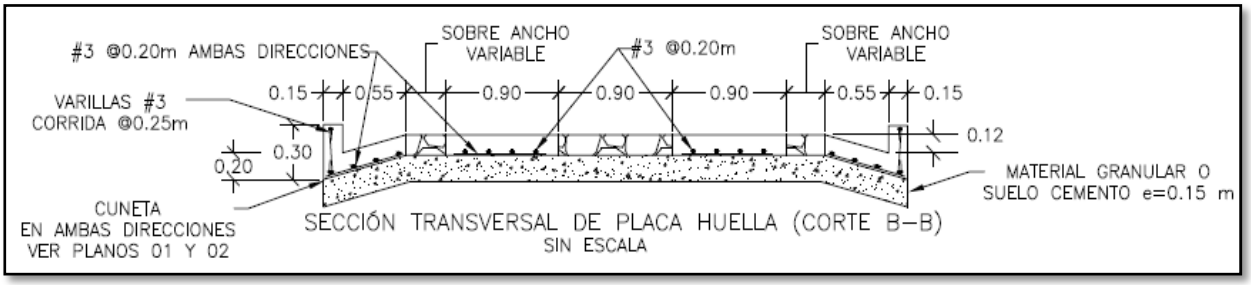


Ilustración 31 Sección transversa de placa huella y cunetas

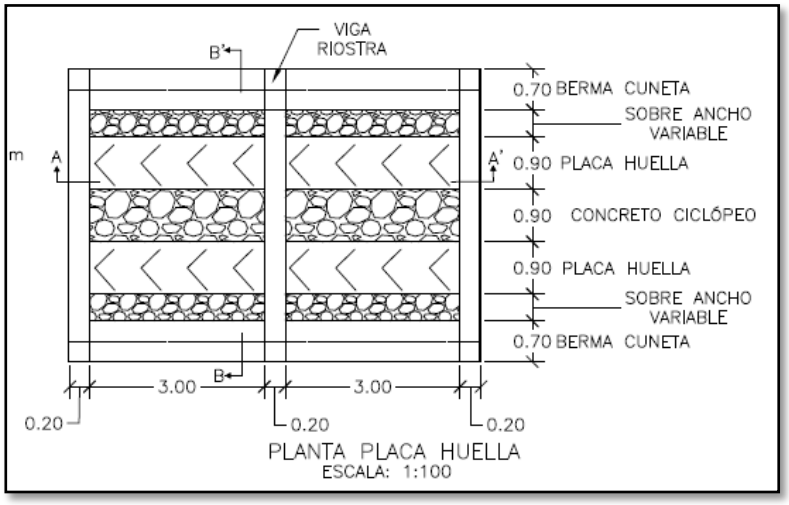


Ilustración 32 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

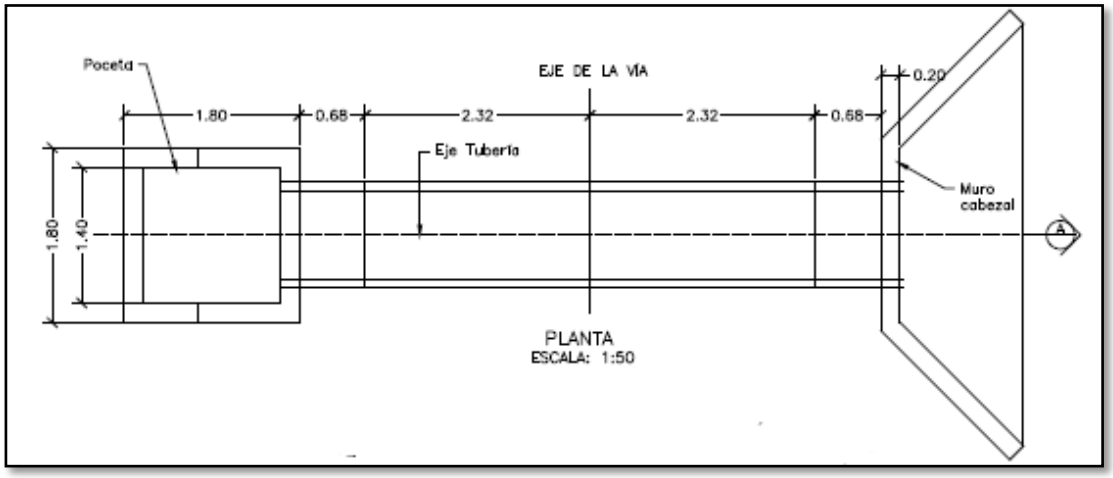


Ilustración 33 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

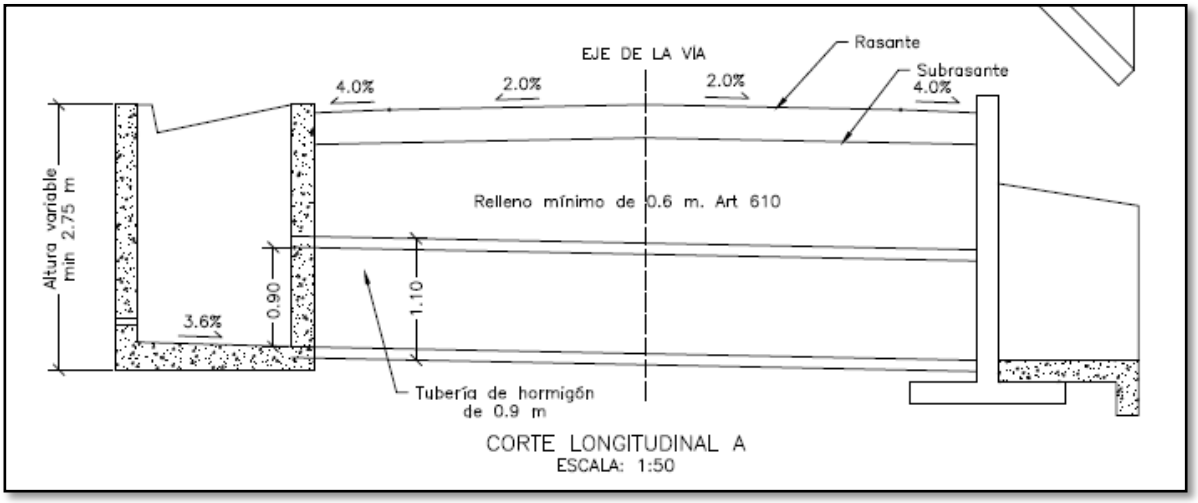


Ilustración 34 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

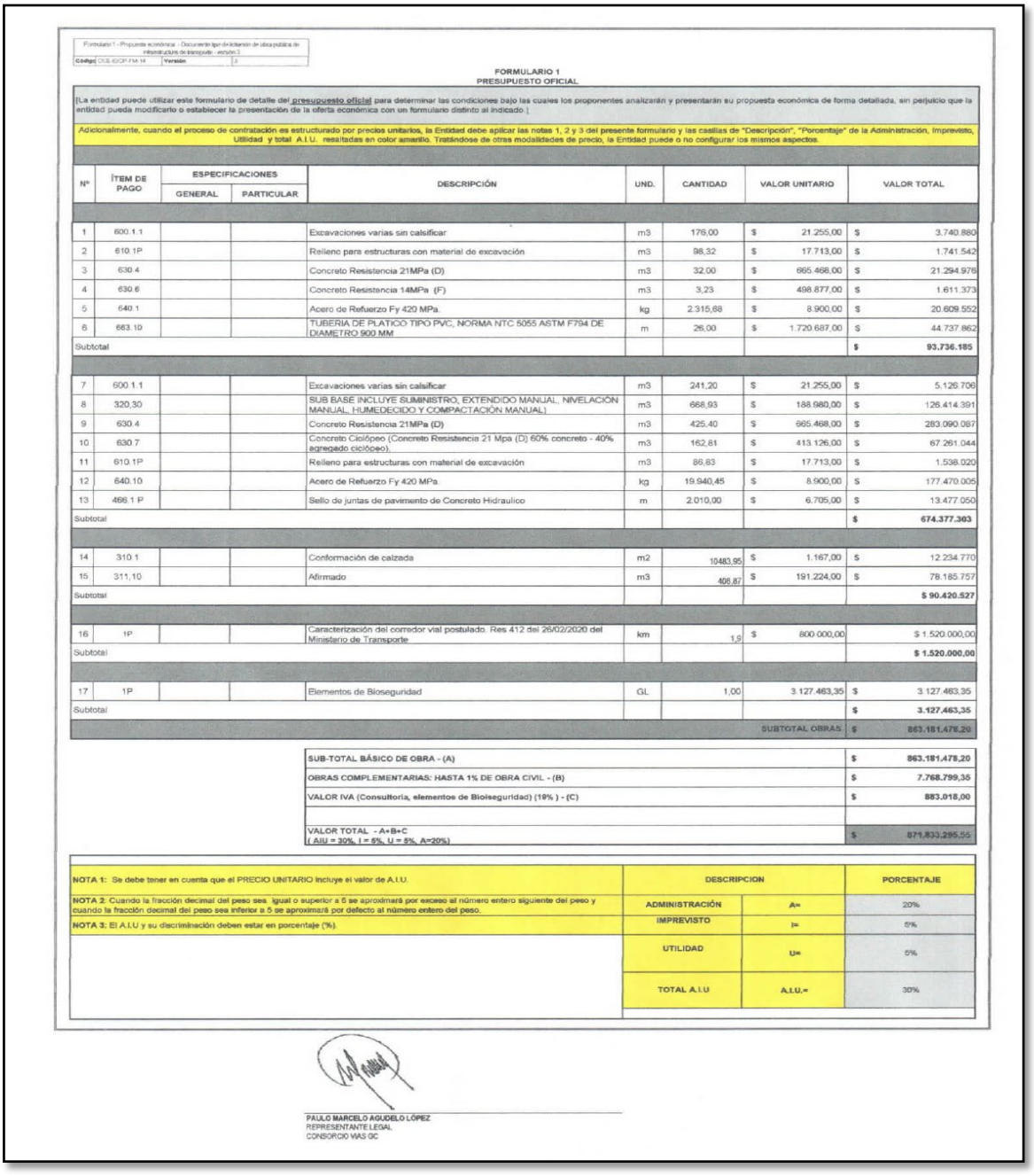
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 343 de 29 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-002-2022
OBJETO:	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.
VALOR INICIAL:	$ 871.833.295
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 871.833.295
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	90 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
FECHA PRÓRROGA No.1 (18 dias):	12 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.2 (105 dias):	29 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.3 (35 dias):	13 de abril de 2023
FECHA PRÓRROGA No.4 (11 días):	20 de mayo de 2023
FECHA PRÓRROGA No.5 (30 dias):	31 de mayo de 2023
FECHA PRÓRROGA No.6 (30 dias):	31 de julio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	319 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 de julio de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Vías GC NIT: 901.614.142-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Paulo Marcelo Agudelo López
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 64 A # 21-50 Portal del Cable oficina 306 Manizales
INTEGRANTES CONSORCIO:	Gustavo Adolfo Agudelo López 10% Conecta Ingeniería S.A.S. 90%
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Evelyn Melissa Ladino Barrera
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Riosucio - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Riosucio

4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: DOE-IDOP-FM-14 Versión: 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.255,00	$ 3.740.880
2	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.713,00	$ 1.741.542
3	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 665.468,00	$ 21.294.976
4	630.6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 498.877,00	$ 1.611.373
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	2.315,68	$ 8.900,00	$ 20.609.552
6	663.10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.720.687,00	$ 44.737.862
Subtotal								$ 93.736.185
7	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.255,00	$ 5.126.706
8	320,30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 188.980,00	$ 126.414.391
9	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 665.468,00	$ 283.090.087
10	630.7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	162,61	$ 413.126,00	$ 67.261.044
11	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.713,00	$ 1.538.020
12	640.10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	19.940,45	$ 8.900,00	$ 177.470.005
13	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.705,00	$ 13.477.050
Subtotal								$ 674.377.303
14	310.1			Conformación de calzada	m2	10483,95	$ 1.167,00	$ 12.234.770
15	311,10			Afirmado	m3	406,87	$ 191.224,00	$ 78.185.757
Subtotal								$ 90.420.527
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	km	1,9	$ 800.000,00	$ 1.520.000,00
Subtotal								$ 1.520.000,00
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	3.127.463,35	$ 3.127.463,35
Subtotal								$ 3.127.463,35
							SUBTOTAL OBRAS	$ 863.181.478,20

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 863.181.478,20
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 7.768.799,35
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 883.018,00
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 871.833.295,55

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	20%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	IMPREVISTO	I=	5%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS GC

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($871.833.295).

4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO HONDURAS

Se realizan las siguientes actividades:

- Tramo Honduras: K0+341 – K0+357, termina instalación, extendida y compactación de subbase granular, cumpliendo con los espesores establecidos en las especificaciones técnicas.

- Tramo Honduras: K0+322,89 – K0+357, se realiza instalación de acero de refuerzo y formaleta para huellas, cunetas, bordillos y vigas.

- Tramo Honduras: K0+322,89 – K0+357 se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas, vigas y bordillos.

- Tramo Honduras: K0+294 – K0+357 se realiza fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobre anchos.

- Tramo Honduras: K0-308, se realiza excavación mecánica e instalación de capa de arena y tubería Novafort de 36", posteriormente se realiza relleno con material resultante de excavación.

- Tramo Honduras K0+357 – 757, se realiza conformación de calzada e instalación y compactación de afirmado para mantenimiento periódico.

4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Para este periodo el contrato de obra no requirió de ítems no previstos.

4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

4.3.5.1. Estado de avance del contrato de obra

Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 871.833.295,00 que equivale al 100%, del valor básico del contrato de obra y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 769.621.958,00 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 88,28% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -11,72 % es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO JULIO DE 2023		
VALOR EJECUTADO (%)	VALOR PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 769.621.958,00 (88,28%)	$ 871.833.295,00 (100,00%)	$ 102.211.337,00 -11,72%

4.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante la ejecución del contrato se han realizado las siguientes actividades:

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-417-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con la construcción de la Alcantarilla definida para el tramo Honduras.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-416-2023, el día 10 de julio de 2023, al Municipio de Riosucio, en donde se informa que el contrato de interventoría tiene vigencia hasta el día 31 de julio de 2023, razón por la cual las obras en ejecución deben terminar hasta esa fecha.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-423-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos para la caracterización vial, la cual es necesario para la liquidación del contrato de obra.

- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-432-2023, el día 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace la solicitud de requerimientos administrativos que obedecen a la entrega de informes trimestrales, actas de vecindad de cierre y pólizas actualizadas.

- El día miércoles 19 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.114, en las instalaciones del cabildo Resguardo San Lorenzo, en donde se solicita al contratista de obra comenzar con las actividades de mantenimiento periódico y con la construcción de la Alcantarilla en el tramo Honduras

- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-453-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa, sobre el documento consorcial Otro Si No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-460-2023, el día 26 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre el estado del contrato y se solicita la imposición de multas definitivas, debido al bajo rendimiento de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-461-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra y la vigencia del mismo.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-462-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-464-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace el traslado del requerimiento oficio SS 41334, en donde se informan sobre observaciones ambientales para el PAGA.

- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-491-2023, el día 4 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los requerimientos necesarios para la liquidación del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-483-2023, el día 1 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el diseño de la valla publicitaria que fue aprobado por el Invias el pasado 31 de julio de 2023.

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 3

- Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular hasta la abscisa K0+357.
- Se funde concreto de resistencia 21 Mpa, para cuneta, bordillo, huellas y vigas, hasta la abscisa K0+357 para el tramo Honduras.
- Se funde concreto ciclópeo, para franja central de placa huella en el tramo Honduras hasta la abscisa K0+357.
- Se realiza instalación de tubería para alcantarilla en el tramo Honduras Abscisa K0-308.
- Se realiza instalación y compactación de afirmado en el tramo Honduras.

4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3

Se presentan los informes semanales N° 42, 43, 44, 45 y 46, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, Ver anexo 3

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 3

4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha presentado 5 actas parciales las cuales han sido aprobadas por Interventoría y pagadas por el municipio. Se encuentra pendiente de aprobación el Acta No.6, presentada por el contratista de obra durante el mes de julio 2023.

4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A

4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

N/A

4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A

4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A

4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA

N/A

4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 3

El contrato de obra se firmó el 18 de agosto de 2022, se firma el Acta de Inicio el día 14 de septiembre de 2022.

4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 3

No se realizan actas de reunión durante el periodo del mes de julio de 2023.

4.4.13. ACTAS DE COMITÉ.

N/A

4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

N/A

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

N/A

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS

N/A

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)

5.1. INTRODUCCIÓN.

El corredor vía Samaná – Encimadas, es una red vial terciaria que conecta la cabecera municipal de Samaná con el corregimiento de encimadas y sus 11 once veredas, ubicadas al noroccidente del municipio de Samaná – Caldas. Este corredor vial cuenta con una longitud de 22.80 km en donde predomina una carretera destapada en una base de afirmado y pequeños tramos de placa huella que se han realizado en los puntos críticos en los últimos diez años.

Esta vía por ser en su mayoría en una base de afirmado y por las condiciones geográficas y climáticas de la región presenta grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando que se deteriore rápidamente la carretera; lo cual ha ocasionado dificultades en la movilidad. Perjudicando a los productores de la región al sacar sus productores agrícolas al casco urbano para comercializarlos.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Samaná, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1473 de 2021 entre el municipio de Samaná y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Samaná adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 257 del 25 de mayo de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS.". El proceso se adjudica el 8 de julio de 2022 mediante Resolución 324 al proponente **CONSORCIO C&A,** se firma el acta de inicio el 18 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de agosto de 2023.

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

5.2.1. LOCALIZACIÓN.

El Municipio de Samaná se encuentra situado en la región Magdalena Medio del Departamento de Caldas, limita en el norte con el Municipio de Argelia, en el sur con el Municipio de Marquetalia al occidente con los Municipios de Pensilvania y Nariño y al oriente con los Municipios de Norcasia y Victoria.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Samaná.

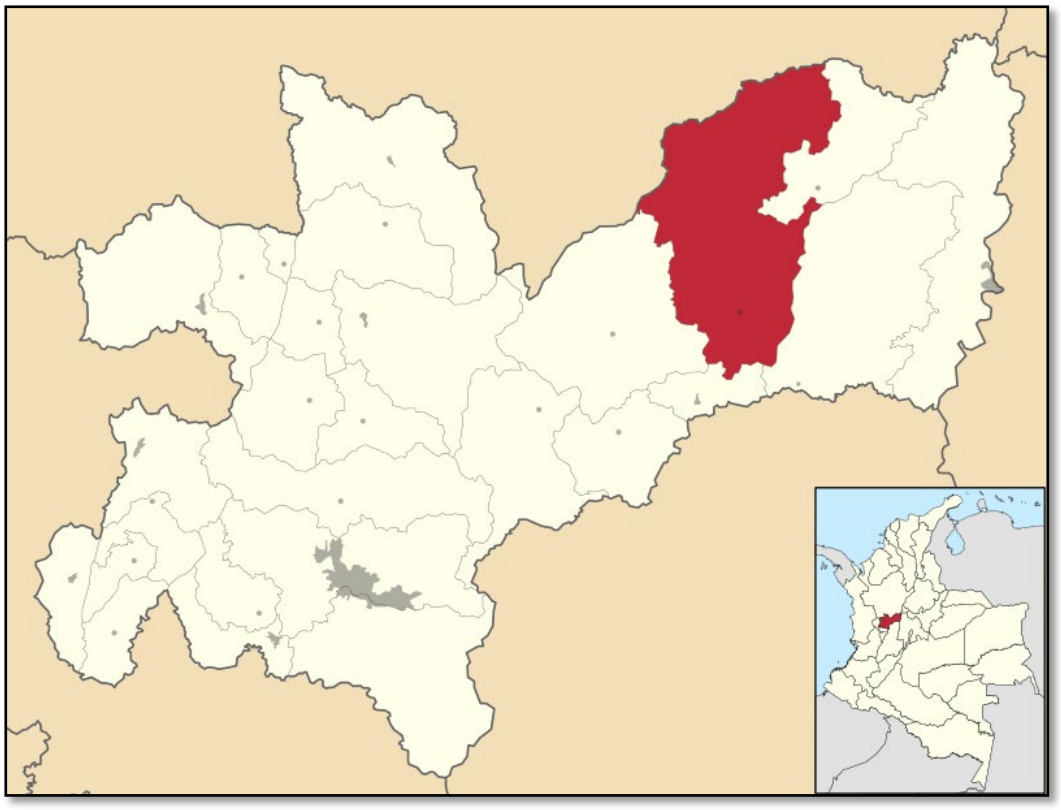


Ilustración 35 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468)



Ilustración 36 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina

5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Samaná, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Cristalina, La Gris y Los Andes. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir en su mayoría tienen una base de afirmado, que de acuerdo a las condiciones geográficas y climáticas de la región han presentado grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando deterioro de las carreteras.

Los tramos están afectados por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 La sombra k0+054	Tramo 1 La Sombra k0+054

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 2 La Arenera	Tramo 2 La Arenera

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 3 La Piscina	Tramo 3 La Piscina

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vía Tramo La –Sombra - Samaná
Longitud: 192,74 m.

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	5,42583	-75,02333
PUNTO FINAL	5,42583	-75,02166

Vía: Vía Tramo La –Arenera - Samaná
Longitud: 180,4 m.

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	5,417524	-75,00703
PUNTO FINAL	5,418683	-75,006295

Vía: Vía Tramo La –Piscina - Samaná
Longitud: 128,2 m.

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	5,416388	-74,996944
PUNTO FINAL	5,416419	-74,996975

Vía: Vía Tramo La –Piscina - Samaná
Longitud: 75,6 m.

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
PUNTO INICIAL	6,416075	-74,99638
PUNTO FINAL	5,41679	-74,99617

Longitud total a construida en placa huella: 576,94 m

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla:

	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE
	5,416434	-74,997037

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizarOn 2.024 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

5.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio Samaná en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

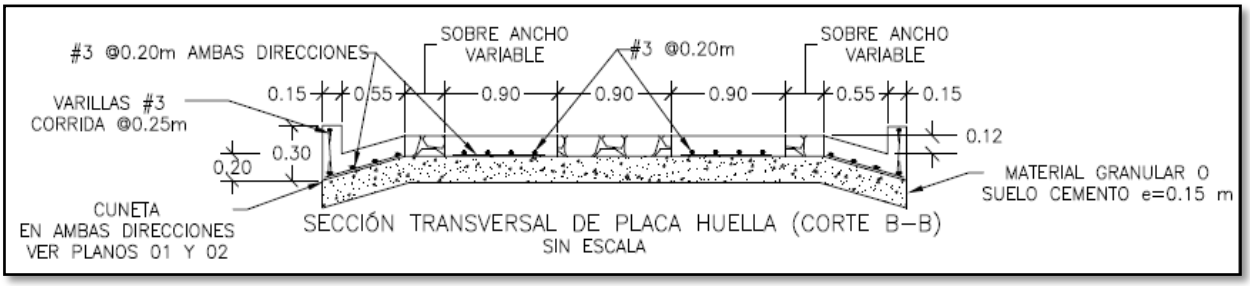


Ilustración 37 Sección transversa de placa huella y cunetas

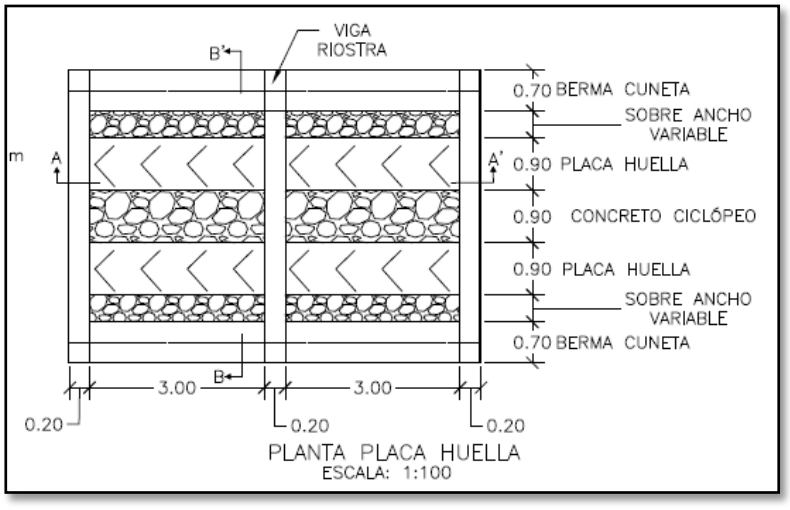


Ilustración 38 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

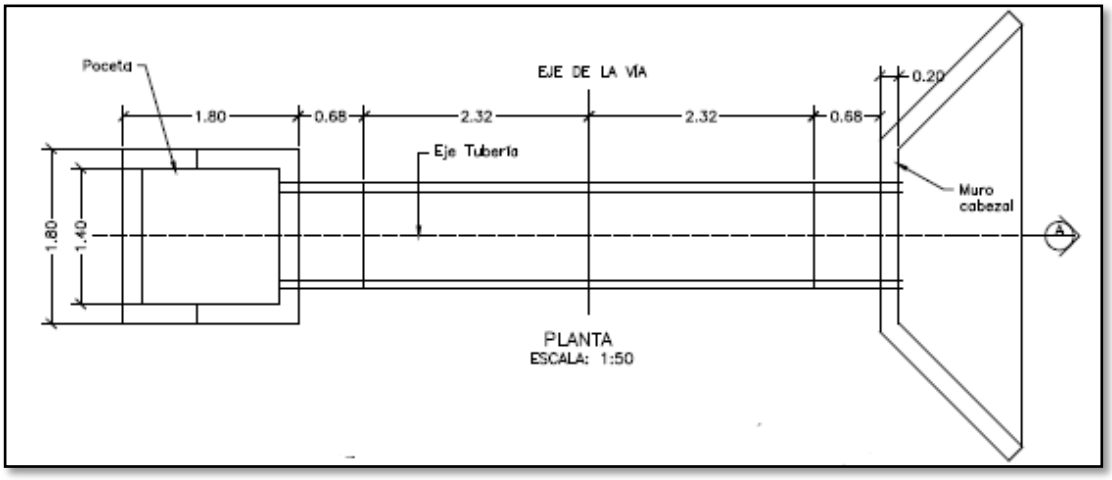


Ilustración 39 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

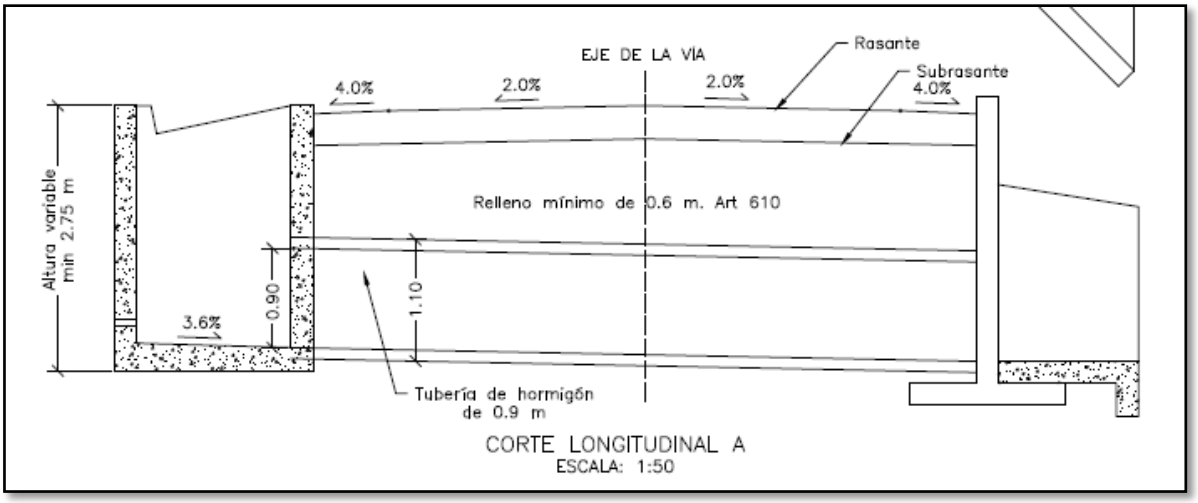


Ilustración 40 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

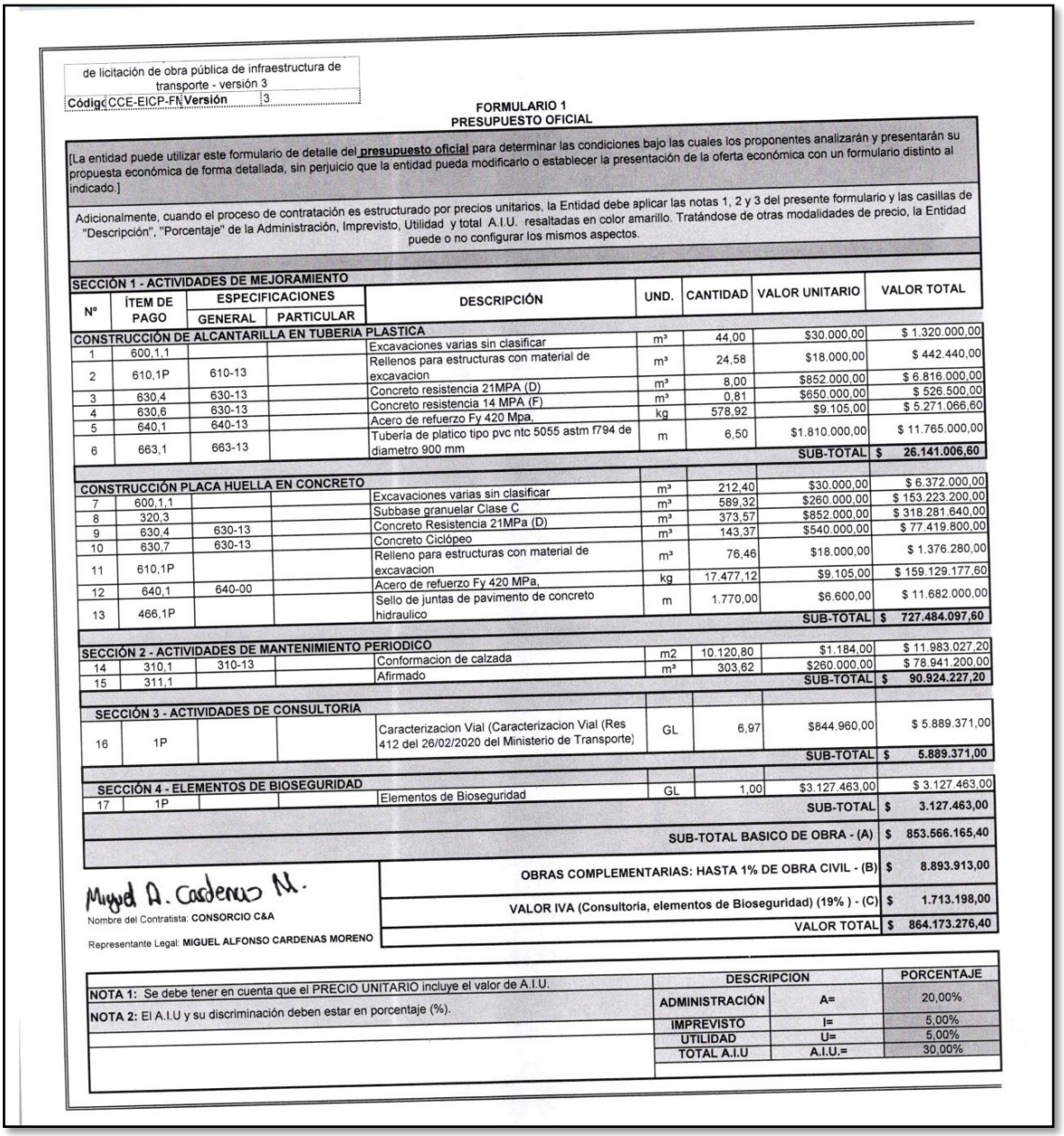
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	324 del 8 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa "Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas"
VALOR INICIAL:	$ 864.173.277
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 864.173.277
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICATORIO No.1:	Prórroga 1 (5 meses)
MODIFICATORIO No.2:	Se anea garantía de cumplimiento
MODIFICATORIO No.3	Prórroga 2 (4 meses)
MODIFICATORIO No.4	Prórroga 3 (1 mes)
MODIFICATORIO No.5	Prórroga 4 (2 meses)
MODIFICATORIO No.6	Prórroga 5 (1 mes)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	31 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P5	31 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de agosto de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A NIT:901302793-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Miguel Alfonso Cárdenas Moreno
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 conjunto Bosque Largo, Ibagué, Tolima
INTEGRANTES CONSORCIO:	Construcciones MC&CM S.A.S (95%) Arnulfo Hernán Arias Díaz (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Alejandra Palacio García
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Samaná - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Samaná

5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FN Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PLASTICA								
1	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	44,00	$30.000,00	$ 1.320.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	24,58	$18.000,00	$ 442.440,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	m³	8,00	$852.000,00	$ 6.816.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA (F)	m³	0,81	$650.000,00	$ 526.500,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	578,92	$9.105,00	$ 5.271.066,60
6	663,1	663-13		Tubería de platico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	6,50	$1.810.000,00	$ 11.765.000,00
							SUB-TOTAL	$ 26.141.006,60
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	212,40	$30.000,00	$ 6.372.000,00
8	320,3			Subbase granuelar Clase C	m³	589,32	$260.000,00	$ 153.223.200,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m³	373,57	$852.000,00	$ 318.281.640,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	143,37	$540.000,00	$ 77.419.800,00
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	76,46	$18.000,00	$ 1.376.280,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 MPa,	kg	17.477,12	$9.105,00	$ 159.129.177,60
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.770,00	$6.600,00	$ 11.682.000,00
							SUB-TOTAL	$ 727.484.097,60
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	10.120,80	$1.184,00	$ 11.983.027,20
15	311,1			Afirmado	m³	303,62	$260.000,00	$ 78.941.200,00
							SUB-TOTAL	$ 90.924.227,20
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
16	1P			Caracterizacion Vial (Caracterizacion Vial (Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte)	GL	6,97	$844.960,00	$ 5.889.371,00
							SUB-TOTAL	$ 5.889.371,00
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	$ 853.566.165,40
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.893.913,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 1.713.198,00
							VALOR TOTAL	$ 864.173.276,40

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: **CONSORCIO C&A**

Representante Legal: **MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	20,00%
NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 864.173.276,40).

5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023, terminaron las actividades constructivas en todos los tramos, es decir, se ejecutaron las alcantarillas de los tramos la arenera con disipadores y de la Piscina. Se terminó la construcción de placa huella en el tramo la piscina.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las obras realizadas en cada uno de los tramos intervenidos:

TRAMO O SECTOR	LONGITUD PROYECTADA	LONGITUD EJECUTADA	OBRAS DE DRENAJE
LA SOMBRA	190	192,9	0
LA ARENERA	180	180,4	1
LA PISCINA	186	208,7	1
TOTAL	**556**	**582,00**	**2**

5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Se realizó el acta de aprobación de ítems no previstos: Demolición de estructuras, tubería de 24", tubería de 4" piedra filtro y geotextil.

Ver Anexo No. 2

5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

5.3.5.1. Estado de Avance del Contrato:

Para el periodo comprendido entre 1 y el 31 de agosto de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Durante este periodo, la inversión programada es de $863.054.296 equivalente al 100% del valor básico del contrato. La inversión ejecutada acumulada fue de $854.923.112 equivalente al 99,06% del valor básico del contrato de obra. Es decir, existe una diferencia de ejecución del -0,94% equivalente a $8.131.185 del valor básico del contrato de obra.

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO AGOSTO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
854.923.112,00 99,06%	863.054.296,00 100,00%	8.131.185,00 -0.94%

5.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2023, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023
- Asistencia a comité de obra 117 del 10/08/2023
- Asistencia a comité de obra del 24/08/2023
- Realización preacta de entrega.
- Trámite de cierre de actas de vecindad
- Trámite de acta de cierre definitivo, tomando las medidas ejecutadas.
- Trámite de acta 6
- Actualización de balance y acta final.

5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, se ejecutó $ 271.283.827 es decir, hubo un avance de 31,43% del valor básico del contrato de obra.

5.3.7. INFORME SEMANAL.

Se presentan los informes semanales N° 51, 52, 53, y 54, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Ver anexo No. 5

5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se presenta el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen mensual estado general del proyecto. Ver anexo No. 2

5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se presenta el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y equipo contrato de obra. ver anexo no. 2

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal control aportes legales y seguridad social de obra. Ver anexo No. 2

5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos laboratorio
Ver anexo No. 2

5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo. ver anexo no. 2

5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y seguros de obra. Ver anexo No. 2

5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento programa de inversiones de obra. Ver Anexo No. 2

5.3.15. BITÁCORA,

Ver anexo No. 2

5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE AGOSTO DE 2023,

Ver anexo No. 2

5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El día 18 de agosto se realiza la legalización del Acta de inicio. El contrato de obra se anexo en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto.

5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de agosto de 2023, no se realizaron reuniones.

5.3.19. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el mes de agosto de 2023, se realizaron los siguientes comités de obra:

COMITÉ DE OBRA No. 117 de 10/08/2023, se trataron los siguientes temas:
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
- Acta de obra
- caracterización vial
- Avance de obra
- Balance de Obra

ASPECTOS TÉCNICOS
- Permisos ante Corpocaldas
- Valla informativa

ASPECTOS AMBIENTALES
- Entrega informes trimestrales
- Recolección y disposición final de bolsas de cemento.

COMITÉ DE OBRA No. 120 DEL 25/08/2023
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Ver anexo No. 2

5.3.20 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 2

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Ver anexo No. 2 informe del personal SISO.

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Se envía al especialista ambiental de la interventoría el informe trimestral 2, para su revisión y aprobación, mediante correo electrónico del 12/09/2023.

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023, no hubo informes de especialistas.

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)

6.1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Villamaría realizó visitas al sector Guayana – Rio Bamba con el fin de analizar el estado funcional del tramo vial que presentan complicaciones de tiempo atrás, concluyendo que resulta necesario realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación de tal manera que se mejoren las condiciones de transitabilidad y se mejore el paso vehicular por dichas vías.

Teniendo en cuenta este panorama que mediante convenio interadministrativo N° 1474 de 2021 firmado entre el Municipio de Villamaría y el Instituto Nacional de Vías –INVIAS, se tiene como objetivo "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS— COLOMBIA RURAL", el cual tiene como fin mejorar las condiciones de movilidad entre la Vereda La Guayana y Santo Domingo. Adicional a esto y teniendo en cuenta las dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato, mediante oficio No. S.I.V. 410-0309 de fecha 3 de diciembre de 2021, el municipio de Villamaría, realizó la solicitud de ampliar el objeto del convenio, tanto en alcance como en recursos con el fin de atender dicha dificultad.

Por lo anterior el Municipio de Villamaría junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1474 de 2022 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

Según estudios previos suscritos el 26 de abril de 2022 se requiere el Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742).

Los sectores que se pretenden intervenir cuentan con una problemática donde gran candidad de dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato.

En atención a derecho de petición N° 2021-EI-00014320, Puente sobre La Quebrada Marmato- Municipio Villamaría, la Subdirección de Infraestructura

Ambiental de CORPOCALDAS, realizó una visita técnica al sitio, para evaluar la afectación en la estructura favorecido por el proceso de socavación lateral y de fondo en el cauce y por empujes laterales generados en la ladera, resultado de un movimiento en masa que se percibe en la ladera, pero del cual se desconoce la velocidad, dirección y magnitud, al igual que la causa detonante y contribuyente de la problemática.

El municipio de Villamaría adelantó el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-010-2022, cuyo objeto es "Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742)". El proceso se adjudica el 31 de mayo de 2022 mediante Resolución No. 641 al proponente **CONSORCIO RIO BAMBA 2022**. Se firmó el Acta de Inicio el veintitrés (23) de septiembre de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto:



Ilustración 41 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del proyecto se representa a continuación:



Ilustración 42 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato

6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda Potosí y Valles. Este corredor vial es estratégico pues del mismo san diariamente cerca de 20.000 litros de leche para distintas empresas procesadoras, semanalmente una buena cantidad de bovinos cebados para el consumo humano en las ciudades de Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría y algunas otras poblaciones aledañas; igualmente está saliendo periódicamente una considerable producción de papa, aguacate y verduras entre otros. Con las obras objeto de este contrato se mantendrá la productividad de la región

6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía. En la

siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente	Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- antes de excavación en roca	Sector Riobamba- terminando la actividad.

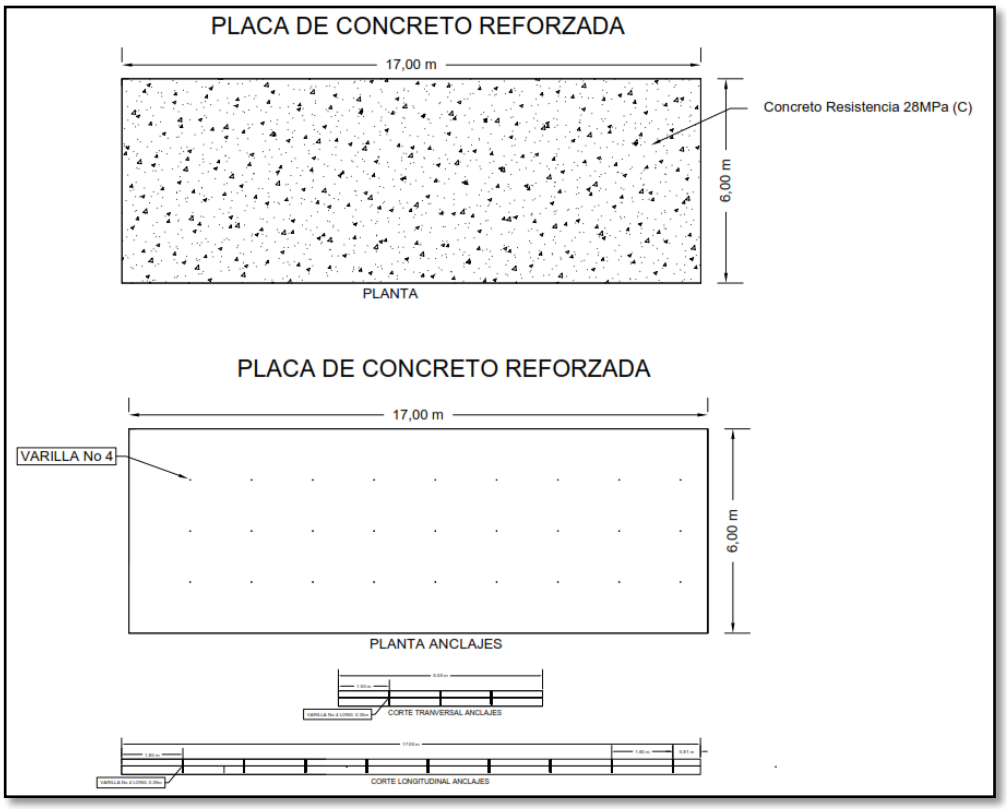
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

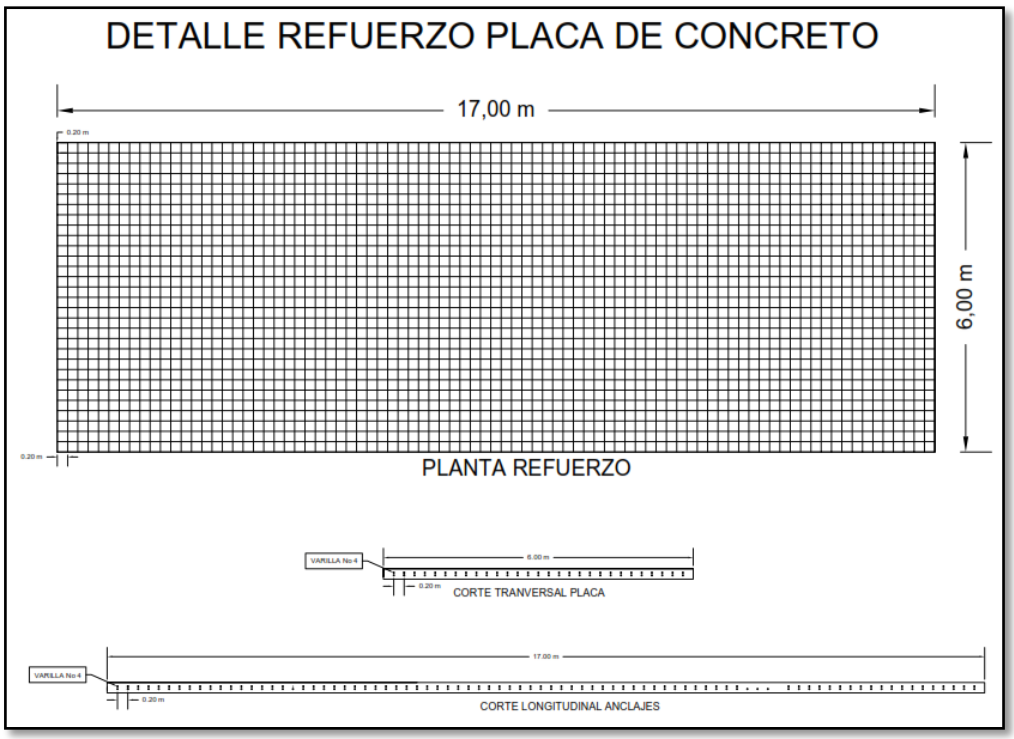
De acuerdo con el presupuesto del contrato se realizaron obras de mitigación por la emergencia causada debido el estado actual del puente.

Puente sobre La Quebrada Marmato

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
	4.95576	-75.50023

6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa.





6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.:	MC- 010-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 641 de mayo 31 De 2022
CONTRATO No.:	350-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Riobamba Código 46742)
VALOR INICIAL:	$ 74.639.485
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'311.055
VALOR TOTAL	$ 111.950.540,00
ANTICIPO: (50%)	N/A
FECHA DE INICIO:	23 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	45 días
PRÓRROGA N° 1:	54 días
PRÓRROGA N° 2:	30 dias
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de enero de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Rio Bamba 2022 Nit. 901.609.490-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Sebastián Quintero Pinilla
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Carrera 4 # 11-21 Villamaría, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Sebastián Quintero Pinilla (50%), Construequipos Caldas y CIA. S en C. (50%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano Parra
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (GUAYANA - RIOBAMBA Código 46742)"

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS VARIANTE								
1	210.1.1			Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m3	75.00	$ 11,774.00	$ 883,050.00
2	311.1			Afirmado	m3	275.0	$ 143,134.00	$ 39,361,850.00
3	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	275.0	$ 1,950.00	$ 536,250.00
							SUB-TOTAL	**$ 40,781,150**
ENROCADO, COLUMNAS Y PORTICO								
4	663.10			Tuberia plastica 4"	ML	12.00	$ 44,227.00	$ 530,724.00
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
6	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	3.00	$ 716,694.00	$ 2,150,082.00
							SUB-TOTAL	**$ 2,990,311**
CONSTRUCCIÓN PLACA EN CONCRETO REFORZADO								
7	623.1			Anclajes	UN	26	$ 77,043.00	$ 2,003,118.00
8	630.3			Concreto Resistencia 28MPa (C)	m3	16.00	$ 737,910.00	$ 11,806,560.00
9	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
							SUB-TOTAL	**$ 14,119,183**
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EXISTENTES								
10	201.7			Demolición de estructuras	m3	6.00	$ 225,418.00	$ 1,352,508.00
							SUB-TOTAL	**$ 1,352,508**
SEÑALIZACION								
11	710.10			Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UN	8.00	$ 726,236.00	$ 5,809,888.00
							SUB-TOTAL	**$ 5,809,888**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	311.1			Afirmado	m3	25.7	$ 143,134.00	$ 3,678,543.80
13	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	25.7	$ 1,950.00	$ 50,115.00
							SUB-TOTAL	**$ 3,728,659**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
14	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	5.25	$ 800,000.00	$ 4,200,000.00
							SUB-TOTAL	**$ 4,200,000**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1.00	$ 722,509.00	$ 722,509.00
							SUB-TOTAL	**$ 722,509**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	**$ 73,704,208.00**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	**$ -**
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioiseguridad) (19%) - (C)	**$ 935,277**
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	**$ 74,639,485**

PROPONENTE

SEBASTIÁN QUINTERO PINILLA

R.L. CONSORCIO RIO BAMBA 2022

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso que dio origen al presupuesto del contrato, el valor del contrato quedó establecido en la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($74.639.485). Se presentó un adicional al contrato que fue aprobado por un valor de $ 37’311.055, para un total de 111’ 950.540,00.

6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

- N/A

6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó el seguimiento de la programación de obra frente a la ejecutada. Durante el periodo de ejecución la inversión programada es de $ 111'950.540,00 equivalente al 100% del valor básico del contrato. La inversión ejecutada acumulada fue de $ 104'070.193,00 equivalente al 92,96% del valor básico del contrato de obra. Es decir, existe una diferencia de ejecución del -7,04% equivalente a $ 7.880.347,00 del valor del contrato de obra.

SEGUIMIENTO		
VALOR EJECUTADO (%)	VALOR PROGRAMADO (%)	SALDO
$ 104'070.193,00 (92,96%)	$ 111'950.540,00 (100%)	$ 7.880.347,00 (7,04%)

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

6.4.2. INFORMES SEMANALES.

N/A

6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A

6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

N/A

6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A

6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se firmó acta de inicio el día: 23 de septiembre de 2022.

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

N/A

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS

N/A

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)

7.1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, la población de algunas zonas rurales se ha visto afectada por una serie de problemas de comunicación terrestre que reducen las oportunidades de desarrollo de las cabeceras municipales y de las personas en general, entre los problemas se destaca el deficiente estado de las vías, que se encuentran en mal estado, con restricciones en el tránsito y en algunos casos intransitables.

Para el caso en particular, las zonas se caracterizan por ser sitios con gran desarrollo urbanístico importante en el municipio, como son el caso de las rurales entre la vereda La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Villamaría, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1474 de 2021 entre el municipio de Villamaría y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Villamaría adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTINIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (SANTO DOMINGO – GUAYANA). El proceso se

adjudica el 5 de julio de 2022 mediante Resolución 769 al proponente **CONSORCIO ALFA 2,** se firmó el acta de inicio el doce (12) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene información del Contrato de Obra. El contratista ya terminó las actividades de obra el 28 de febrero de 2023.

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

7.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto



Ilustración 43 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del tramo se representa a continuación:



Ilustración 44 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo

7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías, para garantizar la comodidad de los usuarios, el mejoramiento de la operación vehicular, e incrementar la seguridad y el nivel de servicio brindado a los residentes aledaños y demás personas, minimizando el riesgo de colisión por maniobras u otros accidentes, se plantea la rehabilitación de la vía con una placa huella

7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Se detectan en este tramo varios problemas de deterioro de capa de rodadura lo que afecta los costos de transporte, la vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra los estados anteriores y actuales de los tramos intervenidos durante el mes.

ANTES	DESPUES
	
Guayana – Santo Domingo– Tramo 1 K0+635 al K0+747	Guayana – Santo Domingo–Tramo 1 K0+635 al K0+747
	
Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 – k0+1885	Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 al K0+2450

7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Se construyo una longitud total de placa huella es 747 ml distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud:635 metros
K0+000-K0+635

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96506	-75.5239
PUNTO FINAL	4.96266	-75.51964

Tramo 2: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud: 112 metros
K0+000-K0+112

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96025	-75.50786
PUNTO FINAL	4.95986	-75.50719

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla, está por definir la ubicación.

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizó 2.250 ml de mantenimiento periódico entre la placa-huella terminada y el sitio la ye cruce con la Guayana

7.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Villamaría en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

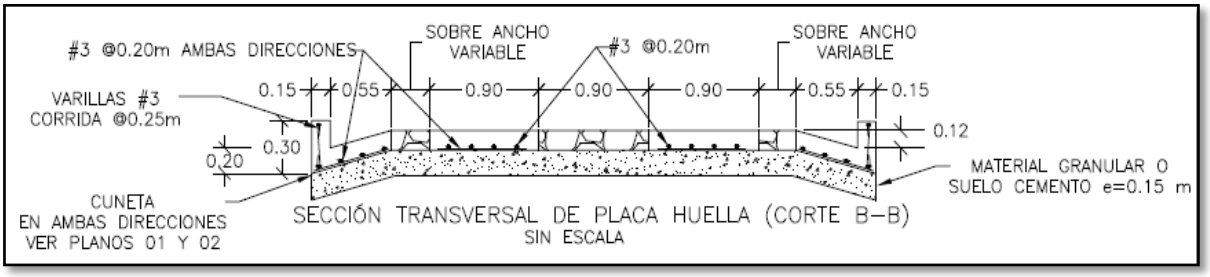


Ilustración 45 Sección transversa de placa huella y cunetas

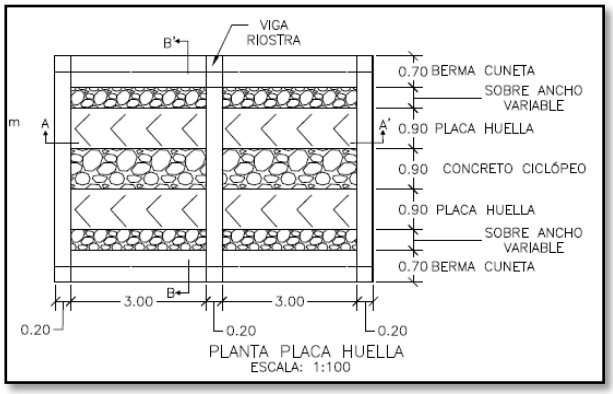


Ilustración 46 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

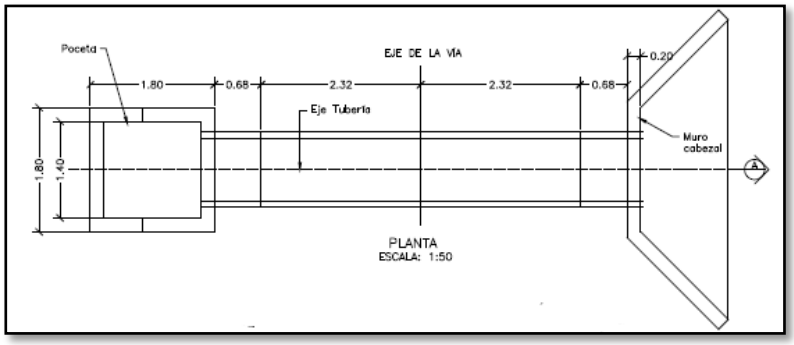


Ilustración 47 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

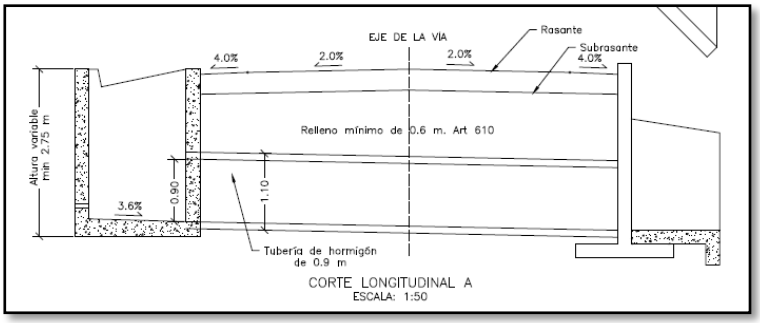


Ilustración 48 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 769 del 5 De Julio de 2022
CONTRATO No.:	481-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Caldas (Santo Domingo – Guayana)
VALOR INICIAL:	$ 851.603.746
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 851.603.746
ANTICIPO:	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	3 MESES 20 DÍAS
PRÓRROGA 1:	31 días
PRÓRROGA 2:	59 días
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	30 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	28 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALFA 2 NIT 901.616.255-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Oscar Andrés Hurtado Fernández
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Av. Centenario, Vereda San Juan el Refugio, Casa 1, Armenia, Quindío
INTEGRANTES CONSORCIO:	Carlos Alfonso Riaño (50%), Hurtado Construcciones (45%), Oscar Andrés Hurtado (5%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría – Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FM-14 | Versión: 3

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	44,00	$ 20.000,00	$ 880.000,00
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,58	$ 16.000,00	$ 393.280,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 680.000,00	$ 5.440.000,00
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,81	$ 450.000,00	$ 363.622,50
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,92	$ 8.000,00	$ 4.631.360,00
6	663,10	663-13		Tubería de platico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de Diámetro 900 mm	m	6,50	$ 1.450.000,00	$ 9.425.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 21.133.262,50**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	282,00	$ 20.000,00	$ 5.640.000,00
2	320,30	320-13		Subbase Granular Calse C	m3	782,08	$ 160.000,00	$ 125.132.800,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	490,08	$ 680.000,00	$ 333.254.400,00
4	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	190,35	$ 370.000,00	$ 70.429.500,00
5	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	101,52	$ 16.000,00	$ 1.624.320,00
6	640.10	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.733,68	$ 8.000,00	$ 181.869.440,00
7	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.350,00	$ 6.500,00	$ 15.275.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 733.225.460,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
17	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	14.677,80	$ 1.000,00	$ 14.677.800,00
18	311,10			Afirmado	m3	572,43	$ 120.000,00	$ 68.691.600,00
							SUB-TOTAL	**$ 83.369.400,00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
19	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	4,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.200.000,00**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,35	$ 3.127.463,35
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,35**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	**$ 844.055.585,85**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	**$ 6.345.942,00**
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 1.202.218,00**
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30% I = 5%, U = 5%, A=20%)	**$ 851.603.745,85**

	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	20,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	5,00%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**30,00%**

Firma del Proponente o de su Representante Legal

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($851.603.746).

7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

N/A

7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

7.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó el seguimiento de la programación de obra frente a la ejecutada. Durante el periodo de ejecución la inversión programada es de $ 851.603.746,00 equivalente al 100% del valor básico del contrato. La inversión ejecutada acumulada fue de $ 851.603.746,00 equivalente al 100% del valor del contrato de obra.

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO (%)	VALOR PROGRAMADO (%)	SALDO (%)
$ 851.603.746,00 100%	$ 851.603.746,00 100%	0%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría

N/A.

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

N/A.

7.4.2. INFORME SEMANAL.

N/A.

7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.

N/A.

7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6

Al contratista se le paga la primera acta parcial el día 23 de noviembre de 2022. El municipio de Villamaría paga la segunda acta parcial el día 12 de diciembre, se le paga la tercera acta el día 16 de febrero 2023, y se pasa la cuarta acta el día 28 de febrero sumando un 89% del valor del contrato.

7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A.

7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

N/A.

7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A,

7.4.10. ACTAS DE COMITÉ.

N/A.

7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN.

N/A.

7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA

N/A.

7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El contrato se anexo en el informe de julio de 2022 y el acta de inicio en el informe de agosto.

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A.

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se solicitó al contratista presentar la información, hasta la fecha no la ha entregado.

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

En este periodo no hay informe socio ambiental.

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

N/A

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DO-SRT-180-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº:	4284 del 23 de diciembre de 2021
CONTRATO No.:	2245 de 2021 INVIAS
OBJETO:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
VALOR ADICIONAL:	$ 80.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 50.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL:	$ 751.962.209,00
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
PRÒRROGA:	Cinco (5) meses
PRÒRROGA:	Dos (2) meses
PRÒRROGA:	Un (1) mes
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE INICIO	8/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN MODF:	31/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/08/2023
INTERVENTOR:	Consorcio Vial SRT
REPRESENTANTE LEGAL:	Dennis Smith Álvarez Bayona
INTEGRANTES	identificación participación
INTERPRO S.A.S. PROCONSULTING S.A.S.	NIT: 804.001.735-6 95% NIT: 900.986.020-3 05%
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Luz Liliana Tibatá Castelblanco
MUNICIPIOS:	Aránzazu, Marmato, Marquetalia, Riosucio, Samaná, y Villamaría del Departamento de Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Subdirección de Vías Regionales

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

ARANZAZU

El contrato de obra finaliza la ejecución de la meta física, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 899.837.610,00 que equivale al 100% del valor del contrato de obra y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 896.912.136,00 que equivale al 99,675 % del valor del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 0,325%.

MARMATO

El contrato de obra termina la ejecución de las obras de forma bilateral en donde se vence el plazo contractual del proyecto, sin la suscripción de una prórroga para la mayor permanencia en obra, teniendo en cuenta que la interventoría se encuentra vigente hasta el 31 de julio de 2023. Durante el mes de julio de 2023, el contratista de obra no hizo entrega de los informes trimestrales, así como también del cierre ambiental y social del proyecto.

MARQUETALIA

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Presentándose un avance de obra de 29,33% equivalente a una inversión de $253.114.084,05 pesos. La inversión total ejecutada por el contratista es de $797.094.177 (92,56%), del valor básico de obra, quedando por invertir el 7,44% del valor total del proyecto.

Durante este periodo (1 al 31 de agosto de 2023), la interventoría realizó trazabilidad de la obra así:

- Verificación de actividades constructivas y toma de dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Visita a cada uno de los tramos en conjunto con el contratista para la realización de preacta de entrega.
- Verificación de coordenadas y realización de acta de fijación de tramos.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-482-2023 del 1/08/2023, se envió al contratista los lineamientos y el diseño de la valla informativa para la instalación de la misma.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 8/08/2023
- Elaboración y aprobación de acta de modificación No.1 el 08/08/2023
- Programación y asistencia a comité de obra No. 117, realizado el 3/08/2023.
- Programación y asistencia a comité de obra No. 119, realizado el 12/08/2023
- Asistencia a reunión con la comunidad el 12/08/2023.
- Envío de correo 14/08/2023 al municipio con la caracterización vial allegada por el contratista, para radicación ante el Ministerio de transporte.
- Asistencia reunión con el municipio, el Invías y la interventoría 16/08/2023 En las instalaciones del municipio.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 17/08/2023
- Elaboración del balance de obra, incluyendo muro de contención.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-506-2023 del 22/08/2023, se solicitó al contratista suministrar materiales en el sector de la estrella, recordando el plazo de entrega de la obra.
- Elaboración y trámite de acta de obra No. 4

RIOSUCIO

El contrato de obra finaliza la ejecución de la meta física, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 863.181.478,20 que equivale al 100% del valor básico del contrato de obra y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 896.912.136,00 que equivale al 99,675 % del valor básico del contrato de obra, estos valores arrojan una diferencia negativa del 0,325%.

SAMANÁ

Para el periodo comprendido entre 1 y el 31 de agosto de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Se logró una inversión total acumulada de $852.710.212 pesos equivalente al 98,67% del valor básico, faltando por invertir 1,33% del valor total del contrato.

La interventoría también realizó las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023
- Asistencia a comité de obra 117 del 10/08/2023

- Asistencia a comité de obra del 24/08/2023
- Realización preacta de entrega.
- Trámite de cierre de actas de vecindad
- Trámite de acta de cierre definitivo, tomando las medidas ejecutadas.
- Trámite de acta 6
- Actualización de balance y acta final.

VILLAMARIA (GUAYANA – RIO BAMBA)

El contratista de obra no ha hecho entrega de las subsanaciones a la Caracterización vial realizadas por el Ministerio de Transporte el pasado 29 de junio de 2023.

VILLAMARIA (GUAYANA –SANTO DOMINGO)

El contratista de obra hace entrega de los informes trimestrales social y ambiental, previamente subsanados, los cuales se encuentran en revisión por parte del Especialista ambiental de Interventoría.

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el período del 1 al 31 de agosto de 2023 se contó con una Motocicleta Honda de placas ELM24F.

La verificación diaria del equipo de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. **VER ANEXO 4**

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

En el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, la Interventoría dispuso para las actividades ejecutadas, del siguiente personal:

PERSONAL	CANT.
Director de Interventoría	1
Residente de Interventoría	1
Ingeniero Auxiliar	0
Especialista Ambiental	1
Ingeniero Auxiliar Administrativo	1
Conductor	0

La verificación diaria del Personal de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. **VER ANEXO 4**

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información Financiera y Presupuestal del Contrato de Interventoría, correspondiente al periodo del presente informe se elaboró en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, **VER ANEXO 4.**

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información del pago de aportes de seguridad social y parafiscal del personal de Interventoría, correspondientes al periodo del presente informe se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, **VER ANEXO 4.**

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El seguimiento a las garantías contractuales del contrato de interventoría se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 **VER ANEXO 4.**

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

La Interventoría presentó renuncia al anticipo.

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 4.

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El estado de los contratos de obra para el mes de agosto de 2023 es el siguiente:

- **Contrato LP-001-2022 (Aránzazu)**

A la fecha del presente informe, se terminó la vigencia del contrato de obra el día 31 de julio de 2023.

A la fecha del presente informe, se tiene un avance ejecutado acumulado del 99,67% del valor básico del contrato de obra, alcanzando de un porcentaje ejecución muy cercano al proyectado.

A la fecha se elaboró la de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Igualmente se tiene pendiente, las subsanaciones del PAGA y los informes trimestrales, así como y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior se genera Acta de Entrega y Recibo definitivo con observaciones las cuales deben ser enmendadas para la posterior liquidación del contrato.

- **Contrato LP-001-2022 (Marmato)**

Con relación al contrato de la referencia, la interventoría en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control, manifiesta a la fecha que, luego de terminada la vigencia del contrato de obra, el día 21 de mayo de 2023 se presentaron los siguientes hechos:

- El día 26 de mayo de 2023, se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-374-2023, en donde se programa la visita final y recibo de las obras ejecutadas por el contratista hasta el 21 de mayo de 2023, visita agendada para el día 30 de mayo de 2023; En la mencionada fecha se realizó recorrido final de obra, en compañía del Residente de Obra, Superior del contrato por parte del municipio y Residente de Interventoría, en donde se verificó que el contratista de obra dejó los tramos intervenidos de placa huella construidos y completos.

- Según la meta física establecida por el municipio de Marmato al inicio del proyecto, se contempló la construcción de 644 metros de placa huella y 4 alcantarillas, sin embargo, luego de verificado la ejecución de los tramos de placa huella, a fecha 21 de mayo de 2023 el contratista de obra sólo ejecutó las siguientes actividades:

Tramo La Quebrada-Guayabito:	135 metros de placa huella
Tramo Buenavista:	131 metros de placa huella.
Total:	**166 metros de placa huella.**
Alcantarillas	**Ninguna.**

- Luego de revisado las cantidades de obra ejecutadas a fecha de terminación del contrato, se realiza el Acta Parcial de Obra No.3, en donde el contratista termina de cobrar lo ejecutado, obteniendo una ejecución financiera acumulada de **$280.752.600,00,** el cual corresponde al **31,76%** del valor total del contrato de obra, quedando sin ejecutar un saldo de **$603.143.089,00** equivalente al **68.24%**.

Por consiguiente, la firma y conciliación de cantidades definitivas para el Acta Parcial de Obra No.3, no corresponde al recibo a satisfacción de la obra por parte de la Interventoría, puesto que el contratista no cumplió con la ejecución de la totalidad de la meta física contratada, no obstante, como parte del seguimiento y control realizado por la interventoría, se constata que las obras ejecutadas cumplen con los requisitos mínimos de calidad y con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto de acuerdo a la guía Colombia Rural.

Es importante mencionar que la interventoría, en reiteradas oportunidades manifestó el desacuerdo en la no continuación de la ejecución de las obras por parte del contratista, constituyéndose en un incumplimiento contractual, solicitando finalmente el incumplimiento definitivo del contrato y la aplicación de la cláusula penal pecuniaria sin que a la fecha se tenga respuesta alguna por parte del municipio de Marmato.

Por otra parte, el contratista de obra entregó el documento PAGA subsanado, el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del INVIAS.

- **Contrato LP-001-2022 (Marquetalia)**

En el presente mes, se finaliza la vigencia del contrato de obra el 31 de agosto de 2023.

A la fecha del presente informe, se tiene un avance ejecutado acumulado del 91,53% del valor básico del contrato de obra, con el cual cumple con los establecido en la meta física contractual. El saldo restante del valor contractual será considerado como remanente a favor del municipio.

A la fecha esta interventoría no tiene conocimiento si se impusieron multas o sanciones al contratista de obra mediante el proceso administrativo sancionatorio abierto al contratista por parte del Municipio.

A la fecha se realizó caracterización vial, la cual se encentra pendiente por aprobación por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Igualmente se tiene pendiente, las subsanaciones del PAGA y los informes trimestrales, así como y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior se genera Acta de Entrega y Recibo definitivo con observaciones las cuales deben ser enmendadas para la posterior liquidación del contrato.

- **Contrato LP-002-2022 (Riosucio)**

A la fecha del presente informe, la vigencia del contrato de obra finalizo el día 31 de julio de 2023, en donde el contratista de obra, logro terminar la totalidad de la construcción de placa huella en el tramo Honduras y en el Tramo La Iberia, se finalizó la construcción de la alcantarilla en el Tramo Honduras.

A la fecha se realizó caracterización vial, la cual se encentra pendiente por aprobación por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Igualmente se tiene pendiente, las subsanaciones del PAGA y los informes trimestrales, así como y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Con base en lo especificado anteriormente se genera Acta de Entrega y Recibo definitivo con observaciones las cuales deben ser enmendadas para la posterior liquidación del contrato.

- **Contrato LP-001-2022 (Samaná)**

En el presente mes, se concede prórroga del contrato de obra, hasta el 31 de agosto de 2023.

A la fecha del presente informe, se tiene un avance ejecutado acumulado del 98,93% del valor básico del contrato de obra, con el cual cumple con los establecido en la meta física contractual. El saldo restante del valor contractual será considerado como remanente a favor del municipio.

A la fecha esta interventoría no tiene conocimiento si se impusieron multas o sanciones al contratista de obra mediante el proceso administrativo sancionatorio abierto al contratista por parte del Municipio.

A la fecha se realizó caracterización vial, la cual se encentra pendiente por aprobación por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Igualmente se tiene pendiente, las subsanaciones del PAGA y los informes trimestrales, así como y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior se genera Acta de Entrega y Recibo definitivo con observaciones las cuales deben ser enmendadas para la posterior liquidación del contrato.

- **Contrato N° 350-2022 (Villamaría)**

El contrato de obra terminó el día 30 de enero de 2023, con un avance ejecutado del 97.5%, quedando pendiente por ejecutar el ítem de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

El contratista presentó la caracterización vial de 3,5 km entre la Ye de la Guayana hasta el puente sobre el rio Marmato. El pasado 29 de junio de 2023, el Ministerio de Transporte envía observaciones a la Entrega No. 1 Actualización Caracterización de la vía 46742 "GUAYANA - RIOBAMBA", mediante Radicado MT No.: 20235100700671. A la fecha del presente informe el contratista no ha realizado subsanaciones a las observaciones realizadas.

Así mismo, se tiene pendiente la subsanación de los informes trimestrales, y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Con base en lo especificado anteriormente se genera Acta de Entrega y Recibo definitivo con observaciones las cuales deben ser enmendadas para la posterior liquidación del contrato.

- **Contrato N° 481-2022 (Villamaría)**

El contrato de obra terminó el día 28 de febrero de 2023, con un avance ejecutado del 99.62%, quedando pendiente por ejecutar el ítem de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Así mismo, se tiene pendiente la subsanación de los informes trimestrales, y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Con base en lo especificado anteriormente se genera Acta de Entrega y Recibo definitivo con observaciones las cuales deben ser enmendadas para la posterior liquidación del contrato.

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.

No Aplica

9. ANEXOS

ANEXO 1

MARQUETLIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 12/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2023
PLAZO ACUMULADO: 12 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.853.944,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	539
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	3
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2221
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción (Placa huella)	ml	109	609
	Mejoramiento (Subbase)	ML	59,02	621,02
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 851.814.495,40	$ 11.039.449,00	$ 862.853.944,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 862.853.944,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 251.558.428,05		$ 251.558.428,05	$ 797.094.177,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 797.094.177,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 851.814.496,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 797.094.177,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 93,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Tramo, Vereda La Estrella Placa huella terminada y alcantarilla





Tramo, Vereda La Estrella

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: N/A

En revisión por parte del Municipio.

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal: Consorcio Vial SRT
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 14/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 52 del 4/08/2023 al 10/08/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022		
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023		
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023		
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023		
FECHA OTROSÍ 6	31 de julio de 2023		
FECHA OTROSÍ 7	31 de agosto de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de agosto de 2023	$ -	
		$ -	
		$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 751.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 734.519.639,03	86,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 557.745.728,95	65,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 176.773.910,08	-20,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 734.519.639,03	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 557.745.728,95	65,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 176.773.910,08	20,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.609.374,01	4,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.209.980,00	1,43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado a la interventoría: reprogramación y plan de inversiones, pólizas de las prórrogas No. 3 (otrosí No. 6), y No.4 (Otrosí No. 7).
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado a la interventoría el otrosí No. 7 hasta el 31 de agosto de 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,13
Acumulado:	1,32

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 733.858.342,33	97,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 733.858.342,33	97,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.144.806,33	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.144.806,33	0,68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86,23% — Avance o Atraso Físico % -20,75%
Meta Física Ejecutada % 65,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1			1	33,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	134,4	180	516,4	95,81%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog	2221			2221	100,00%
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	0,1			0,1	10,00%
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:
- Instalación de aceros
- Fundición cuneta izquierda (16 m.)
- Fundición cuneta derecha (16 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (5 losas)
- Fundición de vigas (5)
- Fundición de bordillos (16 m)

ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

- Huellas Izquierda: 37 Losas
- Huella derecha: 37 Losas
- vigas: 32
- subbbase 180 m.
- Cuneta izquierda (134 m.)
- Cuneta derecha (134 m.)
- Concreto ciclópeo eje (42 losas)
- Bordillo izquierdo (134 m.)
- Bordillo derecho (125 m.)
- Levantamiento caracterización vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
Tramo terminado



Tramo 2, La Estrella
Construcción de tramos



Tramo 2, La Estrella
Tramo terminado, sobreanchos laterales

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 8/08/2023
- Se solicita al contratista la instalación de la valla informativa.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 22/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 52 del 11/08/2023 al 17/08/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022		
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023		
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023		
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023		
FECHA OTROSÍ 6	31 de julio de 2023		
FECHA OTROSÍ 7	31 de agosto de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de agosto de 2023	$ -	
		$ -	
		$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 751.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 773.617.924,36	90,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 583.820.038,95	68,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 189.797.885,41	-22,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 773.617.924,36	90,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 583.820.038,95	68,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 189.797.885,41	22,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.609.374,01	4,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.074.310,00	3,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado a la interventoría: reprogramación y plan de inversiones, pólizas de las prórrogas No. 3 (otrosí No. 6), y No.4 (Otrosí No. 7).
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado a la interventoría el otrosí No. 7 hasta el 31 de agosto de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 740.194.695,66	98,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 740.194.695,66	98,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.336.353,33	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.336.353,33	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,16
Acumulado:	1,27

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,82% — Avance o Atraso Físico % -22,28%
Meta Física Ejecutada % 68,54%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1		0,2	1,2	40,00%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	153,6	180	535,6	99,37%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog	2221			2221	100,00%
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	0,1			0,1	10,00%
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

OBSERVACIONES: Se inició construcción de alcantarilla en el sector del Chocó.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA	ACTIVIDADES SECTOR EL CHOCÓ	ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR EL CHOCÓ
Tramo 2 La Estrella: - Instalación de aceros - Fundición cuneta izquierda (16 m.) - Fundición cuneta derecha (16 m.) - Fundición concreto ciclópeo eje (6 losas) - Fundición de vigas 6 - Fundición de bordillos 6	- Huellas Izquierda: 48 Losas - Huella derecha: 48 Losas - vigas: 48 - subbbase 180 m. - Cuneta izquierda (153 m.) - Cuneta derecha (153 m.) - Concreto ciclópeo eje (48 losas) - Bordillo izquierdo (147,2 m.) - Bordillo derecho (138,2 m.) - Levantamiento caracterización vial. (todos los tramos)	- Excavación para alcantarilla - Instalación de tubería de 36"	- Excavación para alcantarilla - Instalación de tubería de 36"

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje
- Excavación para muro de contención.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3 El Chocó
Excavaciones para alcantarilla



Tramo 3 El Chocó
Instalación de tubería de 36"



Tramo 2, La Estrella
Construcción de placa huella y valla informativa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
. Asistencia reunión con el muncipio, el Invías y la interventoría 16/08/2023
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 17/08/2023
- Asistencia comité de obra No.119 del 12/08/2023
- Elaboración de balance de obra incluyendo muro de contención.
- Envío de correo 14/08/2023 al municipio con la caracterización vial allegada por el contratista, para radicación ante el Ministerio de transporte.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 28/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 54 del 18/08/2023 al 24/08/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022		
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023		
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023		
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023		
FECHA OTROSÍ 6	31 de julio de 2023		
FECHA OTROSÍ 7	31 de agosto de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de agosto de 2023	$ -	
		$ -	
		$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 751.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 812.716.209,67	95,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 583.820.038,95	68,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 228.896.170,72	-26,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 812.716.209,67	95,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 583.820.038,95	68,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 228.896.170,72	26,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.098.285,32	4,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.581.322,40	2,53%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado a la interventoría: reprogramación y plan de inversiones, pólizas de las prórrogas No. 3 (otrosí No. 6), y No.4 (Otrosí No. 7).
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado a la interventoría el otrosí No. 7 hasta el 31 de agosto de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 746.531.048,99	99,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 746.531.048,99	99,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.336.353,33	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.336.353,33	0,84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,16
Acumulado:	1,28

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 95,41% — Avance o Atraso Físico %: -26,87%
Meta Física Ejecutada %: 68,54%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1	0,3	0,3	1,6	53,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	163,2	180	545,2	101,15%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog	2221			2221	100,00%
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	1			1	100,00%
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones

OBSERVACIONES: Se inició construcción de alcantarilla en el sector del Chocó.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

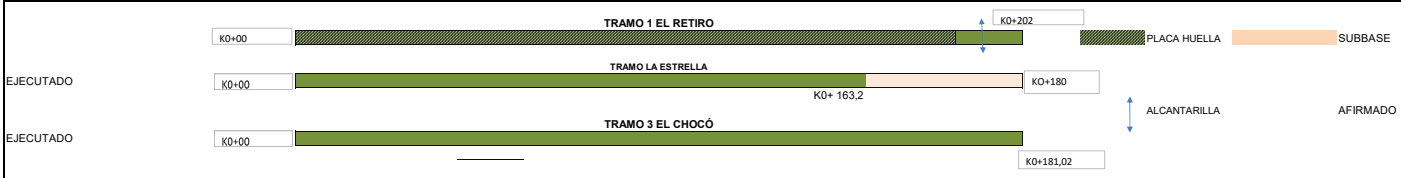
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA	ACTIVIDADES SECTOR EL CHOCÓ	ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR EL CHOCÓ
Tramo 2 La Estrella: - Instalación de aceros - Fundición cuneta izquierda (10 m.) - Fundición cuneta derecha (10 m.) - Fundición concreto ciclópeo eje (3 losas) - Fundición de vigas 3 - Excavación para alcantarilla - Instalación de tubería de 36" - Excavación muro de contención. - Excavación viga de muro - Corte y armado de canasta para poceta - Instalación tubería 36"	- Huellas Izquierda: 51 Losas - Huella derecha: 51 Losas - vigas: 51 - subbbase 240 m. - Cuneta izquierda (163 m.) - Cuneta derecha (153 m.) - Concreto ciclópeo eje (48 losas) - Bordillo izquierdo (147,2 m.) - Bordillo derecho (138,2 m.) - Levantamiento caracterización vial. (todos los tramos) - Corte y armado de canasta para poceta - Instalación de tubería de 36"	- Excavación para alcantarilla - Instalación de tubería de 36"	- Excavación para alcantarilla - Instalación de tubería de 36"

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje
- Excavación para muro de contención.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
K0+153 Excavaciones para muro



Tramo 2 La Estrella
Instalación de tubería de 36"



Tramo 2, La Estrella
Construcción de placa huella y valla informativa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Elaboración de balance de obra incluyendo muro de contención.
- Proyección de acta de obra No. 4
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-506-2023 del 22 de agosto de 2023, se solicitó al contratista suministrar materiales en la obra.
- Realización preacta de entrega.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 54 del 25/08/2023 al 31/08/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 751.962.209,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022						
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022						
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023						
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023						
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023						
FECHA OTROSÍ 6	31 de julio de 2023						
FECHA OTROSÍ 7	31 de agosto de 2023						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de agosto de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 668.824.260				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 99.175.740	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 861.298.288,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 861.298.289,40	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 788.181.379,00	91,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 73.116.910,40	-8,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 861.298.289,40	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 788.181.379,00	91,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 73.116.910,40	8,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.098.285,32	4,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.581.322,40	2,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
Acta No. 4 (30/08/2023) $259.315.904,00
TOTAL: $ 668.824.260

NOTA1: El contratista no ha enviado a la interventoría: reprogramación y plan de inversiones, de las prórrogas No. 3 (otrosí No. 6), y No.4 (Otrosí No. 7).
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 751.962.209,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 751.962.209,00	100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.431.160,01	0,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.431.160,01	0,72%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,14
Acumulado:	0,95

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -8,49%
Meta Física Ejecutada % 91,51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1	1	1	3	100,00%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	227	180	609	112,99%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog	2221			2221	100,00%
					Ejec	2221			2221	100,00%
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	1			1	100,00%
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	1
Volqueta >o= 6 m3	2	3
Rodillo compactador doble cilindro		
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 54 del 25/08/2023 al 31/08/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invias remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:
- Instalación de aceros
- Fundición cunetas izquierda y derecha (70 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (15)
- Fundición de vigas 15
- Excavación para vigas
- Construcción de disipadores.
- Construcción rampa de acceso.

ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

- Huellas Izquierda y derecha: 70 Losas
- vigas: 71
- subbbase 240 m.
- Levantamiento caracterización vial. (todos los tramos)
- Construcción de alcantarilla
- Construcción de disipadores
- Construcción rampa de acceso: 2
- Construcción rampas de acceso a viviendas: 4
- Construcción muro de contención: 1
- Construcción de alcantarilla: 1
- Construcción de disipadores: 7

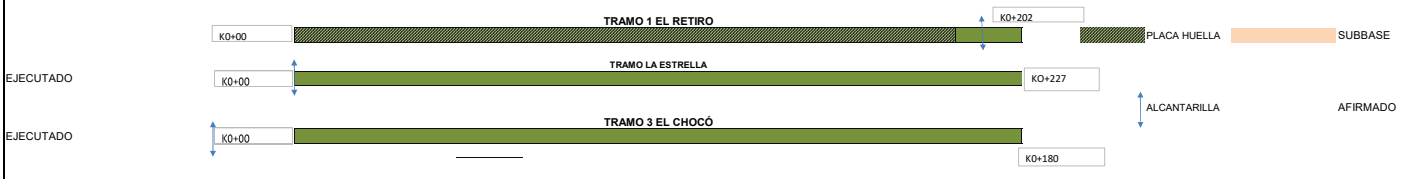
ACTIVIDADES SECTOR EL CHOCÓ

- Excavación para disipadores
- Construcción de disipadores.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje
- Excavación para muro de contención.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
Rampas de acceso a viviendas y a vía



Tramo 1 El Retiro
Actividades de mantenimiento vial



Tramo 2, La Estrella y Tramo 3, El Chocó
Construcción de disipadores

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las siguientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Elaboración de acta de obra No. 4
- Elaboración acta Modificatoria No.2
- Elaboración de acta de entrega
- Elaboración de documentación para entrega

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Matrícula Profesional No.:

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA			LA ESTRELLA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA			LA ESTRELLA										A						A									A			A		A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	50
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	50

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Miguel Cárdenas
Director de Obra
Matrícula Profesional N 2520276537 CND

Firma

Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Geimar Andres Ruiz Rojas	1.002.597.062	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	SIN SOPORTE
2	Andres Felipe Gomez Galviz	1.053.833.491	Ayudante de Obra	$ 1.160.000													X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V			$ 101.500							SIN SOPORTE
3	Mario Adolfo Ramirez Ruiz	75.004.357	Ayudante de Obra	$ 1.160.000													X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V			$ 101.500							SIN SOPORTE
4	Fabian Andres Lopez Giraldo	1.055.916.043	Ayudante de Obra	$ 1.160.000																	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	SIN SOPORTE
5	Luis Enrique Herrera Casas	93.359.359	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Salud total		$ 101.500	Proteccion S.A				NA	NA	SIN SOPORTE
6	Luis Enrique Carmona Arboleda	15.988.684	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Sanitas		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	SIN SOPORTE
7	Jhojan Siven Gallego Rivera	1.002.596.629	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	SIN SOPORTE
8	Diego Fernando de la orre Ospina	1.061.046.903	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500					NA	NA	SIN SOPORTE
9	Monica Milena Muñoz Marulanda	1.057.786.688	Supervisora siso	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Salud total		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	SIN SOPORTE
																																													NA	NA	SIN SOPORTE

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
A LA FECHA, EL CONTRATISTA NO HA ENTREGADO SOPORTES DE PAGO DE LOS TRABAJADORES

El contratista adjunta la certificación de fecha sin certificados X a la que se refiere la nota del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CDN

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal: Consorcio Vial SRT
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES INFORME MENSUAL: agosto de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	578	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VÍAS TERCIARIAS		NACIÓN		$ 768.000.000	$ 194.029.684
2022						$ 105.000.000	
						$ 27.000.000	
			TOTAL			$ 900.000.000	$ 194.029.684

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 851.814.495,40**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		3/02/2023	$ 153.065.384		$ 153.065.384						$ 709.788.560				
2		13/03/2023	$ 148.974.914		$ 302.040.298						$ 560.813.646				
3		20/05/2023	$ 107.468.058		$ 409.508.356						$ 453.345.588				
4		30/08/2023	$ 259.315.904		$ 668.824.260						$ 194.029.684				
TOTALES			**$ 668.824.260**	**$ -**	**$ 1.533.438.298**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 861.298.288,40	$ 1.555.656,00	**$ 862.853.944,40**
*OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 861.298.288,40	$ 1.555.656	**$ 862.853.944,40**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal: Consorcio Vial SRT
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: agosto de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas	9,2			1	4,32	9	10,5	4,32	1,2	1,2	3,6	1,2	4,56		5,28	1	1		1	0,9	5,08	4,8							10,24	2.1	15	94,4
Lluvias intensas						3	1,5														1,5								8	1	9	24
Total horas	9,2	0	0	1	4,32	12	12	4,32	1,2	1,2	3,6	1,2	4,56	0	5,28	1	1	0	1	0,9	6,58	4,8	0	0	0	0	0	0	18,24	1	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Miguel Cérdenas
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CDN

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

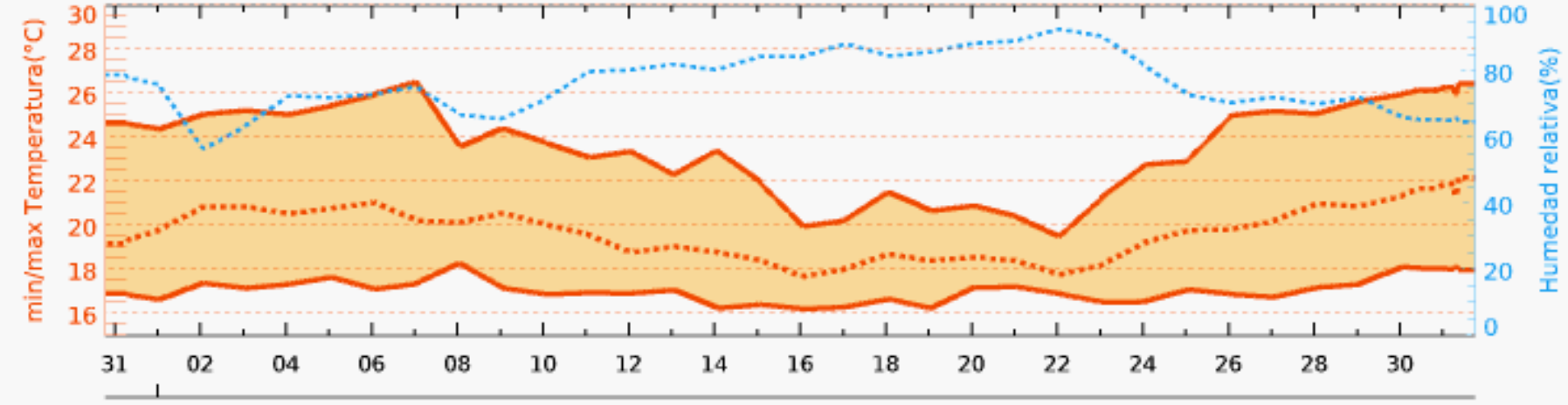
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

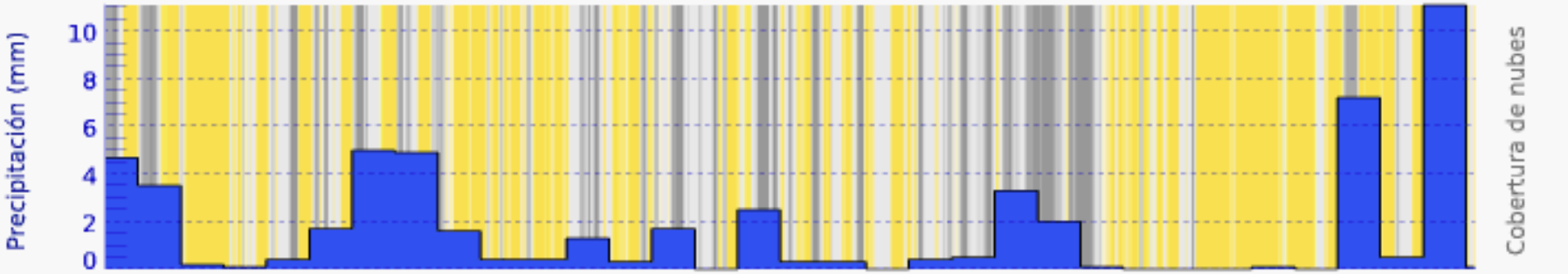
Marquetalia

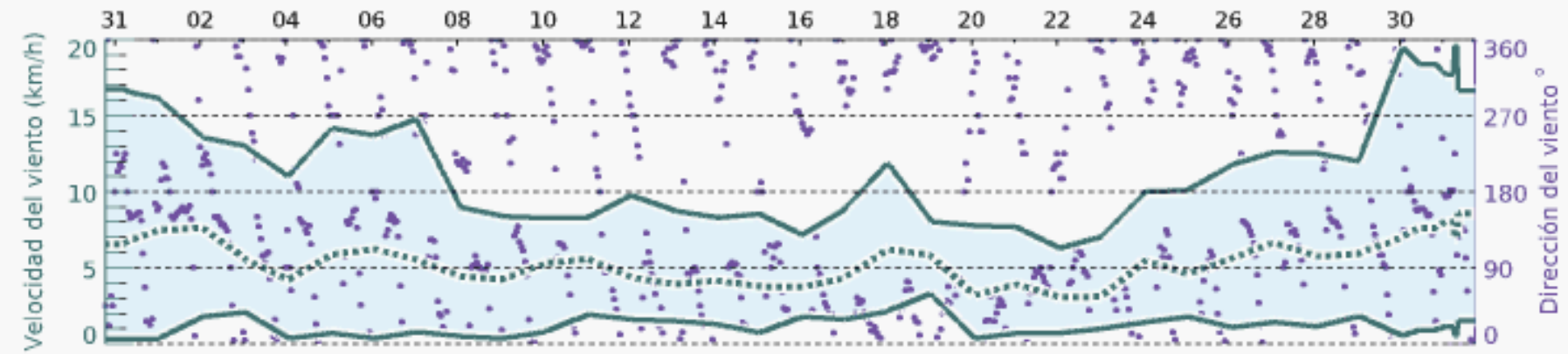
5.30°N / 75.06°W 1268m snm
(10 x 10 km)

2023-08-01 - 2023-08-31
31 días

meteoblue







	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	8/08/2022	GRANULOMETRÍA AFIRMADO	ART. 311-12 INVÍAS	PLANTA GUARINOCITO	1			SI	
2	8/08/2022	LÍMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL - MATERIAL DE AFIRMADO	ART 311 INV-12	PLANTA GUARINOCITO	1		NL, NP	SI	
3	8/08/2022	RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS (M{AQUINA DE LOS ANGELES)- MATERIAL DE AFIRMADO	INV-E-218/219	PLANTA GUARINOCITO	1	≤50	19	SI	
4	8/08/2022	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR - MATERIAL DE AFIRMADO	I.N.V -E 142	PLANTA GUARINOCITO	1		2,059	SI	
5	10/08/2022	DETERMINACIÓN TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS EN LOS AGREGADOS - MATERIAL DE AFIRMADO	INV-E-211	LA MINA	1			SI	
6	12/08/2022	ENSAYO DE C.B.R. - MATERIAL DE AFIRMADO	I.N.V- E 148	PLANTA GUARINOCITO	1		56.6%	SI	
7	15/08/2022	SANIDAD DEL AGREGADO FINO: ANÁLISIS CUANTITATIVO	Art. 311-12 INVÍAS	PLANTA GUARINOCITO	1	12	3,9	SI	
8	15/08/2022	SANIDAD DEL AGREGADO GRUESO: ANÁLISIS CUANTITATIVO - MATERIAL DE AFIRMADO	Art. 311-12 INVÍAS	PLANTA GUARINOCITO	1	12	2,5	SI	
9	30/09/2022	GRANULOMETRÍA ARENA	NTC 77 Y NTC 78	CANTERA GAICO	1			SI	
10	7/10/2022	DENSIDAD TERRENO METODO CONO DE ARENA- MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR	NORMA INV-E 161-13	TRAMO EL RETIRO	3	95%	96.66%	SI	
11	4/11/2022	DENSIDAD TERRENO METODO CONO DE ARENA- MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR	NORMA INV-E 161-14	TRAMO EL RETIRO	3	95%	97,50%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

12	7/10/2022	RELACIONES DE PESO UNITARIO-HUMEDAD- MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR	I.N.V. E- 142 Art. 320	TRAMO EL RETIRO	3		DENSIDAD 2,92 HUMEDAD ÓPTIMA DE COMPACTACIÓN	SI	
13	18/11/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - BORDILLOS Y CUNETAS (14 DÍAS)	NTC 673	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	180	SI	TIPO DE FALLA CONO
14	2/12/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - BORDILLOS Y CUNETAS (28 DÍAS)	NTC 674	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	224	SI	TIPO DE FALLA CONO
15	18/11/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - CINTA CICLÓPEO (14 DÍAS)	NTC 675	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	118	SI	
16	2/12/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - CINTA CICLÓPEO (28 DÍAS)	NTC 676	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	145	SI	
17	26/04/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - CINTA CICLÓPEO (7 DÍAS)	INV - E 410-13	VEREDA EL CHOCÓ	1	210 (kg/cm2)	186,5	SI	TIPO DE FALLA CONO
18	14/05/2023	DENSIDAD TERRENO METODO CONO DE ARENA- MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR	NORMA INV-E 161-13	VEREDA LA ESTRELLA	3	95%	96,66	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	8/02/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (13 DÍAS)	INV - E 410-12	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	235 (kg/cm2)	SI	
2	23/02/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (28 DÍAS)	INV - E 410-12	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	272 (kg/cm2)	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

3	27/03/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (14 DÍAS) - ALCANTARILLA	INV - E 410-12	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	235 (kg/cm2)	SI		
4	10/04/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (28 DÍAS) - ALCANTARILLA	INV - E 410-12	VEREDA EL RETIRO	1	210 (kg/cm2)	272 (kg/cm2)	SI		
5	19/05/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (14 DÍAS)	INV - E 410-12	VEREDA EL CHOCÓ	1	210 (kg/cm2)	239.7 (kg/cm2)	SI		
6	2/06/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (28 DÍAS)	INV - E 410-12	VEREDA EL CHOCÓ	1	210 (kg/cm2)	315 (kg/cm2)	SI		
7	28/07/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (14 DÍAS)	INV - E 410-12	VEREDA LA ESTRELLA	1	210 (kg/cm2)	163 (kg/cm2)	SI		
8	11/08/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO - (28 DÍAS)	INV - E 410-12	VEREDA LA ESTRELLA	1	210 (kg/cm2)	221 (kg/cm2)	SI		

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 agosto de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 862.853.944,00

VALOR ACUMULADO: $ 862.853.944,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	22	6	2022	22	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	22	6	2022	22	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	22	12	2022	22	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,18	$ 200.000.000,00	22	6	2022	22	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxx

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	12	8	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	12	8	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	11	2	2023	21	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	11	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxx

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	5	12	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	5	12	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21	2	2023	21	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: xxxx

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxx

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	22	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	22	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: xxxxx

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	12	8	2022	21	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxxx

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	30	5	2023	31	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	12	8	2022	31	7	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: XXXXXX

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	29	7	2023	29	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	29	7	2023	30	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	31	8	2023	31	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: xxxxx

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	12	8	2022	1	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxx

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal Consorcio Vial SRT
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 3/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 117
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Información pendiente.

ASPECTOS TÉCNICOS
2. Balance de obra y Construcción de muro

ASPECTOS AMBIENTALES
4. informes trimestrales

VARIOS
5. Caracterización vial
6. Cambio de firmas

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. INFORMACIÓN PENDIENTE: La interventoría solicita al contratista entregar: reprogramación y plan de inversiones, prórroga con las respectivas pólizas, plan de contingencia y cronograma de obra hasta el 31 de julio y hasta el 31 de agosto de 2023 firmados. Resalta la importancia de entregar estos documentos para realizar un buen seguimeinto del avance de obra y culminarla en la fecha prevista.

El contratista indica que ya se entregó, parte de la información (prórrogas) y comenta que las pólizas las entregará en el transcurso de la semana, expreesa que al demora se debe a la alerta disparada por la solicitud de sanción solicitada por la interventoría. Los demás documentos no los ha entregado, debido a que espera la aprobación del balance de obra, expresa que si no se aprueba el balance, sólo se contemplaría las obras hasta la meta física y no los adicionales que deben ser contemplados para registrar estas actividades dentro del cronograma y la reprogramación. Adicionalmente, comenta que de manera informal el día anterior, la interventoría manifestó la necesidad de construir un muro en un terreno inestable, para garantizar la calidad de la obra. También manifiesta que sólo construirá la meta física y devolverá el recurso que sobre.

2. BALANCE DE OBRA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO: El contratista explica que, como se mencionó hay obras adicionales las cuales deben contemplarse dentro del balance de obra. Realizando el acta de mayores y menores cantidades y en base a la misma, realizar la reprogramación de obra. La iterventoría presenta una fotografía en donde se observa que hay una zona inestable, por donde pasará la placa huella, explica que una vez, detectado el riesgo, se comunicó al contratista y al municipio del mismo, con el ánimo de realizar un muro que contenga la estructura de la placa huella, el municipio opinó que se debían contemplar estudios de suelos y la posibilidad de ampliar el tiempo debido a esta obra adicional. La interventoría manifiesta que desde su punto de vista, la obra se podría realiar simultáneamente con la construcción de la placa huella, pero que, depronto, sí llevaría un poco más de tiempo.

El municipio aclara que, fue el contratista quien habló en su momento del estudio de suelos; indica que el municipio solicitó realizar el comité de obra invitando al supervisor de INVÍAS, para definir si para la construcción de esa obra tocaba usar el manual de Colombia rural y/o los parámetros a usar para la construcción de la misma. Respecto al tiempo, manifiesta que depende de la magnitud de la estructura.

El contratista informa, que el día anterior en horas de la tarde, fue al sitio de la obra y tomó medidas para realizar las respectivas cantidades y tenerlas en cuenta al momento de la realización del balance. Expone que la longitud del muro, como lo manifestó la interventoría el día anterior, es de 5 metros, con una altura variable, que depende de la zarpa, pero que a su criterio tendría aproximadamente 3 metros. Opina que según observado, el terreno es bastante inestable y que como se observa, también pasa el acueducto veredal. Estima, que la placa debe ser descontinuada en una longitud aproximada de 6 metros, para luego continuar con la placa huella.

Comenta que al indagar en la zona, se enteró de que el terreno hace parte de un relleno, por lo que argumenta, que es muy inestable y como contratista y debido a la calidad de su obra, exige la realización de un estudio de suelos. Expresa que como insinuó el municipio, el basar la obra respecto a la cartilla, no es muy conveniente, debido a que son muros homogéneos y con poca altura. También manifiesta que habría que hacer un pequeño levantamiento topográfico, para que, constructivamente quede bien la obra. Por último manifiesta, que una vez realizado el muro, no se puede cargar directamente con la construcción de la placa huella, debido al tiempo de fraguado del concreto, y expresa que debido a lo ajustado del tiempo de obra que resta, no ve viable la construcción del muro, si no se concede otra prórroga.
El supervisor del Invías comenta, que analizando la situación, hay muchos puntos en contra. Expresa que no tiene conocomiento si el terreno hace parate o no de un lleno, para poder rematar hasta ahí la placa huella. Considera fundamental realizar el muro, para que no se derrumbe la placa huella, pero es consiente de que el tiempo, es un factor de peso en la situación, ya que restan aproximadamente 3 semanas para la terminación del contrato, es decir, que la interventoría sólo estará hasta el 31 de agosto. En cuanto al diseño informa, que si se deben guiar por la cartilla de Colombia rural, la cual tiene unas restricciones en cuanto a la capacidad portante del suelo, es decir, que tocaría realizar una prueba de CBR para garantizar la capacidad portante del terreno. En cuanto a la tubería, expresa que es sólo tener cuidado con la misma y hacerla a un lado, al momento de construir. Indica que el diseño hay que cuantificarlo y anexarlo al balance, trámite que se demora entre 4 o 5 días, en definir. Pero estima que se puede trabajar el fin de semana para entregarlo el martes y así tener claridad en cuantos metros de más de placa huella se puede construir y poder saber que decisión tomamos.Advierte que antes de tomar cualquier decisión, es necesario tomar el CBR previo a realizar cualquier excavación, ya que se podría complicar la situación en el terreno. Solicita mirar los parámetros que exige la cartilla para basarnos en la misma y poder ejecutar el muro. Manifiesta tristeza debido al poco tiempo con que se cuenta para ejecutar la obra, también recomienda observar la etabilidad de las aguas y del comportamiento de la placa huella, si se recorta, para que no cause ningún perjuicio o genere más inestabilidad en el sector. Por último sugiere la posibilidad de construir una trasversal o un descole, para brindar la estabilidad del terreno en esa punta. Por último, expresa que ve difícil el pnorama y recomienda realizar el cálculo del balance y entregar el acta de los recibos de diseños firmados y aprobados por la interventoría, con lo que especifique el formato. Finalmente, expresa que no hay nada imposible, desde que exista el recurso, que aunque le falten 20 días, es cuestión de programar la obra. (otra cuadrilla).

La interventoría indaga al contratista si existe la posibilidad de que ejecute el muro, o si hay que buscar otra solución. Comenta que una posible solución, es interrumpir la placa huella, y dejar el espacio en donde hay terreno inestable, pero manifiesta que la obra no se vería estéticamente bien. El municipio interviene y expresa, que ve con preocupación la situación ya que se presentó ya finalizando el proyecto, con el agravante de que ya no hay más tiempo para la interventoría y por ese motivo, fue que el día anterior, solicitó la adición de tiempo, expresa que se puede modular la placahuella y continuarla, pero hay que tener en cuenta, que las placas deben cumplir con el teimpo del fraguado del concreto del muro, estima que se debe autorizar un acelerante para ese muro, pero que habría que tenerlo en cuenta para el balance, estima que el tiempo es muy corto y pueden tener problemas con el mismo, al adicionar una nueva actividad finalizando el contrato. Indica que el contratista debe implementar una cuadrilla para el muro y que se continúe con la placa huella. Insiste en la definición del balance de forma urgente, ya que hay un recurso sobrante en el contrato, y se necesita tener visibilidad en cuanto si el mismo se va a utilizar o no.

3. BALANCE DE OBRA: La interventoría, debido a lo delicado de la situación, solicita al contratista, conectarse virtualmente para hacer los ajustes al balance dependiendo de la solución que estime el contratista, ya sea el muro, o la pantalla. El contratista indica que al cortar la placa, el municipio tendría problemas con la comunidad, debido a que no habría continuidad de la obra. Por otra parte, indica que él tiene unas pólizas de seguridad y estabilidad de la obra, manifiesta que lo están poniendo en una posición no favorable, debido al tiempo, insiste en la inestabilidad del terreno y expresa que una pantalla no funcionaría en ese terreno y que la cantidad de agua sería recogida por la placa huella y encausada hacia la alcantarilla que se va a construir en la parte de abajo. Por estos motivos, como solución sólo ve la construcción de un muro, pero estima que en el tiempo que le resta al contrato, no puede ejecutar las obras que le faltan. Por ese motivo, expresa, que no puede arriesgarse más aún con la presión que está ejerciendo en estos momentos la interventoría con la situación de las multas y que no hará más obras complementarias.

Según lo argumentado por el contratista, surge la inquietud de la interventoría, si el INVÍAS recibiría una obra interrumpida como lo manifestó el contratista, es decir, interrumpir la placa huella y continuar unos metros más adelante.

El INVÍAS, indica que no hay ningún problema siempre y cuando se encuentre dentro del mismo corredor vial, explica que desdde que se encuentren las obras dentro de uno de los tres sectores seleccionados: el Chocó, la Estrella y el Retiro, sepueden ejecutar las obras necesarias. Explica que estos tramos, son los mismos que deben figurar dentro de la caracterización vial. Por otra parte, amnifiesta preocupación al saber que se termina la obra en un punto inestable y considera que se debe realizar un plan de mitigación y verla posibilidad de realizar una alcantarilla con un descole largo, para administrar bien el agua que se translada a la placa huella, advirtiendo que no se le puede dejar un punto inestable a la comunidad, lo que crearía un nuevo problema.

El municipio indica que en ese sector no se puede construir una alcantarilla, debido a que es una entrada hacia una vivienda, y resalta la importancia de la construcción del muro, ya que se con el tiempo, se generaría un punto de riesgo, lo que alertaría a la comunidad. Expresa que es importante que la interventoría revise bien el tema del muro, por que además se daría continuidad a la placa huella, además estima que no es justo que le dejen al municipio un punto que va a crear un problema posterior, más cuando hay recursos suficientes para ejecutar la obra que se necesita.

La interventoría muestra acuerdo con el municipio en cuanto a la continuidad de la placa huella y en no dejar a la comunidad un problema a futuro. Indica que se reunirá con el contratista para realizar el balance, incluyendo esta obra. También expresa que si el contratista se compromete a ejecutar los recursos, hará lo posible por agilizar los trámites de aprobación de los mismos, y solicita al contratista que si se compromete, deberá aumentar una cuadrilla que se dedique a la construcción del muro.
El invías resalta la importancia de la transitabilidad de la vía. El municipio solicita poner fecha para la entrega del balance y en la aprobación del mismo por parte de la interventoría. Manifiesta que puede que la conciliación de precios y ajustes se haga de manera diligente, pero que la interventoría demora la aprobación del mismo y no se cuenta con el tiempo suficiente.

El contratista manifiesta que en el papel es muy fácil todo, pero insiste en que para su tranquilidad y la de todos, se debe hacer un estudio de suelos, el cual es demorado, indica que para que un estructural realice el diseño del muro, también lleva tiempo más el tiempo que demore la interventoría en la revisión y apobación de los diseños. por tal motivo, él no concidera hacer el muro, debido a que el tiempo no se prorroga. Por eso insiste en definir tiempos, sobre todo en cuanto al diseño y aprobación de los mismos.

La interventoría manifiesta que, hay una preocupación común a todos en cuanto al tiempo. También manifiesta que como lo expresó el contratista, en cuanto al cronograma de la disposición de cargas en el trámite de aprobación del diseño estructural, hay una actividad de consultoría que se debe asumir, y que la interventoría no podría revisar ni avalar el diseño que pase el contratista, debido a que no cuenta con el especialista estructural para este proyecto, lo que complica más el asunto. Expresa que los recursos de la interventoría han sido reducidos al mínimo, y que sólo se cuenta con el ing. residente de obra y con el ing. auxiliar, y apoya al contratista en cuanto a la limitación en el tema de tiempo, pero indica que interventoría sólo habrá hasta el 31 de agosto, y comenta que es la realidad de la distribucuón de cargas actualmente.

El supervisor del invías, comenta que, según el bienestar de todos y la calidad de la obra, se puede realizar un nuevo diseño, pero que considera que el diseño a implementar es el de la cartilla que cuenta con las especificaciones para puentes, las cuales son más exigentes que la NCR, y es como se diseñan los muros de las vías, en los corredores de carreteras. Expresa que lo más importante es que la capacidad portante sea de 100 KN/m2. Estima que es cierto, que para hacer una consultoría no alcanzaría el tiempo.

El contratista, insiste que por calidad de la obra, se debe realizar el diseño del muro, independiente del diseño de la cartilla, ya que hay que revisar y verificar el mismo, indica que la construcción del muro amerita tener cuidado por factores como la descarga de aguas y la inestabilidad del terreno. Y que está de acuerdo con el director de intrventoría en que requiera lo mismo para la aprobación del diseño de un muro de contención y no de prevención, expresa que el riesgo es alto y la responsabilidad mayor.

La inerventoría plantea la posibiidad de culminar la placa huella en ese punto y alargarla hacia la parte de abajo, es decir, del inicio hacia atrás, expresa que en ese punto también se daría solución a una problemática de posamiento de aguas y se podría dar continuidad a la obra sin perjudicar a la comunidad. El supervisor de invías expresa que, la solución es buena, que tambén se podría hacer un pequeño tramo en otra parte del corredor vial, y considera que el diseño de la cartilla es para implementarlo en tramos como el que se está trabajando, además expresa que para hacer una consultoría no hay disponibilidad de recursos, que esta es muy costosa ya que necesita de software especializados con licencias específicas. Considera que otra solución si es hacer otro tramo en otro sector, en donde si se pueda realizar la placa huella, ya que no hay un acuerdo con la construcción del muro.

La interventoría indica que quien debe tomar la decisión de dónde se realiza la placa huella es el municipio, ya que es el dueño del proyecto, y solicita la opinión de la recomendación que da la interventoría de intervenir la placa huella del inicio de la misma hacia atrás y terminarla en la entrada en donde se ubica la zona inestable.
El municipio opina que, la mejor opción es hacer el muro y continuar como estaba proyectado el proyecto. Estima que la opción de contiuar la placa huella hacia abajo se puede realizar, pero solicita a la interventoría y al contratista tener tacto al momento de hablar con la comunidad, para no tener problemas con la misma. Expresa que lo primordial es realizar el balance y aprobarlo.

La iterventoría está de acuerdo con el municipio en cuanto a la definición y aprobación del balance, estima que es bueno realizarlo con la definición de las obras adicionales cuanto antes y dejarlo consignado en el acta de reunión.

El municipio también informa que para realizar las obras hacia la parte inicial de la placa huella, se debe tener en cuenta el sobre acarreo del material, al momento de hacer el balance de obra.

El supervisor de invías, indica que ese ítem ya está aprobado, por lo que sólo sería revisar las cantidades de la obra. La interventoría indica que todo depende del contratista y la definición que tome respecto a la continuidad de la placa huella (inicio-fin). Expresa que estará pendiente para reunirse a trabajar en el balance con el contratista cuando este lo estime prudente, ya sea de manera personal o de forma virtual.

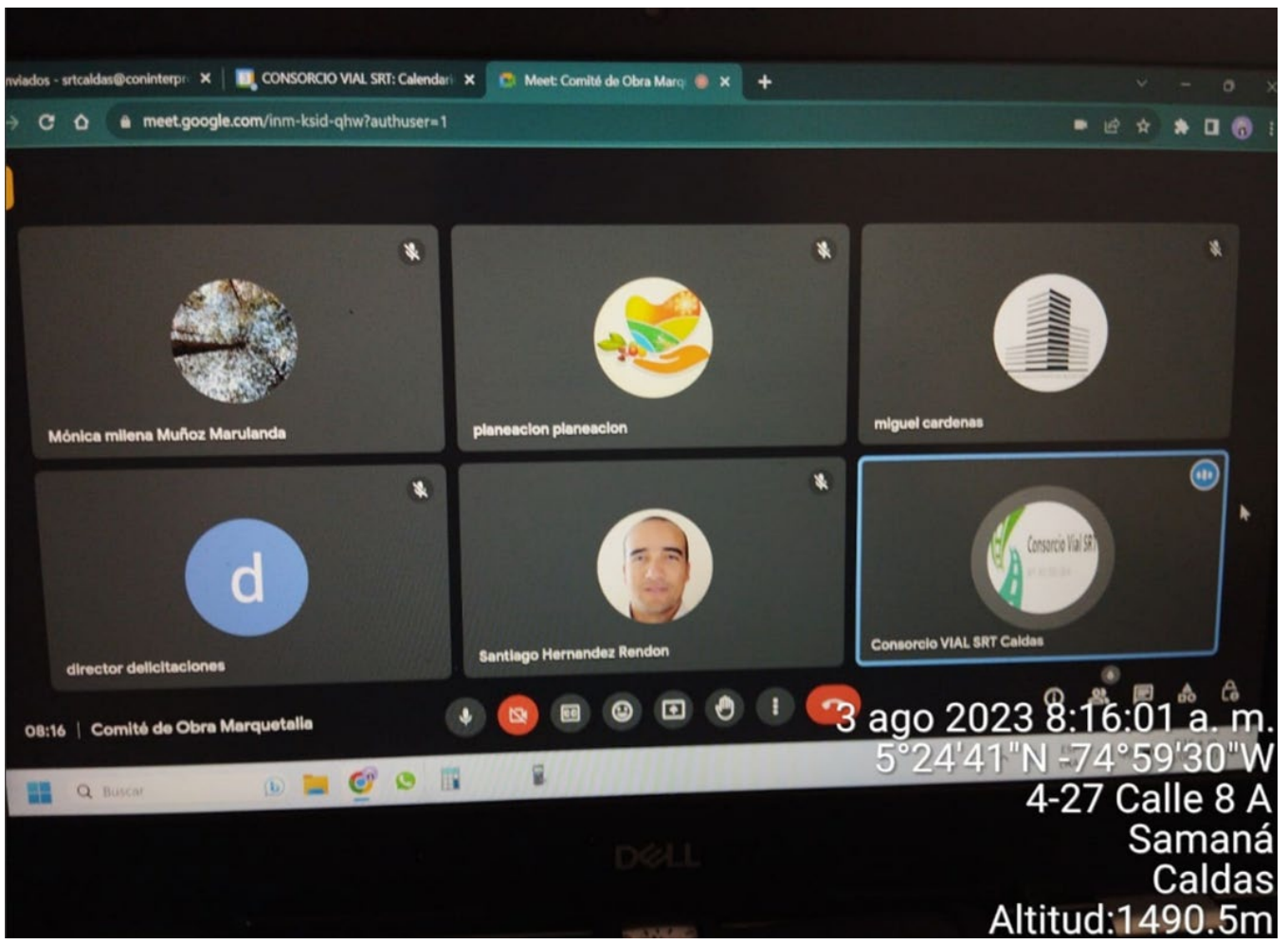
3. INFORMES TRIMESTRALES: La interventoría solicita al contratista la entrega de los informes trimestrales, ya que a la fecha sólo se ha entregado el primero por parte del contratista y se deben entregar 4, por lo que pide su entrega en el menor tiempo posible.

4. VALLA INFORMATIVA: La interventoría informa, que envió el modelo de la valla, para ser ploteado e instalarlo en la menor brevedad de tiempo. El municipio indica que vió el modelo y solicita la versión editable de la misma, ya que la fecha de terminación del contrato quedó mal. La interventoría, indica que este modelo no se puede modificar. El supervisor de invías preguta cuál es el problema con la fecha, el municipio indica que la fecha de terminación quedó a 30 de mayo no a 31 de agosto. El supervisor comenta que es difícil que se realice nuevamente el trámite con el invías, por lo que considera dejarlo como está, pero pegar un stiker para pegarlo.

5. CARACTERIZACIÓN VIAL: El contratista expresa que, en el trascurso de la semana entregará al municipio la caracterización para que éste la tramite ante el ministerio.

6. CAMBIO DE FIRMAS DE LA INTERVENTORÍA: El supervisor del INVÍAS, solicita a la interventoría realizar este trámite lo antes posible. El municipio comenta que el coontratista lleva dos actas acumuladas debido a que no se ha realizado este trámite por parte de interventoría en en banco agrario debido a que cuenta maneja firmas conjuntas y solicita prontitud en el diligenciamiento del trámite. La interventoría explica que debido al cambio de representane legal el día 21 de julio, y ese día se dió a conocer a los municipios y a todos los entes de control como la DIAN, dicho cambio. Expresa que ya se comunicó con el tesorero del banco y que tiene la disponibilidad de ir, si es necesario, pero que se debe seguir un protocolo ya que son firmas conjuntas y que viajarán si se requiere cuando el municipio y el banco lo solicite. Añade que, el cambio se dio debido a que se pensionó el representante legal, asunto que tomó por sorpresa al consorcio. También expresa que consultará si jurídicamente, puede seguir firmando el antiguo representante legal hasta que finalicen las obras del proyecto. El municipio indica que se pondrá de acuerdo con el secretario de hacienda del municipio, para coordinar el cambio de la firma conjunta del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 3/08/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de balance de obra	viernes, 4 de agosto de 2023	Contratista
Revisión balance de obra	sábado, 5 de agosto de 2023	Interventoría
Aprobación de balance de obra	sin definir	Interventoría
Entrega de informes trimestrales	sin definir	Contratista
Instalación valla informativa	sin definir	Contratista
Caracterización vial	Semana entrante	Contratista
Cambio de firmas en el banco	Semana entrante	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
	MARCELA CIFUENTES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	
	MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
	MIGUEL CÁRDENAS	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
	SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN	SUPERVISOR INVÍAS	INVÍAS	
*	LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
	LUIS PABLO SIERRA	DIRECTOR DE LICICTACIONES II	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 12/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 119
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Avance de obra.
2. Oficio comunidad

ASPECTOS TÉCNICOS
3, Inicio construcción de alcantarillas y ensayos de laboratorio.
4. Caracterización vial

ASPECTOS AMBIENTALES

VARIOS

FECHA: 12/08/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. AVANCE DE OBRA: La interventoría informa, que el avance de la obra en la semana corresponde al 1,43%, alcanzando el 65% de obra ejecutada. La interventoría expresa preocupación debido al porcentaje ejecutado en la semana, indica que el porcenje fue muy bajo respecto a las semanas anteriores. Manifiesta que aunque se está avanzando, se está haciendo de una manera lenta. Por otra parte, expresa que durante el recorrido, visualizó la carencia de triturado en la obra y sugiere al contratista mantener un stock constante de materiales, para que se produzca un óptimo rendimiento y terminar la obra, dentro del plazo del contrato. (31/08/2023). Manifiesta que en la semana se evanzó en 5 tramos de placa huella completa, dos tramos de huella derecha y en llenos con material de la zona. Por último informa que según el avance proyectado a la fecha, se contaría con un atraso estimado del 20%

El contratista expresa, que le llegó una foto evidenciando que llegó a obra material de cantera sufuciente para continuar con los trabajos, también cuentan con cemento suficiente para terminar con ese tramo de placa huella. Comenta que durante la semana hubo inconvenientes con la mezcladora lo que les impidió avanzar en la semana.

2. OFICIO COMUNIDAD: La interventoría informa que el día anterior, al momento de realizar el recorrido de obra, la comunidad se encontraba reunida para hacer una breve reunión. En la misma, expresaron insatisfacción con la decisión de no construir el muro de contención y continuar la placa hacia la parte de abajo, ya que consideran que el punto más crítico para ellos en época de invierno, es precisamente la pendiente. Comenta que explicó a la comunidad que el tema se trató en reunión de comité anteriormente, pero que el Invías tomó la decisión de no construir el muro. También relata que se trató de conciliar con la comunidad y que finalmente ellos solicitan que se construya el metraje de placa huella que falta hacia la parte de la arriba, dejando seccionada la placa huella. Informa que en horas de la noche enviaron un oficio confirmando esta solicitud. Relata que explicó que debido a la continuidad de la obra no debía ejecutarse de esa forma, pero ellos insisten en el tema.

El municipio expresa que en las oficinas, no se radicó ningún oficio; por lo que no cuenta con una solicitud oficial de parte de la comunidad. Comunica que el día anterior, se reunieron con el alcalde, quien les explicó que no se continuaba en ese punto por que se necesitaba la construcción del muro y el Invías no había autorizado dicha obra. En cuanto a la solución propuesta, indica que se debe consultar directamente al Invías, ya que es fraccionar la placa en un mismo punto.

El contratista manifiesta que, se une a lo expresado por el municipio y comenta que si se fractura la placa huella, cuál sería la obra de drenaje que recogería y encausaría las aguas de la sección de placa que se construya hacia arriba. Indica que en invierno la cantidad de agua recogida es elevada y toda el agua terminaría en el tauld generando más inestabilidad y causando un daño mayor a la comunidad. Expresa que si la interventoría avala esa solicitud, él como contratista no se hace responsable debido a las consecuencias que pueda generar. Expresa que en el momento no se detecta el riesgo, debido a que la tierra absorve el agua, pero que si se realiza la placa, toda el agua llegará hasta el talud. Indica que será a futuro, un problema mayor para la comunidad y el municipio. Por último, comenta que se enteró de que la comunidad no dejaría construir el tramo que falta hacia la parte de abajo, por que se enteró de que van a hacer un plantón, por lo que considera que es bueno dar solución a esta situación.
La interventoría realata que el día anterior se explicó a la comunidad que la solución que ellos proponían ya se había tratado en un comité anterior, y que el Invías no la había aprobado debido a la continuidad de la obra. Manifiesta que como interventoría expondrá nuevamente el tema en el comité que realiza los lunes el invías, para ver si se puede dar una solución al tema. Manifiesta impotencia al no saber como dar solución al tema, y expresa que se debería solucionar para no dejar el problema de inconformismo de la comunidad al municipio.

El municipio indica que se debe socializar a la comunidad los motivos por los que no se debe construir en dicho punto, el riesgo que se correría al momento de construir y la responsabilidad que debe asuirse en caso de que la misma insista en construir en dicho tramo. También propone buscar al propietario del predio y hacerle firmar un documento de aclaración de las consecuencias que puede llegar a tener si se construye la placa huella como lo manifiesta la comunidad y quede escrito que la responsabilidad es de ellos al insistir en la construcción de placa huella en dicho punto, ya que podría haber afecctaciones debido al manejo del agua, anexando que el municipio, ni el contratista se harán responsables de lo que pueda suceder, ya que es la comunidad la que exige que se construya la placa huella en ese punto.

Se propone realizar una reunión con líderes y comunidad en general en horas de la tarde, en el sitio de la obra, para definir y finiquitar el tema. Se solicita al contratista llevar los documentos necesarios para que firmen las respectivas autorizaciones de ser necesario y dar solución a la terminación de la placa huella en su meta física, en el tiempo correspondiente.

3. INICIO CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: El contratista informa que el inicio de la construcción de estas obras se comenzará la semana que entra, comenta que ya tiene la tubería en el municipio y que subcontrató la construcción de estas obras, y quedaron de entregarlas terminadas en una semana. La interventoría sugiere al contratista tomar muestras de laboratorio de concreto cuando se realicen estas estructuras.

4. CARACTERIZACIÓN VIAL: La interventoría informa que el contratista allegó a la interventoría un correo con los soportes de esta actividad los cuales serán reeviados al municipio para que, se realice el respectivo trámite de radicación ante el Ministerio de Transporte.

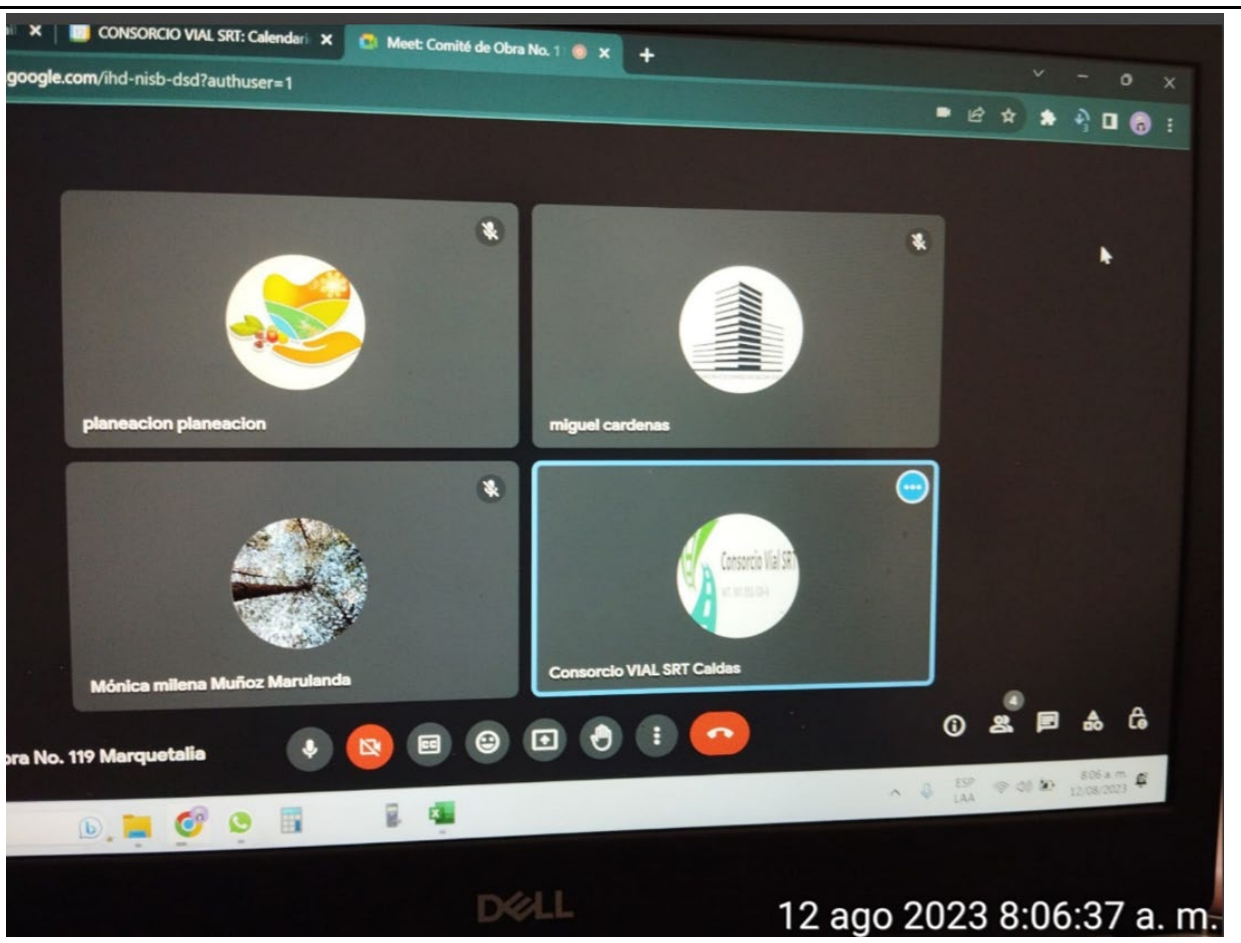
5. VALLA INFORMATIVA: La interventoría indaga al contratsita respecto al tema. El contratista indica que ya cuenta con la valla en el municipio, pero que aún no se ha instalado la misma. Expresa que la idea es instalarla en el trascurso del día.

6. ACTA DE VISITA PREVIA: La interventoría informa que se debe realizar el acta de visita previa a cada uno de los tramos y pregunta a las partes, cuando dispondrían de tiempo para realizar las visitas a cada uno de los sectores. El contratista indica que dentro de la reunión que se tendrá en horas de la tarde, concretamos el día en que podremos realizar esta actividad, expresa que ojalá se realice cuando ya se cuente con las alcantarillas, para ver los respectivos detalles de cada una de las obras. La interventoría expresa que el acta se debe realizar 15 días previos a la entrega y es importante realizar esta actividad durante el transcurso de la semana.

FECHA	12/08/2023

(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 12/08/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión con la comunidad en la obra	sábado, 12 de agosto de 2023	Municipio, Contratista e interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 19/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
	MARCELA CIFUENTES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	
	MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
	MIGUEL CÁRDENAS	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
*	LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

• Estado del tiempo: Seco

Torre 8
R. Interventoría

Domingo 30 de julio de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

• Actividades constructivas
- fundición de huellas derechas (7 tramos) y vigas. (7)

• Estado del tiempo
lluvias parciales

Nota: llega la mecanobra

Torre 8
R Interventoría

Lunes 31 de julio de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

Actividades constructivas
- fundición de concreto ciclópeo (2)
- Instalación formaleta concreto ciclópeo epe (5)
- Instalación de aceros para huellas cunetas y bordillos (5 tramos)
- Instalación de aceros vigas (5)
- fundición de huellas (5) (7mq)

• Estado del tiempo: lluvias parciales

NOTA: En el recorrido se evidencia que existe una zona inestable por lo que se comunica al contratista y municipio para buscar una solución al respecto.

Torre C
R Interventoría

Martes 1 de Agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudante 6

Powered by CamScanner

• Actividades constructivas
_ fundición de huellas (eje) (5)
_ fundición de vigas (5)

• Estado del tiempo

Ing C
R. Interventoría

Miércoles 2 de agosto de 2023

• Personal de obra
_ Maestro 1 _ Ayudantes 6

• Actividades Constructivas
_ Instalación de aceros para huellas y vigas (2 tramos)

_ fundición de huellas (2 tramos)
NOTA: Se advierte de terreno inestable a la entrada de vivienda en la obra. Se avisa al contratista y al municipio la situación.

Ing C
R. Interventoría

Jueves 3 de Agosto de 2023

• Personal de obra
_ Maestro 1 _ Ayudantes 6

• Actividades constructivas
_ Instalación formaleta para bordillos (5 tramos)
_ fundición de bordillos
• Materiales: 1 ½ de triturado

• Estado del tiempo: Seco

Ing C
R. Interventoría

Viernes 4 de Agosto de 2023

• Personal de Obra
_ Maestro 1 _ Ayudantes 6

• Actividades constructivas
_ Instalación de formaleta para concreto ciclópeo eje (5 losas)

• Estado del tiempo: Seco

Ing C.
R Interventoría

Sábado 6 de Agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades constructivas
- Instalación de aceros para huellas 2 (tramos) y de vigas (2)
- fundición de huellas y vigas

• Estado del tiempo: Seco

Ing C
R. Interventoría

Nota: no se trabaja durante el festivo

Viernes 11 de Agosto de 2023

• Personal de obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades constructivas
- llenos en zonas de bordillos
- Corte, figuado e instalación de aceros para huellas y vigas (3)
- fundición de huellas y vigas (3)

• Estado del tiempo: lluvias parciales

Ing C
R Interventoría

Miércoles 9 de Agosto de 2023

• Personal de obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

NOTA: El personal SISO, realizó charla sobre seguridad y entregó guantes al

personal de obra.

• Actividades constructivas.
- Instalación de formaleta para concreto ciclópeo (5 tramos)
- fundición de concreto ciclópeo ejes (3 tramos)

• Estado del tiempo: lluvias parciales

Proy C.
R. Interventoría

Jueves 10 de agosto de 2023

• Personal de obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades constructivas: fundición manual de concreto ciclópeo.

NOTA: La mezcladora se daño y se

encuentra en reparación por eso se fundió manualmente el concreto.

• Estado del tiempo: seco.

Proy C.
R. Interventoría

Viernes 11 de agosto de 2023

• Personal de obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades constructivas
- fundición de 2 losas de huella derecha

Nota: la mezcladora continúa en reparación

• Estado del tiempo:
lluvias leves en horas de la tarde

Proy C.
R. Interventoría

Sábado 12 de Agosto de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1
  - Ayudantes 6

Nota: Reunión con la comunidad

- Actividades constructivas
  - Instalación de aceros para huellas izquierda y derecha (2 tramos)
  - Instalación de aceros para vigas
  - Excavaciones de vigas (3)

Notas: llega 1 Vj de hitirado de 8 m³
1 Vj de arena de 8 m³

- Estado del tiempo: Seco

Firma

R. Interventoría

Lunes 14 de Agosto de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1
  - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  - fundición de huellas y vigas. (2 tramos)

Materiales: llega a la obra la tubería de 36" para la alcantarilla en el sector de la Estrella.

- Estado del tiempo: Seco.

Firma

R. Interventoría

Martes 15 de Agosto de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 2
  - Ayudantes 7

- Tramo el Chocó
  - Excavaciones mecánicas para la alcantarilla (8.2 x 2 x 2)
  - Instalación de tubería de 36"
- Materiales: llega al tramo el Chocó la tubería de 36"

Powered by CamScanner

• Tramo la Estrella
- Arreglo de terreno. (nivelación)
- Amarre de acero para huellas y cunetas (4 tramos)

• Estado del tiempo: Seco.

Rag B
R. Interventoría

Miercoles 16 de 2023

• Personal de obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Tramo la Estrella Actividades
- fundición de concreto para huellas y cunetas (4 tramos)

• Estado del tiempo. seco

Rag C
R. Interventoría

Jueves 17 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades: Instalación de formaleta para huella izquierda
- fundición de huellas Rg. (3)

• Estado del tiempo: lluvias parciales

Rag C
R. Interventoría

Viernes 18 de Agosto de 2023

• Personal
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades: fundición de 3 huellas izq
• Excavación para muro.

Powered by CamScanner

Materiales: cemento 10 bultos

• Estado del tiempo: lluvias en la mañana (se inician labores a las 900 am)

Ing C.
R. Interventoría

Sábado 19 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

Actividades: Corte, figurado, instalación de aceros para huellas y vigas 2(losas)

• Estado del tiempo: lluvia en la mañana

Ing C.
R. Interventoría

Martes 22 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades: Corte y figurado de aceros (4) y 60

• Estado del tiempo: lluvias mañana.

Ing C.
R. Interventoría

Miércoles 23 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1
- Ayudantes 6

• Actividades: Arreglo y nivelación de terreno
- Excavación mecánica para

Powered by CamScanner

alcantarilla
- figurado, corte y amarre de aceros para canasta de poceta

- Instalación de tubería 36"
- Rellenos con material (tub)

Estado del tiempo: seco

Proy C.
R. Interventoría

Jueves 24 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 2
- Ayudantes 8

• Actividades constructivas
- fundición de 3 huellas derechas y 3 contrahuellas derechas

- fundición de viga y solado del

muro de contención.
- Corte e instalación de aceros para muro de contención. (84 varillas altura prom. 1)

• Materiales: llega 1 Vj de triturado (8 m³) y 1 Vj de arena (8 m³)

• Estado del tiempo: seco.

Proy C.
R Interventoría

Viernes 25 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 2
- Ayudantes 8

• Actividades constructivas
- Corte y amarre de aceros de muro (tranversal) c/0,2 (cm)
- Instalación de formaleta para concreto ciclópeo (5 hemos)

Powered by CamScanner

- Excavaciones para vigas (

- Estado del tiempo: Seco

Ing C.
R. Interventoría

Sábado 26 de agosto de 2023

- Personal de Obra:
  - Maestro 2
  - Ayudantes 8

- Actividades Constructivas:
  - Corte, figurado, e instalación de aceros para huellas
  - Instalación de formaleta para muro
  - fundición de muro de contención

- Estado del tiempo: Seco

Ing C
R. Interventoría

Lunes 28 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 2
  - Ayudantes 8

- Actividades constructivas:
  - Excavaciones para vigas riostras
  - Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
  - Se retira la formaleta del muro

- Estado del tiempo: Seco

Ing C
R. Interventoría

Martes 29 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 2
  - Ayudantes 8

Powered by CamScanner

• Actividades constructivas:

- fundición de concreto para vigas y huellas (10 teorex)

- fundición de concreto ciclópeo eje

- Estado del tiempo. Soleado.

Frente C

R. Interventoría

Miércoles 30 de agosto de 2023

- Personal de Obra
Maestro Oficiales 2
- Ayudantes 8

• Actividades constructivas
- Excavaciones para construcción de alcantarilla barrio la Estrella y barrio el Chocó.
- Instalación de formaleta para muros de alcantarilla y pocela
- Amarre de aceros para alcantarilla

• Instalación de aceros para rampas de entradas a viviendas en el sector de la Estrella.

• Estado del tiempo: Soleado

Frente C

R. Interventoría

Jueves 31 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- 2 Oficiales
- 8 Ayudantes

• Actividades constructivas
- fundición de muro y aletas de alcantarilla en los sectores de la Estrella y el Chocó.

- fundición de concreto para las entradas de las viviendas

Frente C

R. Interventoría

Powered by CamScanner

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
55	55	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-11-15 16:56			TERMINADO		
54	54	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-11-15 16:14			TERMINADO		
53	53	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-22 17:28			TERMINADO		
52	52	2023-08-04	2023-08-10	2023-08-10	2023-08-14 16:11			TERMINADO		
51	51	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03	2023-08-08 13:41			TERMINADO		
50	50	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27	2023-08-03 12:40			TERMINADO		
49	49	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20	2023-07-31 10:18			TERMINADO		
48	48	2023-07-07	2023-07-13	2023-07-13	2023-07-31 10:16			TERMINADO		
47	47	2023-06-30	2023-07-06	2023-07-06	2023-07-31 10:15			TERMINADO		
46	46	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29	2023-07-13 17:04			TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
45	45	2023-06-16	2023-06-22	2023-06-22	2023-07-04 11:00			TERMINADO		
44	44	2023-06-09	2023-06-15	2023-06-15	2023-06-22 12:09			TERMINADO		
43	43	2023-06-02	2023-06-08	2023-06-08	2023-06-22 10:54			TERMINADO		
42	42	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01	2023-06-13 14:02			TERMINADO		
41	41	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-01 16:30			TERMINADO		
40	40	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-01 16:29			TERMINADO		
39	39	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-01 16:29			TERMINADO		
38	38	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 13:17			TERMINADO		
37	37	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 13:17			TERMINADO		
36	36	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 13:17			TERMINADO		

|◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
35	35	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 12:13	2023-07-05 14:20		TERMINADO		
34	34	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 14:10	2023-06-30 15:12		TERMINADO		
33	33	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:06	2023-06-30 15:09		TERMINADO		
32	32	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 10:55	2023-06-30 14:56		TERMINADO		
31	31	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:25	2023-06-30 14:53		TERMINADO		
30	30	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 17:12	2023-06-30 14:45		TERMINADO		
29	29	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:33	2023-06-30 14:41		TERMINADO		
28	28	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:23	2023-06-30 14:38		TERMINADO		
27	27	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:22	2023-06-30 14:33		TERMINADO		
26	26	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 16:24	2023-02-20 09:48	2023-04-25 15:12	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◀ ◀◀ 1 2 3 4 5 6 ▶▶ ▶|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
25	25	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 11:52	2023-02-14 09:44	2023-04-25 15:11	TERMINADO		
24	24	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 10:43	2023-02-14 09:16	2023-04-25 15:10	TERMINADO		
23	23	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 11:34	2023-01-25 08:40	2023-04-25 15:09	TERMINADO		
22	22	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 17:05	2023-01-25 08:32	2023-04-25 15:08	TERMINADO		
21	21	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 12:04	2023-01-25 08:29	2023-04-25 15:07	TERMINADO		
20	20	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 14:47	2023-01-20 15:58	2023-04-25 15:05	TERMINADO		
19	19	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 11:22	2023-01-20 15:55	2023-04-25 15:05	TERMINADO		
18	18	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:38	2023-01-20 15:52	2023-04-25 15:03	TERMINADO		
17	17	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:00	2023-01-20 15:38	2023-04-25 15:02	TERMINADO		
16	16	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:34	2023-01-20 15:33	2023-04-25 15:01	TERMINADO		

|◀ ◀◀ 1 2 3 4 5 6 ▶▶ ▶|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
15	15	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:02	2023-01-20 15:13	2023-04-25 15:00	TERMINADO		
14	14	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:36	2023-01-20 15:11	2023-04-25 14:59	TERMINADO		
13	13	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 10:47	2023-01-20 15:08	2023-04-25 14:58	TERMINADO		
12	12	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 10:38	2022-11-10 16:09	2023-04-25 14:57	TERMINADO		
11	11	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 11:11	2022-11-10 16:07	2023-04-25 14:55	TERMINADO		
10	10	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:58	2022-10-27 16:43	2023-04-25 14:54	TERMINADO		
9	9	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:14	2022-10-27 16:40	2023-04-25 14:53	TERMINADO		
8	8	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:54	2022-10-27 16:35	2023-04-25 14:51	TERMINADO		
7	7	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:16	2022-10-06 16:24	2023-04-25 14:48	TERMINADO		
6	6	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 14:20	2022-09-28 17:27	2022-09-28 04:47	TERMINADO		

CIFRA

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Inicio

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
5	5	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:25	2022-10-04 16:13	TERMINADO		
4	4	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:23	2022-10-04 16:11	TERMINADO		
3	3	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:22	2022-10-04 16:10	TERMINADO		
2	2	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:47	2022-09-28 17:20	2022-10-04 16:08	TERMINADO		
1	1	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:47	2022-09-28 17:17	2022-10-04 16:07	TERMINADO		

|◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸|

ANEXO 2

SAMANA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: UBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ C

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 18/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 864.173.277,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	556
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	1
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2024
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción Placa huella (COMPLETA)	ml	210,2	582,94
	Mejoramiento			
	(Subbase)	m3	55,5	429,38
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 863.054.296,00	$ 1.118.980,40	$ 864.173.276,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 864.173.276,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 269.070.927,50			$ 852.710.212,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 852.710.212,00

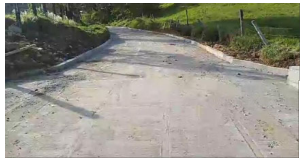
INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 864.173.276,40
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 852.710.212,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 98,67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Tramo 3, La Piscina primer sector, Tramo terminado




Tramo 3, La piscina, Segundo sector. Placa huella terminada

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN:: En revisión por parte del municipio.

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA	2008	MAYOR O IGUAL 6 M3	TRAMO 01 - VEREDA LA SOMBRA	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I
COMPACTADOR MANUAL (RANACOMPACTADORA)		PESO DE OPERACIÓN (KG) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	TRAMO 01 - VEREDA LA SOMBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO		MINIMO 1.0 BULTO	TRAMO 01 - VEREDA LA SOMBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	80
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

O1

Firma: Sebastian M.
Nombre: JUAN SEBASTIÁN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM

Firma:
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: agosto de 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MOLANO MUÑOZ FELIPE	1002865760	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Famisanar	27236264	$ 101.500	Porvenir S.A	27236264	$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Con soporte de afiliación
2	MUÑOZ BEDOYA FRANCY YOHANA	1061655141	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS	27236264	$ 101.500	Colpensiones	27236264	$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Con soporte de afiliación
3	GÓMEZ HERNÁNDEZ JOSÉ OVIDIO	3118976	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A		$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Sin soporte de afiliación
4	MENDOZA BAQUERO JUAN SEBASTIAN	1110597450	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A		$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Sin soporte de afiliación
5	BRIÑEZ OSORIO LUIS ALBERTO	1061657486	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS	27236264	$ 101.500	Porvenir S.A	27236264	$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Con soporte de afiliación
6	BARRIOS HERRERA MAURICIO	14242143	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A		$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Sin soporte de afiliación
7	MUÑOZ MUÑOZ PEDRO NEL	16112858	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS	27236264	$ 101.500	Colfondos	27236264	$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Con soporte de afiliación
10	NARVAEZ WILFRIDO	15024083	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 812.000	$ 56.515	V	ASMED SALUD		$ 101.500	Porvenir S.A		$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Sin soporte de afiliación
11	MERCADO WISMAR	78732196	Ayudante de obra	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	812000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Colfondos		$ 129.920	$ 32.480	NA	NA	Sin soporte de afiliación
12																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
En la planilla de pago solo se relacionan 4 de los 11 trabajadores relacionados, que laboraron durante el mes.

El contratista adjunta la certificación de fecha **2/08/2023** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901392793	7	CONSORCIO C&A	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4210	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	AV GUABINAL 79 00 TO 8 A P 402 CON BOSQU	3185605639	CONSTRUCCIONESMCYCMSAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-07	2023-08	27236264	E	2023-08-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.212.700	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
4 de 4	27236264	2023-08-02	Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901392793	7	CONSORCIO C&A	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	AV GUABINAL 79 00 TO 8 A P 402 CON BOSQU		3185605639			CONSTRUCCIONESMCYCMSAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-07	2023-08	27236264	E	2023-08-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.212.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4 de 4	27236264		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.640.000	4.640.000	4.640.000	4.640.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				4	742.400	0	0	0	742.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	185.600	0	0	0	185.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	556.800	0	0	0	556.800
EPS(Administradoras: 3)				4	185.600	0	0	0	185.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	46.400	0	0	0	46.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	92.800	0	0	0	92.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	46.400	0	0	0	46.400
ARP(Administradoras: 1)				4	99.100	0	0	0	99.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	4	99.100	0	0	0	99.100
CCF(Administradoras: 2)				4	185.600	0	0	0	185.600
CAJASAN	CCF39	890200106	1	1	46.400	0	0	0	46.400
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	3	139.200	0	0	0	139.200
Gran Total					1.212.700	0	0	0	1.212.700

CONSORCIO C&A

NIT: 901302793-7



INFORME MENSUAL SST

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No LP-001-2022

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Contenido

INTRODUCCIÓN 2

OBJETIVO 2

ALCANCE 2

JUSTIFICACIÓN 3

1. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA 4

2. ACTIVIDADES REALIZADAS / DE IGUAL FORMA SE ADJUNTAN Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE MANERA DIGITAL LOS ARCHIVOS A CONTINUACIÓN RELACIONADOS. 5

INTRODUCCIÓN

Consorcio C&A es una empresa con amplio conocimiento, recorrido y experiencia en el sector, siempre caracterizándose y destacando por el buen desempeño en la ejecución de sus proyectos, en esta oportunidad siendo participes en la construcción de tramos viales del programa MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", se harán intervenciones en tres tramos: vereda la sombra, sector la arenera y sector la piscina en el municipio de Samaná/caldas.

OBJETIVO

Evidenciar la gestión de Consorcio C&A con referencia a la Seguridad y salud en el trabajo realizada a la fecha.

ALCANCE

Este informe es para el debido registro de las actividades con respecto a Seguridad y Salud en el trabajo, valoración del riesgo e identificación de los peligros, cumpliendo así con lo establecido por el SG-SST.

JUSTIFICACIÓN

La construcción es el sector más castigado por la siniestralidad laboral. Aproximadamente la tercera parte de accidentes laborales tienen lugar en este sector. Esta mayor incidencia en cuanto a siniestralidad obedece a las características propias de un sector que dificulta la gestión efectiva de la prevención de riesgos laborales:

Las obras de construcción son lugares de por sí, de elevado riesgo intrínseco.

En ellas se produce un cambio permanente tanto de las condiciones de trabajo como de los riesgos.

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado y conscientes de esta situación Consorcio C&A tiene como prioridad ejecutar el contrato No LP-001-2022 tomando como referencia los lineamientos establecidos en la seguridad y salud en el trabajo, permitiendo así la prevención y promoción de la salud, logrando bienestar integro en los trabajadores ocasionando con ello la disminución de los riesgos laborales a los que se puede enfrentar las personas vinculadas a la actividad laboral.

1. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA

No.	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	EMPRESA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TELEFONO	CO
1	Luis Alfonso Muñoz Torres	16.112.455	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	09/11/1989	07/12/1968	52	3122625822	CU
2	Nelson Ocampo Bedoya	16.113.788	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	02/05/1996	04/10/1976	46	3223289091	CU
3	Wilfrido Narvaez Guitierrez	15024083	Oficial de Obra	Consorcio C&A	23/07/1981	22/02/1963	59	3196128898	CU
4	Wisman Antonio Mercado Santana	78732196	Oficial de Obra	Consorcio C&A	09/03/1995	17/10/1973	49	3152057837	CU
5	Keinner Jose Martinez Guerrero	1003070051	Ayudante	Consorcio C&A	06/08/2020	22/02/2002	20	3004267434	CU
6	Neuris Martinez Rodriguez	1063152315	Oficial de Obra	Consorcio C&A	14/03/2008	21/02/1989	33	3245224551	CU
7	luis alberto briñez osorio	1061654486	prof SST	Consorcio C&A	26/05/2015	22/05/1997	25	3113736104	CU
8	Juan Sebastian Mendoza Ba	1110697450	Ingeniero Residente	Consorcio C&A	17/04/2017	16/04/1999	23	3208346161	CU
9	Franci Jhana Muñoz Bedoya	1061655141	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	17/09/2006	25/01/1988	35	3147279169	CU
10	Pedro Nel Muñoz Muñoz	16112858	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	30/09/1991	09/04/1972	51	3134601198	CU
11	FELIPE MOLANO MUÑOZ	1002865760	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	03/05/2018	29/04/2000	23	3113736104	CU
3	Nelson Muñoz Ocampo	1.002.954.861	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	30/04/2005	24/12/1986	35	3223550402	CU

Página

NOTA: los colaboradores resaltados en color rojo, son porque presentaron novedad retiro.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS / DE IGUAL FORMA SE ADJUNTAN Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE MANERA DIGITAL LOS ARCHIVOS A CONTINUACIÓN RELACIONADOS.

- Verificación de pago y estado de afiliación a seguridad social del personal vinculado a la empresa.

- Inspección y entrega de EPP

FOTO 1	Foto 2
	
COMENTARIO: foto tomada en el momento de la inspección.	**COMENTARIO: foto tomada a la hora de la inspección.**

- Se realizan capacitaciones, pausas activas y charlas de interés en diferentes temas relacionados con la SST, se anexa listado de asistencia a capacitaciones.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realiza cerramiento de zonas de trabajo y peligro, articulando actividades de apoyo en control del tráfico.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: instalación de señalización	**Comentario: instalación de cerramiento**
Foto 3	**Foto 4**
	
Comentario: instalación de señalización	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se crean y se socializan solicitudes necesarias para el adecuado funcionamiento del SG-SST: 1. Solicitud de toma de exámenes ocupacionales de ingreso, 2. Solicitud de entrega de EPP, 3. Solicitud de envió de evidencia de pagos de seguridad social.

- Se realizan e implementan diferentes formatos como: preoperacinales de mezcladora, pulidora manual, herramientas manuales, volquetas.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: Antes / foto tomada en inspección, sin guarda de seguridad.	**Comentario: Después.**

- Se realizan inspecciones continuas y recurrentes de trabajo seguro.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**
Foto 3	**Foto 4**
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realizan inspecciones a diferentes áreas de acopio de materiales.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realiza acompañamiento en actividades de adecuación y recolección de residuos industriales / en conjunto con la instalación de punto de seguridad (camilla e extintor).

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:	Charla				
TEMAS TRATADOS:	los incidentes son advertencias.				
FECHA: 17-08-2023	LUGAR: Campo			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION: De 10 a 15 minutos			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	x	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman Morales	79732196	Maestro	
2	Wilfrido Narvaez	15074083	Ayudante	
3	Reiner Martinez	1003070051	"	Reiner
4	Nelson Ocampo	16113788	"	NELSON O.
5	Luis Muñoz	16112455	"	Luis
6	Francy Muñoz	1061655141	"	Francy
7	Pedro Muñoz	16112858	"	Pedro
8	Felipe Molano	1002865760	"	Felipe

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla

TEMAS TRATADOS: Inspecciones de Seguridad

FECHA: 12-08-2023		LUGAR: Campo		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A		DURACION: De 10 a 15 minutos		CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman Morcado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido Narvaez	15024083	Ayudante	
3	Kenner Martinez	1003070051	"	
4	Nelson Ocampo	16113788	"	NELSON O.
5	Luis Muñoz	16112455	"	Luis
6	Francy Muñoz	1061655141	"	Francy
7	Pedro Muñoz	16112858	"	pedro
8	Felipe Morano	1002865760	"	Felipe

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla					
TEMAS TRATADOS: ¿ Porque tenemos un Programa de Seguridad ?					
FECHA: 02-08-2023	LUGAR: Campo			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION:			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman Mercado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido Marquez	15024083	Ayudante	
3	Reiner Martinez	1003700051	"	Reiner
4	Nelson Ocampo	16113788	"	NELSON O.
5	Luis Muñoz	16112455	"	Luis
6	Francy Muñoz	1061655141	"	Francy
7	Pedro Muñoz	16112858	"	Pedro
8	Felipe Molano	1002865760	"	Felipe

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla

TEMAS TRATADOS: Conservando lo que tenemos.

FECHA: 04-08-2023		LUGAR: Campo		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A		DURACION: De 30 a 45 minutos		CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	x	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	wisman mercado	78732196	Maestro	
2	wilfrido horvaes	15024083	Ayudante	
3	Reiner martinez	1007070051	"	Reiner
4	Nelson Ocampo	16113788	"	NELSON O.
5	Luis muñoz	16112455	"	Luis
6	Francy muñoz	1061655141	"	Francy
7	Pedro muñoz	16112859	"	pedro
8	Felipe Molano	1002865760	"	Felipe

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	1.100

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: charla

TEMAS TRATADOS: El uso del Casco de Seguridad te puede salvar la vida.

FECHA: 01-08-2023	LUGAR: Campo	INSTRUCTOR: Luis Alberto
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION: De 10 a 15 minutos	CARGO: Prof. SST

CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman morado	78732196	Maestro	
2	Wilfredo Narvaez	15024083	Ayudante	
3	Keiner martinez	1003700051	"	
4	Nelson OCampo	16113788	"	NELSON O.
5	Luis muñoz	16112455	"	Luis
6	Francy Muñoz	1061655141	"	Francy
7	Pedro Muñoz	16112858	"	Pedro
8	Felipe molano	1002865760	"	Felipe

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	% 100

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla					
TEMAS TRATADOS: El Buen trabajo en equipo					
FECHA: 30-08-2023	LUGAR: Campo			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION: De 4 a 15 minutos			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wilmar Moviado	78772146	Maestro	Wilmar.
2	Wilfido Narvaez	15074083	Ayudante	Wilfido
3	Heiner Martinez	1003074051	"	Heiner
4	Nelson Campo	16113703	"	NELSON C.
5	Luis Muñoz	16112455	"	Luis
6	Francy Muñoz	1061655141	"	Francy
7	Pedro Muñoz	16112858	"	Pedro Mz
8	Felipe Molano	1002065760	"	Felipe

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	CDP-544			NACIÓN	LP001-2022	$ 900.000.000	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 864.173.277,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		8/03/2023	$ 119.449.373		$ 119.449.373						$ 744.723.903				
2		14/04/2023	$ 84.339.473		$ 203.788.846						$ 660.384.430				
3		21/06/2023	$ 103.415.496		$ 307.204.342						$ 556.968.934				
4		24/07/2023	$ 203.106.960		$ 510.311.302						$ 235.094.487				
5		17/08/2023	$ 230.877.778		$ 741.189.080						$ 122.984.197				
6		30/08/2023	$ 34.338.399		$ 775.527.479						$ 88.645.797				
TOTALES			**$ 775.527.479**	**$ -**	**$ 2.657.470.422**						**$ 3.432.997.901**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 863.054.296	$ 1.118.980	**$ 864.173.276**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 863.054.296	$ 1.118.980	**$ 864.173.276**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

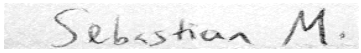
Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas	3,0	2,0	1,0	2,0	1,0		5,0	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0		1,0	2,0	2,0	2,0	0,0	2,0		2,0	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0		5,0	1,0	1,0	1,0	44
Lluvias intensas	3,0	3,0	1,0	1,0	1,0		3,0	3,0	1,0	1,0	2,0	1,0		1,0	3,0	2,0	1,0	1,0	1,0		3,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0		3,0	1,0	2,0	2,0	46
Total horas	6	5	2	3	2	0	8	4	1	2	3	2	0	2	5	4	3	1	3	0	5	5	2	2	2	2	0	8	2	3	3	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN EL MES DE AGOSTO DE 2023, SE PRESENTARON LLUVIAS FUERTES Y MODERADAS EN PARTE DE LAS MAÑANAS Y DEBIDO A ESTO SE EMPEZABAN ACTIVIDADES HASTA 2 O 3 TARDE.



Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM



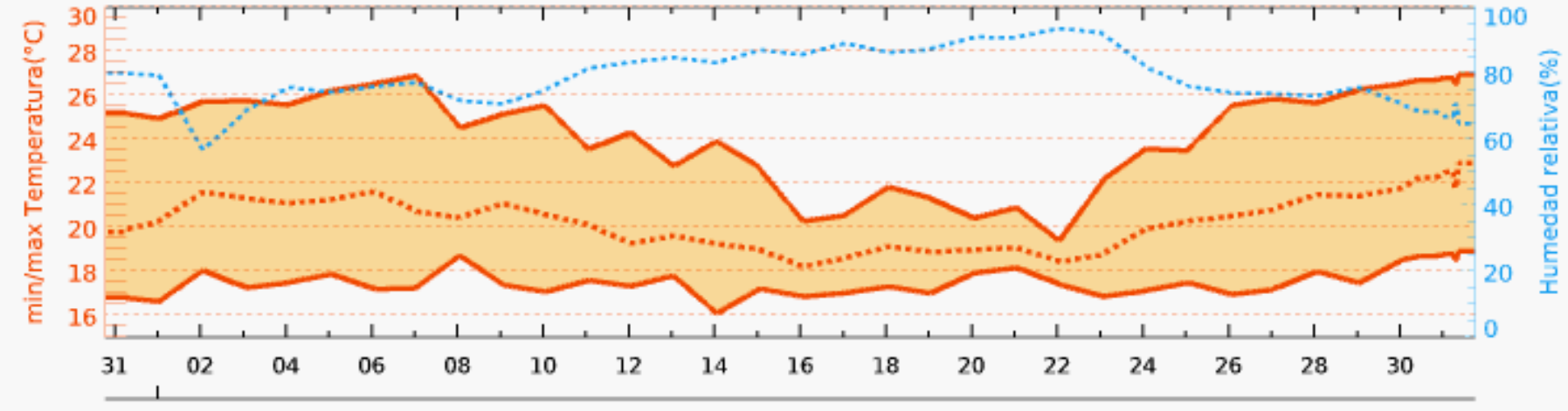
Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

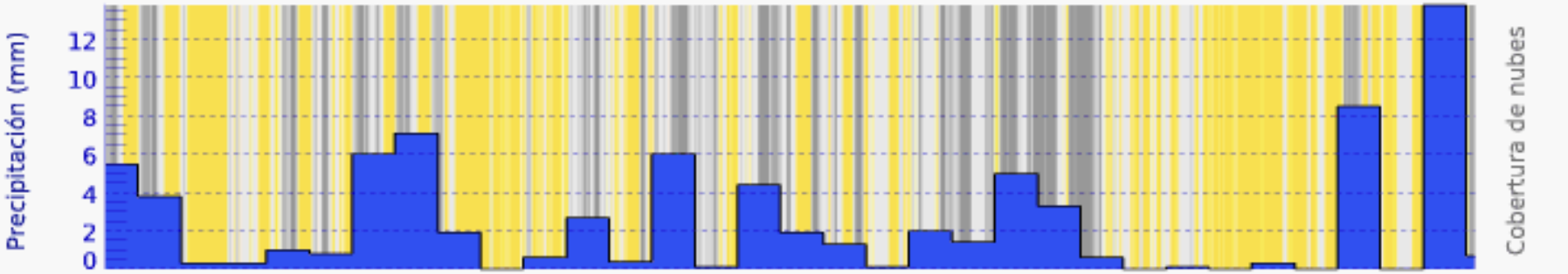
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

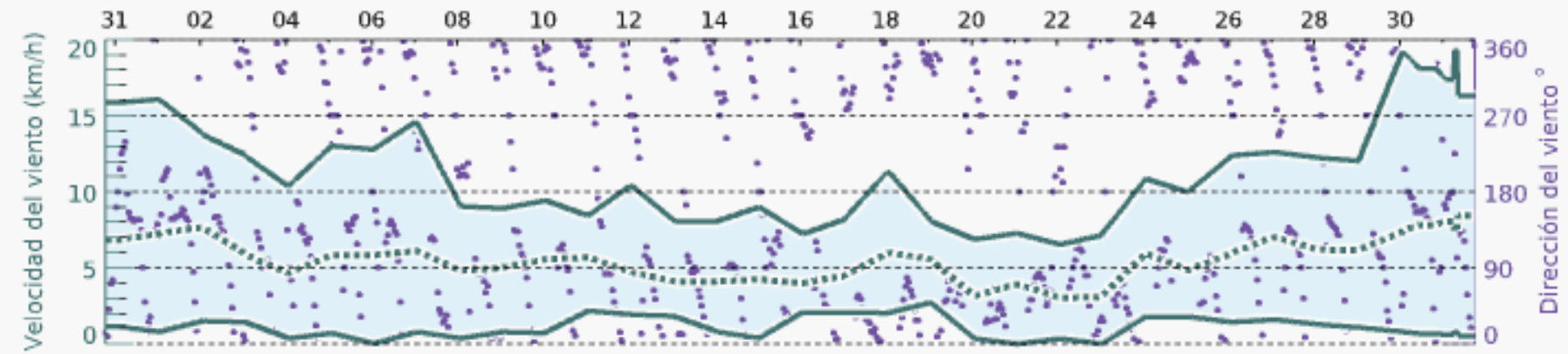
Samana
5.41°N / 74.99°W 1308m snm
(10 x 10 km)

2023-08-01 - 2023-08-31
31 días

meteoblue







	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 5/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	8/08/2022	GRANULOMETRÍA AFIRMADO	ART. 311-12 INVÍAS	PLANTA	1			SI	
2	8/08/2022	LÍMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL - MATERIAL DE AFIRMADO	ART 311 INV-12	PLANTA GUARINOCITO	1		NL, NP	SI	
3	8/08/2022	RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS (M{AQUINA DE LOS ANGELES)- MATERIAL DE AFIRMADO	INV-E-218/219	PLANTA GUARINOCITO	1	≤50	19	SI	
4	8/08/2022	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR - MATERIAL DE AFIRMADO	I.N.V -E 142	PLANTA GUARINOCITO	1		2,059	SI	
5	10/08/2022	DETERMINACIÓN TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS EN LOS AGREGADOS - MATERIAL DE AFIRMADO	INV-E-211	LA MINA	1			SI	
6	12/08/2022	ENSAYO DE C.B.R. - MATERIAL DE AFIRMADO	I.N.V- E 148	PLANTA GUARINOCITO	1		56.6%	SI	
7	15/08/2022	SANIDAD DEL AGREGADO FINO: ANÁLISIS CUANTITATIVO	Art. 311-12 INVÍAS	PLANTA GUARINOCITO	1	12	3,9	SI	
8	15/08/2022	SANIDAD DEL AGREGADO GRUESO: ANÁLISIS CUANTITATIVO - MATERIAL DE AFIRMADO	Art. 311-12 INVÍAS	PLANTA GUARINOCITO	1	12	2,5	SI	
9	30/09/2022	GRANULOMETRÍA ARENA	NTC 77 Y NTC 78	CANTERA GAICO	1			SI	
10	4/11/2022	DENSIDAD TERRENO METODO CONO DE ARENA	INV-E 161-13	PLACA HUELLA VEREDA LA SOMBRA	3	95%	97,80%	SI	
11	8/03/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO (7 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA VEREDA LA SOMBRA	1	210 /KG/CM2)	186,5	SI	TIPO DE FALLA CONO
12	15/03/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO (14 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA VEREDA LA SOMBRA	1	210 /KG/CM2)	236,5	SI	TIPO DE FALLA CONO
13	29/03/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO (28 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA VEREDA LA SOMBRA	1	210 /KG/CM2)	267,1	SI	TIPO DE FALLA CONO
14	1/08/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO (7 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA TRAMO LA PISCINA	1	210 /KG/CM2)	186,5	SI	TIPO DE FALLA CONO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
	25/03/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO HUELLA IZQUIERDA (14 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA LA SOMBRA	1	210 /KG/CM2)	271,1	SI	TIPO DE FALLA CONO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 5/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

	8/04/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO-HUELLAS DERECHA (28 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA LA SOMBRA	1	210 /KG/CM2)	294,6	SI	TIPO DE FALLA CONO
	29/06/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO ALCANTARILLA (14 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA LA ARENERA	1	210 /KG/CM2)	171,7	SI	TIPO DE FALLA CONO
	28/08/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO-ALCANTARILLA (28 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA LA ARENERA	1	210 /KG/CM2)	305,8	SI	TIPO DE FALLA CONO
	12/08/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO PLACA HUELLA (14 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA TRAMO LA ARENERA	1	210 /KG/CM2)	188,2	SI	TIPO DE FALLA CONO
	26/08/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO-PLACA HUELLA (28 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA TRAMO LA ARENERA	1	210 /KG/CM2)	304,7	SI	TIPO DE FALLA CONO
	12/09/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO ALCANTARILLA (14 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA LA PISCINA	1	210 /KG/CM2)	146,9	SI	TIPO DE FALLA CONO
	26/09/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DECONCRETO-ALCANTARILLA (28 DÍAS)	INV - E 410-13	PLACA HUELLA LA PISCINA	1	210 /KG/CM2)	240,3	SI	TIPO DE FALLA CONO

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5	9	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 864.173.277,00

VALOR ACUMULADO: $ 864.173.277,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 259.251.983,10	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 200.000.000,00	18	8	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxxxx

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5	9	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 259.251.983,10	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 200.000,00	18	8	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxxxx

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	30	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 259.251.983,10	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 232.000.000,00	18	8	2022	30	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxxx

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 259.251.983,10	31	12	2022	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: xxxxx

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 232.000.000,00	18	8	2022	31	7	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxxx

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	31	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 259.251.983,10	31	12	2022	31	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: xxxxx

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 232.000.000,00	18	8	2022	31	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: xxxxx

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 10/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 117
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Acta de obra
2. caracterización vial
3. Avance de obra
4. Balance de Obra

ASPECTOS TÉCNICOS
5. Permisos ante Corpocaldas
6. Valla informativa

ASPECTOS AMBIENTALES
7. Entrega informes trimestrales
8. Recolección y disposicón final de bolsas de cemento.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. ACTA DE OBRA: La interventoría indaga al contratista si va a pasar acta de obra a la fecha, o va a esperar hasta la liquidación del contrato. El contratista indica que sí pasará una nueva acta y que en el trascurso del día se reunirá con la interventoría para proyectar las cantidades de la misma.

2. **CARACTERIZACIÓN VIAL:** La interventoría indica, que según lineamientos del Invías, el contratista debe enviar la caracterización vial a la inerventoría. El supervisor del Invías indica que, se debe pasar a la interventoría para que se de un visto bueno por parte de la misma y luego sí debe ser radicada al municipio para que la envíe al Ministerio. El contratista pregunta al supervisor de Invías, cuál va a ser el proceso para la liquidación del contrato, respecto a este ítem. Expone que hay deos formas de hacerlo: la primera, consiste en liquidar con la observación de que el contratista se hace responsable de esa caracterización y en caso de que el Ministerio tenga observaciones, el contratista subsana las mismas. La segunda corresponde a que no se liquida por parte del contratista ni la interventoría hasta que esté aprobada por el Ministerio.

El supervisor de Invías expone que no tiene claridad en el asunto, pero que cree que no se liquida hasta tener la radicación y la primera respuesta del Ministerio. Indica que la interventoría es quien debe tener más claridad al respecto. La residente de interventoría comenta que según la reunión con el Invías, la interventoría no liquida hasta no tener un visto bueno del Ministerio, sin embargo, comenta que, expondrá el tema en su oficina e informará al contratista al respecto mediante oficio.

3. AVANCE DE OBRA: La interventoría comunica que durante la semana se ha avanzado en la excavación de la alcantarilla en el tramo de la arenera, y del solado para la instalación de la tubería. El residente de obra expone que el día anterior, también se realizaron las excavaciones para la poceta

4. BALANCE DE OBRA: La interventoría informa que durante el trascurso de la semana se revisó y ajustó el balance de obra junto con el contratista, manifiesta que sobra un aproximado de 36 millones de pesos. El contratista expresa que una vez terminada la meta física de la placa huella, si ve que tiene la posiblilidad de ejejutar más metros de la misma, lo hará dependiendo del tiempo con que disponga. También espera que se apruebe el balance por parte de la interventoría lo más pronto posible.

A**SPECTOS TÉCNICOS**

5. PERMISO CORPOCALDAS: La interventoría informa que ya llegó respuesta de Corpocaldas en cuanto al concepto técnico de la entidad solicitado por la interventoría en días anteriores. Explica que en el oficio enviado, relacionan dos opciones y que la primera hace referencia a la que se va a ejecutar en la obra, cómo se había hablado en la obra, es decir, llevando las aguas a la alcantarilla existente, sin modificar la misma, para que no sea necesario sacar permiso de ocupación del cause.

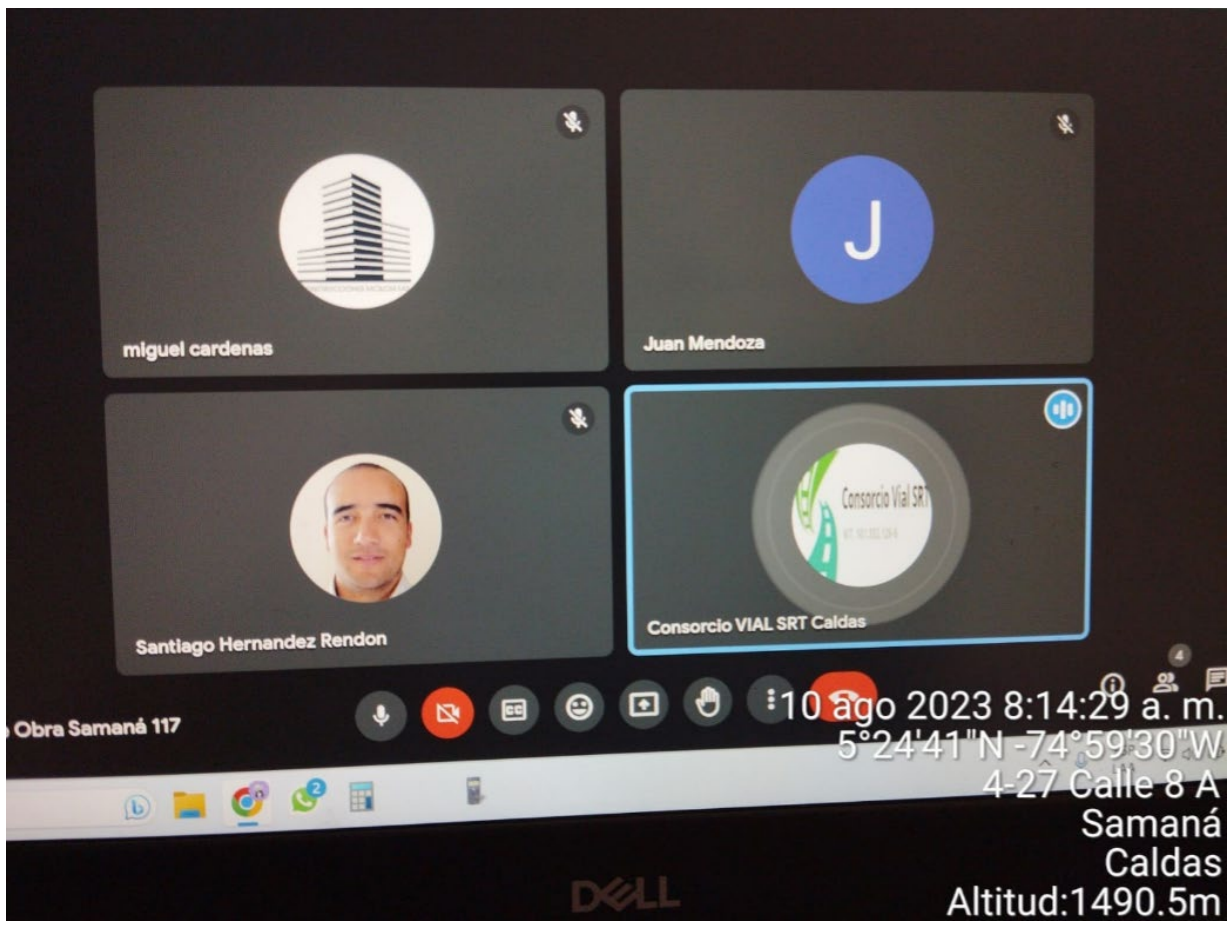
6. VALLA INFORMATIVA: La interventoría indaga al contratista respecto a la instalación de la misma. El contratista expresa que ya cuenta con la misma y que en el trascurso de esta semana estará instalada. Pregunta el sitio en donde debe instalarse la misma y el supervisor del Invías, manifiesta que hay que contar con la opinón del municipio para el punto, en donde debe instalarse la misma. El contratista manifiesta que se comunicará con la secretaria de planeación.

ASPECTOS AMBIENTALES

7. INFORMES TRIMESTRALES: La interventoría informa que a la fecha, se han entregado 2 informes trimestrales del municipio, de los cuales el primero está aprobado y el segundo se encuentra en revisión por parte del especialista ambiental de la interventoría. Solicita al contratista el envío de los informes que hacen falta, para dar cierre a la parte ambiental. El contratista manifiesta, que se pondrá en contacto con la persona encargada del tema, para que allegue la información requerida.

8. RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE CEMENTO: La interventoría comenta que durante los recorridos de obra, se observa que hay muchas bolsas de cemento en la zona, las cuales deben ser recolectadas por la empresa de servicios públicos del municipio. El contratista informa que esa parte se encuentra subsanada con la empresa, que él paga un dinero por la recolección y disposición final de las bolsas, y que al finalizar, le envían un certificado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 10/08/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de caracterización vial a la interventoría	Durante la semana	Contratista
Aprobación balance de obra	Durante la semana	Interventoría
Instalación valla informativa	Durante la semana	Contratista
Envío informes trimestrales	Durante la semana	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN	Supervisor de obra	INVÍAS	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

fundición de losas (1 a 4 tramos)
• Estado del tiempo: seco.

Ing C. _____ Sebastian M.
R. Interventoría R. de obra

Domingo 30 de julio de 2023

- 2 Oficiales - 7 Ayudantes
• Actividades constructivas.
fundición concreto ciclópeo eje E (8 lados)
• Estado del tiempo: seco.

Ing C. _____ Sebastian M.
R. Interventoría R. de obra

Lunes 31 de julio de 2023

- 2 Oficiales - 7 Ayudantes
• Actividades constructivas.
formaleta y fundición de concreto ciclópeo para sobreancho derecho (14 tramos)
• Estado del tiempo. (Seco)

Ing C. _____ Sebastian M.
R. Interventoría R. de obra.

Martes 1 de Agosto de 2023

- 2 Oficiales - 7 Ayudantes
• Actividades constructivas.
Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclópeo sobreancho requerido (14 tramos) Remoción de escombros en el filtro, secado el material depositado por lluvias, excavación para vigas (8 tramos) Instalación de aceros para vigas

Ing C. _____ Sebastian M.
R. Interventoría R. de obra

Miércoles 2 de agosto del 2023

- Personal de Obra
  - Oficiales 2
  - Ayudantes 7

- Actividades Constructivas:
  - Construcción de filtro (63)h.
  - fundición de huellas izq. y derecha (± 4 frames)

- Estado del tiempo:

Nota: Visita por parte del personal de Corp Caldas Ing. Juan Chisco Sequeiramón. quien realizó recorrido en compañía de maestro y se le indicó cómo van a quedar las obras en el tema la piscina, quedó de enviar concepto técnico al cons del consorcio.

R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Jueves 3 de agosto de 2023

- Personal de obra
  - Oficiales 2
  - Ayudantes 7

- Actividades constructivas
  - Excavaciones vigas riostas. (8)
  - fundición concreto ciclópeo eje (1 (1x1))
  - Instalación de aceros para vigas.

- Estado del tiempo: Seco.

R. Interventoría.

Sebastian M.
R. de obra

Powered by CamScanner

Viernes 4 de Agosto de 2023

- Personal de obra.
  - Oficiales 2
  - Ayudantes 7

- Actividades constructivas
  - Instalación de acero para huellas (±8 tramos)
  - Excavación vigas (19)
  - fundición de huellas y vigas (8 tramos)

- Estado del tiempo: Seco.

NOTA: llega 2½ de arena y 2½ de triturado

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Sábado 5 de Agosto de 2023

- Personal de Obra
  - Oficiales 2
  - Ayudantes 7.

- Actividades de obra.
  - fundición de huellas (6 tramos)
  - fundición de vigas (6)

- NOTA: Se toman muestas de laboratorio por parte del contratista e interventoría

- Estado del tiempo. Seco, lluvias parciales

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Domingo 6 de Agosto de 2023

- Personal de obra
  - Oficiales 2
  - Ayudantes 7
- Actividades constructivas
  - fundición de huellas y vigas (2 tramos)

Powered by CamScanner

• Estado del tiempo: Seco.

Nota: llega la tubería de 36" para la alcantarilla (2 tubos de 6.5 m)

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Lunes 7 de agosto de 2023

• Personal de obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 7.

• Construcciones
No se trabajó el día de hoy.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Martes 8 de agosto de 2023

• Personal de obra.
- Oficiales 2 - Ayudantes 7.

• Actividades constructivas.
- Excavación para alcantarilla. (5 x 2.7 x 2)
- fundición sobrecancho izquierdo (27 lados)
- Solado para alcantarilla 6,5 x 0,1 x 1,2)
- Instalación de tubería (6,5)
- Demolición de alcantarille 2(1,4 x 1,1 x 0,33)

NOTAS: Alcantarilla Tramo la arenera.
fundición de anchos tramo la piscina

• Estado del tiempo: Seco

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Miercoles 9 de agosto de 2023

- Personal de obra
- Oficiales: 3 Ayudantes: 9
- Actividades constructivas
- Tramo la Arenera:
- Excavación manual para aletas 2.8 x 0.9 x 2.5
- figurado de acero para cimentación de cabezote. (placa de descole)

- Tramo la piscina.
- fundición sobreancho (Izquierdo 20 (0.20))

- Estado del tiempo: Inicio de labores 9:30 am debido a fuertes lluvias.

Ing C. — R. Interventoría

Sthyla M. — R. de obra

Jueves 10 de agosto de 2023

- Personal de obra
- Oficiales: 3 - Ayudantes: 9

- Actividades constructivas.

- Tramo la Arenera: figurado e instalación de acero para cabezote de alcantarilla.
- Instalación de formaleta.
- Excavación manual de aletas (4.5 x 1.5 x 3.50)

- Tramo la piscina: - figurado e instalación de acero para cunetas (13 tramos)
- fundición concreto ciclópeo lateral Izq- y derecho (± 6 tramos)

- Materiales: 2 Vj Arena - 2 Vj triturado

NKA

Powered by CamScanner

- Estado del tiempo: Seco y lluvias en la noche.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M
R. de obra

Viernes 11 de Agosto de 2023

- Personal de obra
  - 3 oficiales
  - 9 Ayudantes

- Tramo la Arenera: figurado de instalación de aceros para muro cabezote de alcantarilla

- Material 5 m^3 de Arena y 5 m^3 de triturado

NOTA: Por motivos de lluvia intensa se dejó de laborar de 7:00 am a 12:00 m. y se dedicó tiempo a evacuar el agua apozada en las excavaciones.

- Tramo la Piscina: Excavaciones mecánicas para tubería de alcantarilla y de conexión a la alcantarilla existente.

- Instalación tubería (alcant) de 36" para alcantarilla.

- fundición de cuneta izq. (13 tramos)
- fundición de cuneta der (7 tramos)

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M
R. de obra

Powered by CamScanner

Sábado 12 de Agosto de 2023

- Personal de obra
  - 3 oficiales
  - 9 Ayudantes

- Tramo la Arenera: - Instalación de formaleta para cabezote, muro pantalla y aletas de alcantarilla. también se fundió la placa de cimentación.

- Tramo la Piscina: - llega valla informativa la cual se instaló en este tramo.
  - fundición cuneta izquierda (7 losas)
  - fundición cuneta derecho (10 losas)

- Estado del tiempo: lluvias parciales

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M
R. de obra

Lunes 14 de agosto de 2023

- Personal de obra
  - 3 Oficiales
  - 9 Ayudantes

- Tramo la Arenera: fundición de muro pantalla y aletas. Excavación pocela.

- Tramo la piscina: - Amarre, e instalación de aceros para cunetas izq. (4 tramos).
  - Instalación de subbase & compactación + 50m.
  - fundición de cuneta izquierda (4 tramos).

- Estado del tiempo: lluvias parciales.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M
R. de obra

Martes 15 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 3 Oficiales - 9 ayudantes.

- Tramo la Arenera: - Instalación de aceros para pocetа.
  - fundición placa base. de pocetа.

- Tramo la Piscina: - Instalación de formaleta para concreto ciclópeo eje. (19 losas)
  - Instalación aceros (doble parrilla) placa de acceso
  - fundición placa de acceso.

- Estado del tiempo: seco.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Miercoles 16 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 3 Oficiales - 9 Ayudantes.

- Tramo la Arenera: - fundición poceta de alcantarilla.

- Tramo la Piscina: - fundición concreto ciclópeo eje (19 losas)

- Estado del tiempo: lluvias fuertes

Ing C.
R. Interventoría.

Sebastian M.
R de obra

Powered by CamScanner

Jueves 17 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 3 oficiales - 9 Ayudantes

- Tramo la Piscina: - Excavaciones de vigas riostras (19 tramos)
  - fiquación, e instalación de aceros para huellas (19 tramos)

- Estado del tiempo: Seco

- NOTA: Inconvenientes con la comunidad por retiro sobre huellas con acero los cuales fueron aperturados. (2 vigas)

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de Obra

Viernes 18 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 3 oficiales - 9 ayudantes

- Tramo la Piscina:
  - fundición de huellas alegrachas (18 tramos)
  - fundición de vigas riostras (15 tram)

- Estado del tiempo: lluvias parciales

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de Obra

Sábado 19 de Agosto de 2023

- 3 Oficiales - 9 Ayudantes

Powered by CamScanner

- fundición huella izquierda (15)
- fundición vigas (15)

. Estado del tiempo
- lluvias parciales

NOTA: Inconvenientes en el tránsito sobre huellas recien fundidas por parte de la comunidad

R. Interventoría — R. de obra.

Martes 22 de agosto de 2023

- 3 Oficiales - 9 Ayudantes

. Actividades constructivas: Instalación de formaleta para sobreanchos Izq y derecho (15 tramos)

. Realización preacta de obra con recorrido en los 3 tramos

. fundición concreto ciclópeo eje (4 losas) Instalación de formaleta.

. fundición de bordillo derecho (±

. Estado del tiempo: Seco y lluvias en horas de la noche

R. Interventoría — R. de obra

Miércoles 23 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 3 Oficiales
  - 9 Ayudantes

- Actividades constructivas
  - fundición de concreto ciclópeo de sobreanchos izquierdo y derecho (15 tramos)
  - Instalación de formaleta para cuneta izquierda
  - Arreglo de piso.
  - Instalación de acero para huellas izquierda y derecha (4 tramos)
  - fundición de concreto para huellas izq. (4 tramos)
  - Adecuación de terreno para pocela de alcantarilla.

- Estado del tiempo: seco, lluvias en horas de la noche

R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Jueves 24 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 9 Ayudantes
  - 3 Oficiales

- Actividades constructivas:
  - fundición de bordillos derecho (7 tramos)
  - fundición de huella derecha (4 tramos)
  - Adecuación de terreno para cunetas.

- Estado del tiempo: Seco y lluvias parciales

R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Powered by CamScanner

Viernes 25 de agosto de 2023

- Personal de obra
  - 9 Ayudantes - 3 Oficiales

- Actividades constructivas
  - figurado de acero para cunetas (15 tramos izquierdo y derecho)
  - Instalación de aceros
  - fundición de concreto ciclópeo sobreanchos. (izquierdo)
- Materiales: llega acero (500 varillas)

- Estado del tiempo: lluvia intensa en horas de la mañana. Se comenzó a laborar a las 10:30 a.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Sábado 26 de agosto de 2023

- Personal de obra
  - 3 Oficiales - 9 Ayudantes

- Actividades constructivas.
  - Instalación de formaleta para pocela de alcantarilla
  - (fundición) Instalación de aceros para pocela de alcantarilla
  - fundición de pocela.
  - fundición concreto ciclópeo eje (4 losas).

- Materiales llega 1 Vj de arena ($8 m^3$)
  - 1 Vj de triturado ($8 m^3$)
- Estado del tiempo: seco.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Powered by CamScanner

Domingo 27 de agosto de 2023

- Personal de Obra
- 9 Ayudantes - 3 Oficiales

- Actividades constructivas
- fundición de cunetas (tramo derecho 15)
- fundición de cunetas (tramo izquierdo 15)
- Estado del tiempo: Seco.

Ing C
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Lunes 28 de agosto de 2023
- Personal de Obra
- 9 Ayudantes - 3 oficiales

- Materiales: llegan 3 tubos de 24".
- 1 Vj de arena - 1 Vj de triturado

- Actividades constructivas:
- fundición de huellas (4 tramos)
- fundición de placa sobre la alcantarilla
Sector la Arenera y descoles. (3A x 5)

- Estado del tiempo: Seco.

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. de obra

Martes 29 de agosto de 2023
- Personal de Obra
- 9 Ayudantes - 3 oficiales

- Actividades Constructivas
- fundición de poceta para alcantarilla

Powered by CamScanner

sector la piscina (1.5 x 1,5)
- fundición de concreto acabado sobreanchos laterales (izq y derecho) 8 tramos (toma la piscina sección ②)
- fundición de bordillos (30 m)

NOTA: Se toman muestras de concreto de la poceta por parte de interventoría

• Estado del tiempo
Mlluvias parciales en horas de la mañana

Proy C
R. Interventoría

Sebastián
R. de obra

Miércoles 30 de agosto de 2023

• Personal de Obra
- 9 Ayudantes - 3 Oficiales

• Materiales:
- 1 Vj de triturado (8 m³)
- 1 Vj de Arena (8 m³)
- 1 Vj de Piedra

• Actividades constructivas.
- fundición de descoles de poceta sector la piscina
- fundición de cunetas (8 tramos)
- instalación de tubería de 24"
- llenos sobre tubería.
- fundición de cunetas (8 tramos)

• Estado del tiempo: seco.

Proy C
R. Interventoría

Sebastián M.
R. de obra

Powered by CamScanner

Jueves 31 de agosto de 2023

- Personal de Obra
  - 9 Ayudantes
  - 3 Oficiales

- Actividades constructivas
  - fundición placa de entrada en el sector ② de la piscina.
  - Instalación de aceros para placa
  - Arreglo de detalles
  - llenos posteriores a bordillos.

NOTA: Se realizó la entrega de las obras con participación del municipio, los veedores, contratista e interventoría.

Firma ©
R. Interventoría

Sebastián M.
R. de obra

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4 5 6

Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
54	54	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-11-15 15:20			TERMINADO		
53	53	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-11-15 14:40			TERMINADO		
52	52	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-23 08:34			TERMINADO		
51	51	2023-08-04	2023-08-10	2023-08-10	2023-08-14 17:00			TERMINADO		
50	50	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03	2023-08-08 14:22			TERMINADO		
49	49	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27	2023-08-03 15:26			TERMINADO		
48	48	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20	2023-07-31 10:25			TERMINADO		
47	47	2023-07-07	2023-07-13	2023-07-13	2023-07-31 10:22			TERMINADO		
46	46	2023-06-30	2023-07-06	2023-07-06	2023-07-31 10:20			TERMINADO		
45	45	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29	2023-07-12 14:16			TERMINADO		

1 2 3 4 5 6

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
44	44	2023-06-16	2023-06-22	2023-06-22	2023-07-04 11:07			TERMINADO		
43	43	2023-06-09	2023-06-15	2023-06-15	2023-06-23 15:30			TERMINADO		
42	42	2023-06-02	2023-06-08	2023-06-08	2023-06-21 10:31			TERMINADO		
41	41	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01	2023-06-13 16:31			TERMINADO		
40	40	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-01 17:37			TERMINADO		
39	39	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-01 17:35			TERMINADO		
38	38	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-01 17:33			TERMINADO		
37	37	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 11:38			TERMINADO		
36	36	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 11:38			TERMINADO		
35	35	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 11:38			TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◂◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸▸|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
34	34	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 11:38			TERMINADO		
33	33	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 16:31			TERMINADO		
32	32	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:40			TERMINADO		
31	31	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 14:31			TERMINADO		
30	30	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 12:07			TERMINADO		
29	29	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-16 10:03			TERMINADO		
28	28	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 12:03			TERMINADO		
27	27	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 15:27			TERMINADO		
26	26	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 14:02			TERMINADO		
25	25	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 17:13	2023-02-20 09:52	2023-04-25 14:43	TERMINADO		

|◂◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸▸|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
24	24	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 13:59	2023-02-14 09:49	2023-04-25 14:43	TERMINADO		
23	23	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 11:15	2023-02-14 09:48	2023-04-25 14:41	TERMINADO		
22	22	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 12:11	2023-01-25 09:10	2023-04-25 14:40	TERMINADO		
21	21	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-20 09:48	2023-01-25 09:06	2023-04-25 14:39	TERMINADO		
20	20	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 14:19	2023-01-25 09:02	2023-04-25 14:38	TERMINADO		
19	19	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 15:59	2023-01-25 09:00	2023-04-25 14:37	TERMINADO		
18	18	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 12:12	2023-01-25 08:56	2023-04-25 14:36	TERMINADO		
17	17	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 13:01	2023-01-25 08:52	2023-04-25 14:35	TERMINADO		
16	16	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:13	2023-01-25 08:48	2023-04-25 14:33	TERMINADO		
15	15	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 17:00	2023-01-25 08:45	2023-04-25 14:32	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
14	14	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:23	2023-01-20 16:50	2023-04-25 14:30	TERMINADO		
13	13	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:58	2023-01-20 16:35	2023-04-25 14:29	TERMINADO		
12	12	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 14:51	2023-01-20 16:05	2023-04-25 14:23	TERMINADO		
11	11	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 11:46	2022-11-10 16:05	2023-04-25 14:22	TERMINADO		
10	10	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 15:16	2022-11-10 15:58	2023-04-25 14:20	TERMINADO		
9	9	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 16:12	2022-10-27 16:32	2023-04-25 14:17	TERMINADO		
8	8	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:28	2022-10-27 16:30	2023-04-25 14:15	TERMINADO		
7	7	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 16:27	2022-10-27 16:28	2023-04-25 12:34	TERMINADO		
6	6	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:58	2022-10-06 16:27	2023-04-25 12:33	TERMINADO		
5	5	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 12:05	2022-09-28 15:20	2022-10-04 16:17	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|



Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Inicio

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4 5 6

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
4	4	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:26	2022-09-28 04:51	TERMINADO		
3	3	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:23	2022-09-28 04:50	TERMINADO		
2	2	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:21	2022-09-28 04:49	TERMINADO		
1	1	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:12	2022-09-28 04:48	TERMINADO		

1 2 3 4 5 6

Regresar

ANEXO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA- CALDAS
 
TRAMO 2 La Estrella K0+ 180 placa huella terminada
 
TRAMO 2 La Estrella K0+155,2 entrada a vivienda

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 3 La Estrella K0+203,84 Entrada a vivienda

TRAMO 3 La Estrella K0+033.6 Acceso a vivienda

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 2 LA ESTRELLA K0+227 Rampa de acceso tramo

TRAMO 2 LA ESTRELLA K0+00 alcantarilla

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

Tramo la Estrella K0+000 Construcción de disipadores

Tramo la Estrella K0+000 Construcción de disipadores

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

Tramo El Chocó K0+000 Construcción de alcantarilla

Tramo El Chocó k0+000 Construcción de Disipadores

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

Tramo la Estrella K0+000 Placa sobre alcantarilla

Tramo El Chocó K0+000 Construcción de disipadores

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

Tramo La Arenera, K0+96 Construcción de placa sobre alcantarilla

Tramo La Arenera, K0+96 Construcción de placa sobre alcantarilla

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

Tramo la Piscina K0+128 Placa sobre alcantarilla

TRAMO 3 LA PISCINA K0+128 Placa sobre alcantarilla

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 14
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

Tramo la Piscina 2 K0+xxx Rampa de acceso

TRAMO 3 LA PISCINA 2 Rampa de acceso

ANEXO 4

FORMATOS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRT

ARANZAZU: LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
SAMANA: LP-002-2022
VILLAMARIA: 481-2022

ARANZAZU: CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSORCIO MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
SAMANA: CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S
VILLAMARIA:CONSORCIO ALFA2

CONTRATO DE OBRA No. VILLAMARIA: 350-2022

CONTRATISTA: VILLAMARIA: CONSORCIO RIO BAMBA 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta Honda CB 160F STD modelo 2020	Placa ELM24F	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante legal Consorcio Vial SRT
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

CARRETERA Y/O PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.:
ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIARES

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	40.032.846	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	SANITAS EPS	9455681379	$ 152.000,00	COLPENSIONES	9455681379	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
1	JAVIER AMADO LIZARAZO	91.249.271	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 2.400.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	Co. Vial SRT	$ 2.400.000,00	$ 167.100,00	V	SANITAS EPS	9455571788	$ 96.000,00	PORVENIR	9455571788	$ 384.000,00	$ 96.000,00	N.A	N.A	
2	SERGIO IVAN GALVIZ CABALLERO	1.102.374.196	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 2.500.000,00	$ 174.000,00	V	NUEVA EPS	9455681379	$ 100.000,00	PORVENIR	9455681379	$ 400.000,00	$ 100.000,00	N.A	N.A	
3	ULISES RINCÓN RAMÍREZ	8.236.764	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 1.000.000,00	X X X X X	20%	Co. Vial SRT	$ 1.000.000,00	$ 5.200,00	I	SALUD MIA EPS	9456070760	$ 40.000,00	N.A.	9456070760	N.A.	$ 40.000,00	N.A	N.A	Pensionado
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 9.700.000,00				$ 9.700.000,00	$ 610.800,00				$ 388.000,00			$ 1.392.000,00	$ 388.000,00			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 11/09/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nomt **DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA**
Representante Legal Interventoría
Matrícula No.:

Firma
Nombre: **LUZ LUCIMIA OSSA CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 11 (Día) 09 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No:
ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1083721	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 228.000.000,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 14.000.000,00	$ 0,00
2022	311022	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 345.563.720,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 14.398.489,00	$ 0,00
2022	1338522	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 72.000.000,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 8.000.000,00	$ 0,00
2023	743723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 48.000.000,00	$ 6.588.341,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2023	938123	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 19.200.000,00	$ 19.200.000,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 800.000,00	$ 800.000,00
TOTAL						**$ 751.962.209,00**	**$ 28.588.341,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 751.962.209,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 228.000.000,00			RP Vigencia 2021, contrato principal
1	**JULIO DE 2022**	$ 14.318.960,00	$ 2.720.602,40	$ 17.039.562,40	$ 0,00	$ 17.039.562,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 210.960.437,60	$ 584.922.646,60	108491 de 06/10/2022	Pagada
2	**AGOSTO DE 2022**	$ 24.008.520,00	$ 4.561.618,80	$ 28.570.138,80	$ 0,00	$ 28.570.138,80	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 182.390.298,80	$ 556.352.507,80		Pagada
3	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 47.386.460,00	$ 9.003.427,40	$ 56.389.887,40	$ 0,00	$ 56.389.887,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 126.000.411,40	$ 499.962.620,40		Pagada
4	**OCTUBRE DE 2022**	$ 47.837.000,00	$ 9.089.030,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 69.074.381,40	$ 523.036.590,40		Pagada
5	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 63.037.200,00	$ 11.977.068,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 448.022.322,40		Pagada
								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 8.060.113,40			
6	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 72.211.000,00	$ 13.720.090,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00	$ 362.091.232,40		Pagada
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 267.692.743,40			
7	**ENERO DE 2023**	$ 52.865.540,00	$ 10.044.452,60	$ 62.909.992,60	$ 0,00	$ 62.909.992,60	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 204.782.750,80	$ 299.181.239,80		Pagada
8	**FEBRERO DE 2023**	$ 59.653.000,00	$ 11.334.070,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 133.795.680,80	$ 228.194.169,80		Pagada
9	**MARZO DE 2023**	$ 57.987.520,00	$ 11.017.628,80	$ 69.005.148,80	$ 0,00	$ 69.005.148,80	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 64.790.532,00	$ 159.189.021,00		Pagada
10	**ABRIL DE 2023**	$ 53.450.000,00	$ 10.155.500,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 1.185.032,00	$ 145.583.521,00		Pagada
11	**MAYO DE 2023**	$ 44.875.500,00	$ 8.526.345,00	$ 53.401.845,00	$ 0,00	$ 53.401.845,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 92.181.676,00		Pagada
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00			
								1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 34.181.676,00			

12	**JUNIO DE 2023**	$ 41.430.500,00	$ 7.871.795,00	$ 49.302.295,00	$ 0,00	$ 49.302.295,00	$ 0,00	1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 42.879.381,00		En trámite
								1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00			
								743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 40.879.381,00			
13	**JULIO DE 2023**	$ 28.816.000,00	$ 5.475.040,00	$ 34.291.040,00	$ 0,00	$ 34.291.040,00	$ 0,00	743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 6.588.341,00	$ 28.588.341,00		En trámite
								743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 2.000.000,00			
14	**AGOSTO DE 2023**	$ 23.759.000,00	$ 4.514.210,00	$ 28.273.210,00	$ 0,00	$ 28.273.210,00	$ 0,00	743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 315.131,00		Presente Acta
								743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00			
								938123 del 14/08/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00			
								938123 del 14/08/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 315.131,00			
TOTALES		**$ 631.636.200,00**	**$ 120.010.878,00**	**$ 751.647.078,00**	**$ 0,00**	**$ 751.647.078,00**	**$ 0,00**		**$ 315.131,00**	**$ 315.131,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 505.850.596,00	$ 96.111.613,00	$ 601.962.209,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 67.226.891,00	$ 12.773.109,00	$ 80.000.000,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 42.016.807,00	$ 7.983.193,00	$ 50.000.000,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 17.620.000,00	$ 2.380.000,00	$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 632.714.294,00**	**$ 119.247.915,00**	**$ 751.962.209,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA**
Representante Legal Interventoría
Matrícula No.:

Firma

Nombre: **LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 0110-7-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

FECHA DE INICIO: 8 DE JULIO DE 2022

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00

VALOR ACUMULADO: $ 731.962.209,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 300.981.104,50	28	12	2021	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 7/02/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	8	7	2022	10/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	8	7	2022	10/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	8	7	2022	8	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	6	1	2023	6	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/09/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/10/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 340.981.104,50	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	31/012024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	7	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 73.196.220,90	28	12	2021	31/01/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 146.392.441,80	28	12	2021	31	7	2026
Calidad del servicio		$ 219.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 75.196.220,90	28	12	2021	29/02/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 150.392.441,80	28	12	2021	31	8	2026
Calidad del servicio		$ 225.588.662,70	28	6	2022	30	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El 11 de Julio de 2023, se radico por medio de oficio con consecutivo C.VIAL- INV-2245-CGE-425-2023 con asunto Actualizacion Póliza de cumplimiento, recibiendo numero de radicado 67154 del 11/07/2023.
El 02 de Agosto de 2023, se radico por medio de oficio con consecutivo C.VIAL- INV-2245-CGE-487-2023 con asunto Actualizacion Póliza de cumplimiento, recibiendo numero de radicado 75154 del 02/08/2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: **LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-473-2023	31-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Trazabilidad contrato de obra LP 001-2022	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-474-2023	28-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Aval solicitud de prórroga 4 al contrato de obra LP-001-2022	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-475-2023	31-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.	Solicitud de información y suministro de materiales	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-476-2023	28-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Aval solicitud de prórroga 4 al contrato de obra LP-001-2022	31-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-477-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Solicitud de información diligenciamiento de formatos	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-478-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO ALFA 2	Valla Informativa-Villamaría.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-479-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Valla Informativa-Villamaría.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-480-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Valla Informativa-Aránzazu.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-481-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS	Valla Informativa-Marmato.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-482-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.	Valla Informativa-Marquetalia.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-483-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Valla Informativa-Riosucio.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-484-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Valla Informativa-Samana.	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-485-2023	1-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Subdirección de Vías Regionales	Actualización Póliza de cumplimiento	2-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-486-2023	2-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Solicitud de ajuste de reprogramación	2-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-487-2023	2-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Subdirección de Vías Regionales	Actualización Póliza de cumplimiento	2-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-488-2023	2-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARMATO	Movimientos financieros sin autorización.	3-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-489-2023	2-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAMARIA	Movimientos financieros sin autorización.	4-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-490-2023	4-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Documentación pendiente Recibo Definitivo y Liquidación Contrato de obra.	8-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-491-2023	2-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Documentación Recibo Definitivo y Liquidación Contrato de Obra LP-002-2022	4-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-492-2023	4-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARMATO	Reiteración de informe sobre las acciones tomadas por el municipio ante el incumplimiento del contratista.	3-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-493-2023	4-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO ALFA 2	Documentación pendiente Liquidación contrato de obra No.481-2022	1-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-494-2023	10-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Corpocaldas	Permiso ocupación del cause	10-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-495-2023	14-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Subdirección de Vías Regionales	Lineamientos para el acta de recibo definitivo y liquidación.	14-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-496-2023	14-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Subdirección de Vías Regionales	Respuesta oficio DEO 44354	14-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-497-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARANZAZU	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-447-2023.	15-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-498-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Subdirección de Vías Regionales	Aclaración ítem caracterización vial como recibo de obra – Memorando DEO 61102.	15-ago-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-499-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARMATO	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-451-2023.	15-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-500-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARQUETALIA	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-452-2023.	15-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-501-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-453-2023.	15-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-502-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMANA	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-454-2023.	15-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-503-2023	15-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAMARIA	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-455-2023.	15-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-504-2023	17-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	Subdirección de Vías Regionales	Respuesta oficio DEO 44316	17-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-505-2023	22-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMANA	Acta Parcial No, 5 contrato de obra LP-001-2022	28-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-506-2023	22-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.	Suministro de Materiales Tramo la Estrella	22-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-507-2023	29-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS	Solicitud Requerimiento oficio SS 47655	29-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-508-2023	29-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECION DE SOSTENIBILIDAD	Respuesta a Oficio SS 47655.	29-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-509-2023	29-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	IDEAM	Certificación de Precipitación Mensual – Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2023.	29-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-510-2023	24-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO	Solicitud Extracto Bancario y devolución de rendimientos financieros.	28-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-511-2023	29-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Observaciones al PAGA – Aránzazu	30-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-512-2023	28-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO ALFA 2	Observaciones al PAGA – Villamaría 481	30-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-513-2023	28-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARQUETALIA	Reiteración Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-452-2023.	30-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-514-2023	29-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.	Solicitud de información y diligenciamiento de formatos	31-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-515-2023	29-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Solicitud de información y diligenciamiento de formatos	31-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-516-2023	30-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Documentación Recibo Definitivo y Liquidación Contrato de Obra LP-002-2022	31-ago-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-517-2023	30-ago-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMANA	Devolución Rendimientos Financieros y Extractos Bancarios.	31-ago-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-08
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
CORREO ELECTRÓNICO	1-ago-23	Joan Steven Rico Lopez	CONSORCIO VIAL SRT	VALLAS DE PROYECTO - CONTRATO INTERVENTORIA 2245-2021 (COLOMBIA RURAL)	1-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	1-ago-23	PLANEACION SAMANA CALDAS	CONSORCIO VIAL SRT	Suspensión audiencia artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por presunto incumplimiento contractual.	1-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	1-ago-23	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.	CONSORCIO VIAL SRT	Reprogramacion y plan de contingencia lp001-2022 samana	1-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	2-ago-23	ATENCION AL CUIDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Actualización Póliza de cumplimiento	2-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	2-ago-23	ATENCION AL CUIDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Actualización Póliza de cumplimiento	2-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	3-ago-23	Personería Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Reiteración PQR Solicitud de Pagos	3-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	4-ago-23	PLANEACION MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud aplazamiento de audiencia imposicion de multas LP-001, LP-002, LP-003-2022	4-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	4-ago-23	PLANEACION MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Aplazamiento Continuación Audiencia Proceso LP-001-2022	4-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	5-ago-23	Personería Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Reiteración PQR Solicitud de Pagos	5-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	8-ago-23	Siniestros Generales Aseguradora Solidaria	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Reiteración de informe sobre las acciones tomadas por el municipio ante el incumplimiento del contratista.	8-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco	CONSORCIO VIAL SRT	MEMORANDO No DEO 61102	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	Juan Sebastian Velasco Campo	CONSORCIO VIAL SRT	INCONVENIENTES PLATAFORMA CIFRA	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	Elizabeth Ramirez Rivera	CONSORCIO VIAL SRT	DEO 44316-23 Consorcio Vial SRT Respuesta a Entrada No. 50845 con Fecha 23 Mayo-2023	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	Elizabeth Ramirez Rivera	CONSORCIO VIAL SRT	DEO 44354-23 Consorcio Vial SRT Respuesta a Entrada No. 52622 con Fecha 29 May-23	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	HACIENDA MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EXTRACTO BANCARIO, JULIO 2023-MARQUETALIA, CALDAS.	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: DEO 44316	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-ago-23	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: DEO 44354	10-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	11-ago-23	PLANEACION MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Fwd: SOLICITUD. CONTRATOS DE OBRA LP-001. LP-002. LP-003 DE 2022	11-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	14-ago-23	Licitaciones JJB	CONSORCIO VIAL SRT	SUBSANACIÓN 2 PAGA ARANZAZU LP-002-2022	14-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	14-ago-23	ATENCION AL CUIDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Respuesta oficio DEO 44354	14-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	15-ago-23	PLANEACION MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Radicación caracterización Vial	15-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	15-ago-23	Personería Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Remisión por competencia RAD. PM.120.31.PQR.QR.2023.432 del 12 de agosto del 2023	15-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	15-ago-23	ATENCION AL CUIDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Aclaración ítem caracterización vial como recibo de obra – Memorando DEO 61102.	15-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	15-ago-23	PLANEACION MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	POLIZA Y APROBACION ANEXO 09 LP-001-2023	15-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	17-ago-23	Tesoreria samana-caldas	CONSORCIO VIAL SRT	EXTRACTOS BANCARIOS JUNIO Y JULIO	17-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	17-ago-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco	CONSORCIO VIAL SRT	RV: INFORME MENSUAL No. 13 JULIO 2023	17-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-ago-23	Alejandro osorio gaviria	CONSORCIO VIAL SRT	Cuadro de mayores y menores cantidades Placa huella la iberia-honduras	18-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-ago-23	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SS 47655	18-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-ago-23	enviorespuestas@invias.gov.co	CONSORCIO VIAL SRT	Resultado Radicación de Solicitud	18-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	23-ago-23	Andres Hurtado	CONSORCIO VIAL SRT	INFORMES AMBIENTAL Y SOCIAL VILLAMARIA	23-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	24-ago-23	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: DT-CAL 47578	24-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	24-ago-23	SECRETARIA DE PLANEACION RIOSUCIO CALDAS	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud	24-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	27-ago-23	Andres Hurtado	CONSORCIO VIAL SRT	INFORMES DE CIERRE SOCIAL Y AMBIENTAL VILLAMARIA	27-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	29-ago-23	enviorespuestas@invias.gov.co	CONSORCIO VIAL SRT	Resultado Radicación de Solicitud	29-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	29-ago-23	OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ	CONSORCIO VIAL SRT	OFICIO	29-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	29-ago-23	Gestion Documental IDEAM	CONSORCIO VIAL SRT	Respuestas Radicado2	29-ago-23
CORREO ELECTRÓNICO	31-ago-23	HACIENDA MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Aclaración sobre devolución de rendimientos financieros del mes de junio 2023.	31-ago-23

Observaciones la informe trimestral No 2, proyecto de Samaná.

10 de agosto de 2023

CONTRATO LP - 001 – 2022, “EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS

Revisados los informes trimestrales No 2 ambientales y sociales, recibidos el 8 de agosto de 2023, encuentro una mezcla de información que incluye también datos del el informe trimestral1, en la que las fechas del periodo NO corresponden, es conveniente aclarar al periodo trimestral que, según la fecha de inicio del contrato, el primer informe trimestral es del periodo **28/09/2022,** hasta **27/12/2022 y** segundo informe trimestral periodo es del **28/12/2022 al, 27/03/2023.**

información
AMBIENTAL

De la misma forma los anexos que acompañan el formato principal, **MASPS-MN1-IN-1-FR-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS,** que se elabora para cada informe trimestral, se le debe adjuntar el formato o la información que aplique (la que No aplique se señalan **N/A**).

Toda la información debe ser el periodo trimestral correspondiente.

5.1 ANEXOS (En medio digital)

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo
Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)
Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)
Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales)
Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre.
Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre.
Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras).
Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período
Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros).

5.2 ANEXOS (En medio Físico)

Anexo N° 12. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período).
Anexo N° 13. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período).

SOCIAL

Igualmente debe realizarse con la información trimestral de cada periodo con el tema social, diligenciando para cada periodo el formato del **BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO – MASPS-MN1-IN-3- FR-2,** con los anexos que corresponden y que apliquen, los que NO palique se señala con **N/A.**

Toda la información debe ser el periodo trimestral correspondiente.

5.1 ANEXOS Ambientales (En medio digital)
Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo
Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)
Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)
Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales)
Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre.
Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre.
Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras).
Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período
Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros).

Conclusiones y recomendaciones

La información enviada debe ser la que pertenezca realmente al periodo. La información de oficios, actas, registro fotográfico y demás información debe pertenecer al periodo indicado.

Debe corregirse en los formatos el periodo trimestral que corresponde.

La interventoría de campo debe revisar y firmar los formatos y diligenciar las casillas que concierne a la interventoría.

Se recomienda organizar la información y enviarla nuevamente a la interventoría a la mayor brevedad.

Se devuelve el documento para que se corrija y organice.

Fecha, 10 agosto de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista Ambiental

Se adjunta, escrito con observaciones y el documento enviado.

Observaciones informes de cierre ambiental, contrato Villamaría 481

Recibido el 27 de agosto de 2023 el informe de cierre ambiental, se formulan las siguientes observaciones:

Revisado el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, al diligenciar del formato falta:
Matriculas profesionales de los ingenieros del contratista.
Firma y matricula profesional del director de interventoría.
Completar esta información.

Anexo 1- MSOAMB-MN-IN-2-FR-2, MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. De conformidad.

Anexo 2- MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA, diligencié algunas casillas del formato, por favor constatar, para definir si el contratista está de acuerdo, de lo contrario estará de conformidad.

Anexo 3- Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-5 Seguimiento Final a la Inversión Ambiental (N° 1)**,** se agregué justificación para no dejar en blanco a la carpeta con la expresión, “No existió Inversión ambiental”. Lo complementé, de esta forma esta de conformidad.

Anexo 4- **Certificado de autoridades ambientales.** Carpeta en blanco; no se pueden dejar carpetas en blanco, debe solicitarse este certificado a la autoridad Ambiental y adjuntar esta documentación al formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, escribir además el número de Folios. Se debe completar esta información.

Anexo 5- Presenta 2 paz y salvos, agregué en el formato, MSOAMB-MN-IN-2-FR-1: **(2 folios)**. De esta forma esta de conformidad

Anexo 6- Certificados de cierre minero y ambiental, de los permisos otorgados para el proyecto (N° Folios). Agregué, **1 folio**, donde se expresa que no aplican estos certificados. De esta forma esta de conformidad

Anexo 7- Anexo N° 7. Certificación de la interventoría, acerca de la NO generación de pasivos ambientales por concepto de las actividades del proyecto (N° Folios).
Carpeta en blanco, debe expresar alguna justificación para aclarar la razón por la que no se incluye o no existe esta información, no se debe dejar información en blanco. Complementar.

Anexo 8- Anexo N° 8. Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto (N° Folios). Agregué en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, que **N/A**. De conformidad.

Anexo 9- Cronograma de actividades forestales (actividades ejecutadas y actividades por ejecutar). (N° Folios).

Se manifiesta que No aplica. Lo anoté en el formato, MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, que **N/A**.
De conformidad.

Anexo 10- Documentación Ambiental del Contrato de Obra e Interventoría- Disco duro externo (Incluir Listado de Contenido Específico).
Carpeta en blanco, debe expresar alguna justificación para aclarar la razón, de porque no se incluye esta información, no se debe dejar información en blanco.
Si no existe, se debe expresar por escrito y anotar en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, que **N/A.** Complementar.

Anexos- Adjunta los siguientes anexos:
Actas de vecindad. – Este anexo no corresponde a este informe ambiental de cierre, debe adjuntarse al informe social de cierre, este informe social de cierre no lo envío en con este documento.
Contrato de arrendamiento de baño. – Corresponde a este informe.
Contrato de arredramiento de vivienda rural. - Corresponde a este informe.
Licencia Ambiental. – Licencia Ambiental de proveedor de agregados. - Corresponde a este informe.
Permiso para uso de agua. – Permiso para el uso de agua para la obra. - Corresponde a este informe.
Permiso para la escombrera La Nubia. – Aclarar si los escombros fueron depositados en esta escombrera o fueron utilizados como rellenos en la misma obra.

INFORME FINAL AMBIENTAL.
Presenta un documento con el informe final ambiental- De conformidad.

Conclusiones y recomendaciones:

- No se deben presentar carpetas en blanco.
- El director de interventoría debe firmar y añadir el numero de la matrícula profesional en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1.
- Como el plazo del contrato está próximo a vencerse, se recomienda, efectuar todas las correcciones, complementar el informe y remitirlo al INVIAS a la mayor brevedad.
- Se devuelve el informe con algunas que se corrija y se complemente por parte del contratista y la interventoría de campo.
- Se recomienda la contratista la elaboración y remisión a la interventoría el informe de cierre social en los formatos y anexos que se indicaron en las observaciones del 28 de agosto de 2023

Fecha: 29 de agosto de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se devuelve la documentación para correcciones y complementaciones.

Observaciones informes de cierre ambiental, contrato Villamaría 481

Recibido el 27 de agosto de 2023 el informe de cierre ambiental, se formulan las siguientes observaciones:

Revisado el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, al diligenciar del formato falta:
Matriculas profesionales de los ingenieros del contratista.
Firma y matricula profesional del director de interventoría.
Completar esta información.

Anexo 1- MSOAMB-MN-IN-2-FR-2, MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. De conformidad.

Anexo 2- MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA, diligencié algunas casillas del formato, por favor constatar, para definir si el contratista está de acuerdo, de lo contrario estará de conformidad.

Anexo 3- Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-5 Seguimiento Final a la Inversión Ambiental (N° 1)**,** se agregué justificación para no dejar en blanco a la carpeta con la expresión, “No existió Inversión ambiental”. Lo complementé, de esta forma esta de conformidad.

Anexo 4- **Certificado de autoridades ambientales.** Carpeta en blanco; no se pueden dejar carpetas en blanco, debe solicitarse este certificado a la autoridad Ambiental y adjuntar esta documentación al formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, escribir además el número de Folios. Se debe completar esta información.

Anexo 5- Presenta 2 paz y salvos, agregué en el formato, MSOAMB-MN-IN-2-FR-1: **(2 folios)**. De esta forma esta de conformidad

Anexo 6- Certificados de cierre minero y ambiental, de los permisos otorgados para el proyecto (N° Folios). Agregué, **1 folio**, donde se expresa que no aplican estos certificados. De esta forma esta de conformidad

Anexo 7- Anexo N° 7. Certificación de la interventoría, acerca de la NO generación de pasivos ambientales por concepto de las actividades del proyecto (N° Folios).
Carpeta en blanco, debe expresar alguna justificación para aclarar la razón por la que no se incluye o no existe esta información, no se debe dejar información en blanco. Complementar.

Anexo 8- Anexo N° 8. Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto (N° Folios). Agregué en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, que **N/A**. De conformidad.

Anexo 9- Cronograma de actividades forestales (actividades ejecutadas y actividades por ejecutar). (N° Folios).

Se manifiesta que No aplica. Lo anoté en el formato, MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, que **N/A**.
De conformidad.

Anexo 10- Documentación Ambiental del Contrato de Obra e Interventoría- Disco duro externo (Incluir Listado de Contenido Específico).
Carpeta en blanco, debe expresar alguna justificación para aclarar la razón, de porque no se incluye esta información, no se debe dejar información en blanco.
Si no existe, se debe expresar por escrito y anotar en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1, que **N/A.** Complementar.

Anexos- Adjunta los siguientes anexos:
Actas de vecindad. – Este anexo no corresponde a este informe ambiental de cierre, debe adjuntarse al informe social de cierre, este informe social de cierre no lo envío en con este documento.
Contrato de arrendamiento de baño. – Corresponde a este informe.
Contrato de arredramiento de vivienda rural. - Corresponde a este informe.
Licencia Ambiental. – Licencia Ambiental de proveedor de agregados. - Corresponde a este informe.
Permiso para uso de agua. – Permiso para el uso de agua para la obra. - Corresponde a este informe.
Permiso para la escombrera La Nubia. – Aclarar si los escombros fueron depositados en esta escombrera o fueron utilizados como rellenos en la misma obra.

INFORME FINAL AMBIENTAL.
Presenta un documento con el informe final ambiental- De conformidad.

Conclusiones y recomendaciones:

- No se deben presentar carpetas en blanco.
- El director de interventoría debe firmar y añadir el numero de la matrícula profesional en el formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1.
- Como el plazo del contrato está próximo a vencerse, se recomienda, efectuar todas las correcciones, complementar el informe y remitirlo al INVIAS a la mayor brevedad.
- Se devuelve el informe con algunas que se corrija y se complemente por parte del contratista y la interventoría de campo.
- Se recomienda la contratista la elaboración y remisión a la interventoría el informe de cierre social en los formatos y anexos que se indicaron en las observaciones del 28 de agosto de 2023

Fecha: 29 de agosto de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

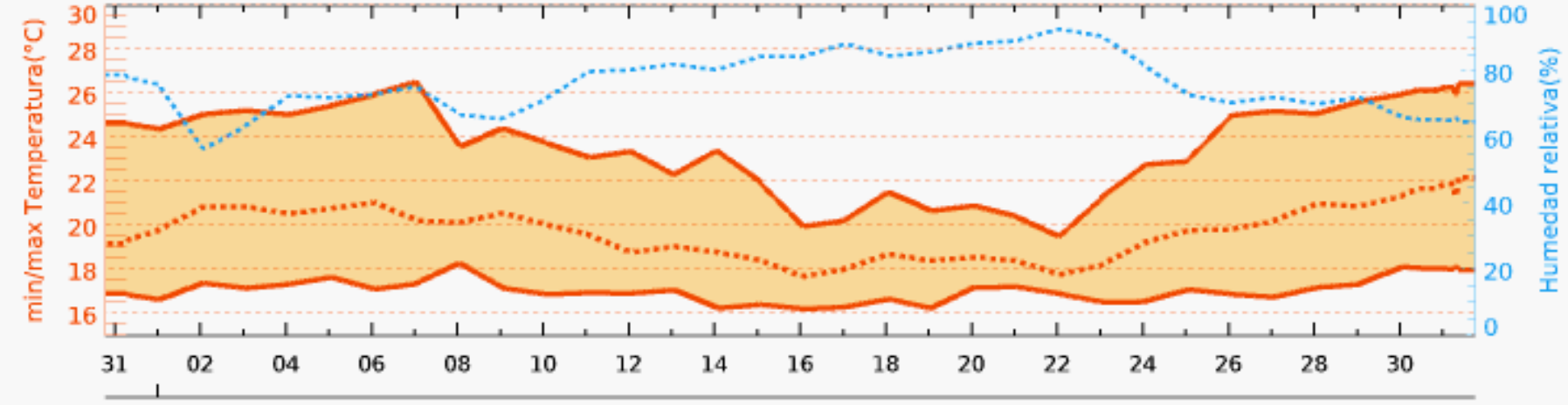
Se devuelve la documentación para correcciones y complementaciones.

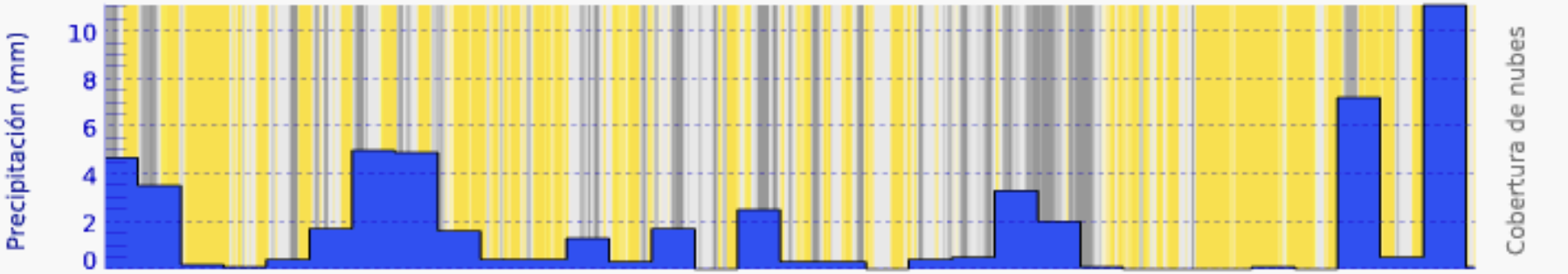
Marquetalia

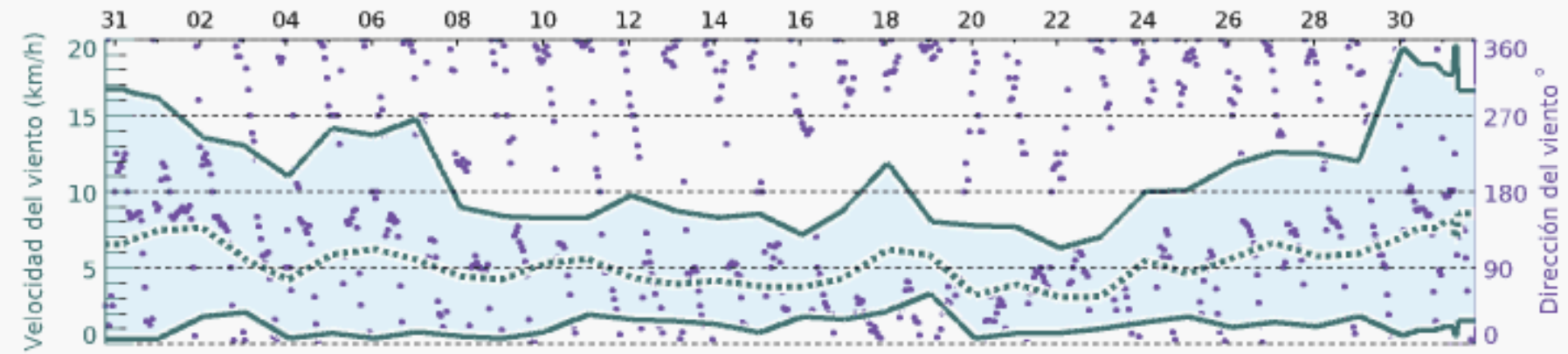
5.30°N / 75.06°W 1268m snm
(10 x 10 km)

2023-08-01 - 2023-08-31
31 días

meteoblue







Samana
5.41°N / 74.99°W 1308m snm
(10 x 10 km)

2023-08-01 - 2023-08-31
31 días

meteoblue

